

BOLETIN de la Real
Academia de Ciencias,
Bellas Letras y Nobles Artes
de Córdoba —



ENERO A JUNIO 1947
AÑO XVIII - - NÚM. 57

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I.—Doña Carmen Martel, Marquesa del Mérito, retrato biografiado	3
II.—Los Jerónimos de Valparaiso, discurso de ingreso, por Don Juan Gómez Crespo	5
III.—Discurso de contestación al anterior, por Don José María Rey Díaz	71
IV.—La personalidad del sabio fundador de la Academia y orígenes de ésta (conclusión), por D. Daniel Aguilera Camacho . . .	93
V.—Custodia de la parroquia del Sagrario de la Catedral de Córdoba, por Don Rafael Aguilar Priego	123
VI.—Notas referentes a prehistoria y arqueología, por D. Antonio Carbonell	128
VII.—Apocalipsis, poesía, por Don Luis Gallo Espinosa	134
VIII.—Vida Académica	134

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. José Amo Serrano, Director de la Academia.

Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, Censor de la Academia.

D. José M.^o Rey Díaz, Secretario de la Academia

Publicación trimestral.

Precio de suscripción: 40 pesetas al año. Número suelto 10 pesetas.

Domicilio de la Academia:

Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba.



Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Fundada en el año de 1810

AÑO XVIII

ENERO-JUNIO 1947

NÚM. 57

GALERIA DE ILUSTRES QUE PERTENECIERON A ESTA ACADEMIA



La Excma. Sra. Doña María del Carmen Martel y Arteaga

Marquesa de Valparaiso y Mérito

Dama hija de Córdoba y de la cepa cordobesa; espíritu exquisito, a quien su ciudad debió, entre otras obras, la restauración del Monasterio de San Jerónimo.—Ingresó en nuestra Real Academia, con categoría de Académico Correspondiente residente en Córdoba, el 24 de Enero de 1924.—Murió, el 17 de Abril de 1937, en Jerez de la Frontera.

Los Jerónimos de Valparaíso

Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la recepción de Don Juan Gómez Crespo, el día 8 de Junio de 1946.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Singular distinción recibí de la Real Academia de Córdoba cuando a los pocos meses de haberme incorporado a las tareas docentes de nuestro Instituto de Enseñanza Media, me hizo la honrosa merced de nombrarme académico correspondiente. Desde entonces contraí una deuda de gratitud con los componentes de tan prestigiosa Corporación, pues no se me ocultó que, solo su benevolencia, pudo inducirles a incluirme entre los que participan en sus doctos trabajos. Por ello quiero que mis primeras palabras sean para expresar a todos mi sentido reconocimiento por haberme otorgado, tan generosamente, el galardón que yo más podía apetecer, ya que, como todos sabéis, quienes se sienten atraídos por la noble afición a los valores del espíritu, ninguna recompensa pueden desear, comparable a la satisfacción de pertenecer a estas entidades consagradas a la gran tarea de mantener viva la llama de las preocupaciones intelectuales.

No tengo que ponderar el destacado cometido que corresponde a estas corporaciones culturales, pero si me interesa resaltar que su misión es particularmente benemérita en aquellas viejas ciudades que, por haber sido cuna feliz de preclaros ingenios, cultivadores de las más diversas ramas del saber, han conquistado en el mundo excepcional prestigio. Este es el caso de la Academia cordobesa y creo que no faltó a la verdad si digo que el pueblo de Córdoba no siempre ha sabido valorar la desinteresada y eficaz labor de su Academia, como celosa guardadora de las glorias pretéritas de la ciudad. Tan meritoria actuación de esta docta sociedad queda patente si repasamos la nómina de los académicos que a ella han pertenecido, pues podremos comprobar con facilidad como su desinteresada y valiosa labor, dentro a las más diversas especialidades, tiene como denominador común el deseo de perpetuar y acrecentar el legado de Córdoba en el vasto campo del saber.

**Elogio de D. Juan
Carandell**

Lugar preferente ocupa, entre tan ilustres nombres, el de don Juan Carandell Pericay, a quien yo, inmerecidamente, vengo a sustituir en la Academia. Enumerar sus múltiples merecimientos es para mí tarea sobremedida grata y, además, ineludible imperativo de justicia, por la brillante y meritoria labor que supo realizar este ilustre académico.

Nació Carandell el 19 de enero de 1893, en Figueras, y en su mismo hogar tuvo la fortuna de encontrar el mejor maestro en su propio padre, perteneciente al magisterio nacional. Bajo la experta dirección paterna se fué despertando en su espíritu, todavía adolescente, el amor a la naturaleza, estimulado, sin duda, por el bello paisaje del Ampurdan, su bella comarca natal, donde campiña, montaña y mar se mezclan en armónico conjunto.

En Figueras cursó los estudios del bachillerato, orientándose seguidamente por las ciencias naturales, cuya licenciatura terminó en 1913, concluyendo los ejercicios del doctorado al siguiente año. En 1917, a los 24 años, fué nombrado, tras brillantes ejercicios de oposición, catedrático de Historia Natural del Instituto de Cabra. En la bella ciudad cordobesa inicia una fecunda labor, pues Carandell, que con quien más exigente se mostraba era consigo mismo, no se contentaba con los rutinarios métodos pedagógicos al uso, en su mayor parte memorísticos, sino que dió a sus enseñanzas un interés desacomunado, acudiendo a ejercicios prácticos, dibujos, excursiones y paseos, como el procedimiento más adecuado para desarrollar en sus alumnos el amor a la naturaleza. Pero bien entendido que nunca hizo esto con la seca rigidez del mero especialista, pues su espíritu estaba abierto a las más variadas inquietudes y, en consecuencia, cuando la ocasión lo deparaba, completaba sus explicaciones sobre las ciencias naturales con alusiones a las materias más diversas.

Desde 1927 prosiguió el señor Carandell su labor docente en el Instituto de Córdoba, prosiguiendo una tradición de prestigio en esa cátedra, donde habían dado sus enseñanzas especialistas tan destacados como don Fernando Amor y don Eduardo Hernández Pacheco.

Cursaba yo, por el tiempo de la llegada a Córdoba de Carandell, los últimos años del bachillerato, como alumno oficial de nuestro Instituto, aunque no tuve la fortuna de acudir a las clases, que estaban a su cargo, pues una desastrosa reforma de la segunda enseñanza impulsó una radical separación entre los estudios de ciencias y letras en los dos últimos años, medida sobre todo lamentable para los alumnos obligados a adaptarse al nuevo plan, procedentes del anterior.

No obstante no haber recibido las enseñanzas del señor Carandell, por sus alumnos, condiscípulos míos, pude saber el infatigable trabajo y los sugestivos métodos pedagógicos que en su clase desarrollaba.

Pero la labor del ilustre profesor no se circunscribía a lo puramente docente, sino que en periódicos, libros, revistas y conferencias desarrolló una fecunda labor investigadora y divulgadora, tanto más digna de elogio por haberla realizado sin la menor colaboración de



Vista general del monasterio de San Jerónimo cuando fué adquirido por los marqueses del Mérito

los organismos pertinentes. Abarca su amplia producción bibliográfica más de un centenar de títulos que podemos clasificar en los siguientes grupos:

a)—Sus primeros estudios geológicos, particularmente sobre el glacialismo cuaternario de las regiones centrales españolas, en colaboración, muchos de ellos, con el maestro de los prehistoriadores Hugo Obermaier.

b)—Publicaciones geológicas y geográficas sobre la región andaluza, entre las que destaca «La Morfología de la Sierra Nevada, ensayo de su interpretación tectónica». Desde la estancia de Carandell en Cabra se observa una marcada preferencia en sus estudios por los temas de geografía andaluza, como ya hizo notar don Antonio Gil Muñiz en su discurso de contestación al que pronunció Carandell en

su recepción en esta Academia. Como dijo el señor Gil Muñiz, el estudio del suelo lo llevó a interesarse por los problemas antropogeográficos, e incluso intentó la interpretación geográfica de ciertos hechos históricos. Muestra de los trabajos geográficos de Carandell, fué el discurso de ingreso en esta Corporación, en que hizo una admirable síntesis geográfica de Andalucía.

c)—No menos meritorio fué su esfuerzo para divulgar las publicaciones más interesantes de la ciencia geológica extranjera, figurando, en este aspecto, resúmenes y traducciones de Argand, Nolke y Wilian Morris Davis. Los «Principios de Geografía Física», obra cumbre del gran fisiógrafo norteamericano últimamente citado, fué traducida por Carandell, aunque no vió la luz pública por el escaso interés que, desgraciadamente se ha prestado en España a estos estudios. También se le debe la introducción en España del método de interpretación del relieve por medio de los bloques diagramas.

d)—En relación con sus estudios de geografía humana hay que señalar los que hizo sobre economía agraria cordobesa, entre los que figuran: «La Economía Agro-pecuaria cordobesa, traducida en cartogramas»; «Distribución y estructura de la propiedad rural en la provincia de Córdoba»; «Valoración geográfica de dos cultivos cordobeses típicos: olivo y trigo», etc.

e)—Un último grupo cabe hacer con sus trabajos sobre temas didácticos y literarios, los resúmenes de sus actuaciones en la cátedra y la traducción, con el señor Cruz Rueda, de la obra del doctor Werner Mulert, sobre Azorín.

A esta labor científica debemos añadir sus aficiones musicales y pictóricas (la muerte le sorprendió pintando acuarelas), como un dato más imprescindible para conocer su compleja personalidad, pues ello nos explica que Carandell supiera aunar, en sus descripciones de la naturaleza, la competencia del especialista y la emoción del poeta.

El Alzamiento Nacional de julio de 1936 sorprendió a Carandell en Madrid, por cuyo motivo quedó forzosamente separado del hogar que había fundado en nuestra ciudad. Imposibilitado de reunirse con los seres queridos, se refugió en su comarca natal, —el Ampurdán—, y como su espíritu laborioso no admitía tregua dedicó sus afanes al estudio de aquella tierra, trabajo que había de ser su obra póstuma.

Tan angustiada e interminable espera, que solo pueden comprender los que hayan pasado por ese trance, fué minando su salud, ya

de antiguo muy quebrantada, en parte por su laboriosidad, tal vez desmedida, falleciendo el 30 de septiembre del año 1937.

La notable aportación realizada por Carandell a los estudios geológicos y geográficos ha dejado huella permanente, como ponen de manifiesto los doctos catedráticos Solé Sabarís, Barras Aragón y Hernández Pacheco (Eduardo) en los artículos que han publicado examinando su obra. Las azarosas circunstancias que atravesaba el país cuando murió este maestro no fueron ocasión propicia para dedicarle el recuerdo que merecía la valiosa labor científica y pedagógica que supo realizar en su corta vida. No obstante, cuantos lo conocieron o recibieron sus enseñanzas, lamentaron profundamente la pérdida del amigo y del maestro, desaparecido en tan tristes momentos; y cuando, llegada la paz, reanudaron su publicación las revistas científicas, han tributado unánimes elogios a la obra de Carandell los publicistas ya citados.

La muerte de tan laborioso y destacado académico fué para la Corporación una pérdida irreparable, por la extensión y calidad de sus trabajos científicos, más dignos de encomio por referirse a cuestiones tan poco estudiadas como la geología y geografía de nuestra región.

Por ello el nombre del insigne profesor y académico, que por su propio esfuerzo supo crearse un sólido prestigio entre los naturalistas españoles, figurará siempre de modo destacado entre los componentes de esta sociedad. (1)

Elección del tema En mi deseo de corresponder de algún modo a
la vida monástica la distinción de que fui objeto por la Academia, he
preparado un trabajo en el que intento hacer alguna aportación a la investigación histórica local, trabajo modesto, pero que pretendo sea una ofrenda al carácter cordobesista que viene distinguiendo a la Corporación.

Ya en el campo histórico he pensado que de todo el sugestivo y brillante pasado de Córdoba, es indudablemente menos conocida la llamada historia interna o de las instituciones, que es, en definitiva, la de mayor interés, porque nos revela el verdadero espíritu de un pueblo y su cotidiano vivir. Por ello, y en atención a la importancia que en este orden de cosas ofrece la vida religiosa, he creído oportuno presentar un bosquejo histórico del que fué Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, que durante cuatro siglos estuvo íntimamente ligado con la vida cordobesa.

El tema tiene además indudable interés, porque nos proporciona la oportunidad de examinar, siquiera sea de modo parcial, la extraordinaria participación de las órdenes monásticas en la historia de España. Y como la organización y actividades de las primeras comunidades religiosas, sometidas a la vida regular, difieren profundamente de las propias de los institutos religiosos más extendidos actualmente entre nosotros, pues mientras aquellos se dedicaban exclusivamente a la contemplación divina, estos emplean su actividad, de modo principal, en el ministerio sacerdotal, asistencia de enfermos o enseñanza, he creído conveniente iniciar este trabajo, ocupándome de algunos aspectos de la vida monástica y de la Orden española de San Jerónimo, a que perteneció Valparaíso, como prolegómenos indispensables para conocer las vicisitudes del monasterio cordobés. (2)

Todos los que hayan dedicado alguna atención a la historia eclesiástica, conocen sobradamente el importante papel que en el desarrollo de la Iglesia Católica ha correspondido a la vida monástica. Nació el movimiento monacal entre los fieles como una reacción contra las corrompidas costumbres del Bajo Imperio, y fué promovido por hombres angustiados profundamente por el problema de su salvación eterna, que buscaban en la soledad del desierto un lugar apropiado para llevar una vida de mayor perfección espiritual. Así pudo decir uno de estos solitarios: «La ciudad es para mí una cárcel y el desierto un paraíso».

Pero no se crea que este apartamiento del mundo implicaba para el solitario el término de la lucha. La humana existencia, como reconocen unánimes los escritores ascéticos, es un combate constante, en que no hay victoria definitiva mientras se viva, y por ello, ni el alejamiento de los hombres, ni los muros del monasterio, son garantía contra los ataques del espíritu del mal. Estos primitivos solitarios del Oriente próximo están sometidos a constantísimas tentaciones, las más de las veces con la intervención personal de los demonios, que se les aparecían de muy diversos modos, de acuerdo con la viva imaginación oriental «excitada como dijera el P. Pérez de Urbel, por la monotonía del desierto, y en consonancia también con la psicología antigua, que difícilmente concebía una cosa incorpórea».

El patriarca de los solitarios es San Antonio, que murió el 356, a los 105 años. Se retiró al desierto de Egipto y son proverbiales sus luchas con el demonio; que como fracasó en sus tentaciones más comunes, recurrió a otros medios: primero a los golpes, dejándolo ten-

dido y cubierto de heridas y, más tarde, acudió a poner ante sus ojos los halagos de los placeres sensuales. (4)

Observa Bremond que a los solitarios del siglo V les parecía ya lo maravilloso diabólico como una cosa lejana y extraña. «No habiendo experimentado nada semejante, dice, se preguntaban, tal vez con un acento de excepticismo, cual era la razón de tan larga tregua general». En su afán de explicarse aquel cambio unos lo atribuían a que el Yermo había sido conquistado ya por Cristo; otros lo interpretaban como signo de la tibieza de aquellos tiempos. (5)

Muchas de estas apariciones diabólicas y las mortificaciones a que se sometían los solitarios nos parecen cómicas o improcedentes (6) pero no hay que olvidar que cada época tiene unas modalidades propias y que, sobre todo, los orientales de todos los tiempos, se han impresionado profundamente por todo lo extraño y maravilloso. Aparte del efecto indudable que aquellas llamativas mortificaciones ejercían sobre los que las presenciaban o conocían, pues no cabe duda que nadie se sacrifica por una causa de importancia dudosa. Tal es el caso, por ejemplo, de Simeón el Estilita († 458) cuyas proezas, que parecen increíbles, le dieron una enorme popularidad, incluso en las regiones más apartadas. A imitación de Moisés pasaba, todos los años, cuarenta días sin comer, repitiendo este ayuno durante veinticinco años; para mejor aislarse del mundo permaneció cerca de Antioquía subido en una columna que, desde seis codos, elevó sucesivamente hasta treinta y dos, para verse libre de las muchedumbres que lo asediaban. Comentando este caso dice Teodoreto: «En cuanto a mí juzgo que una cosa tan extraordinaria no es posible que suceda sin una especial dirección de Dios, y yo ruego a los que se complacen en criticarlo todo, que refrenen su lengua y consideren que Dios hace frecuentemente cosas parecidas para despertar y excitar a los que se adormecen en la negligencia y en la pereza». Entre los que se dejaron influir por tan extraña mortificación se menciona a los israelitas, que acudían en masa de doscientos, trescientos y a veces hasta mil, abjurando en alta voz de la idolatría en que hasta entonces habían vivido. (7)

No obstante, aquellos solitarios incurrieron a veces en grandes desviaciones, derivadas, en muchos casos, de su género de vida; particularmente destaca su apartamiento del prójimo y su absoluta despreocupación de las cosas materiales, en la que algunos llegaron incluso a considerar el trabajo como cosa indigna de los hombres consagrados al trato íntimo con Dios. A San Basilio cupo la honra de

perfeccionar la vida cenobítica, haciendo ver que el solitario, al desligarse por completo del cuerpo de la Iglesia, se hacía un miembro inútil y sus méritos no fructificaban en provecho de la sociedad, como en el relato evangélico del que esconde sus talentos.

Como hace notar Fray Justo Pérez de Urbel, el absoluto aislamiento hace imposible el ejercicio de muchas virtudes, particularmente la práctica de la caridad, en la cual está la plenitud de la ley, y en último término la perfección. Por el contrario en la vida común hay estímulo, ayuda mutua, posibilidad de consejo y ocasión de practicar virtudes, como la paciencia y la humildad, que al anacoreta le son desconocidas. Cristo, en el relato evangélico, nos invita al olvido de nosotros mismos, mientras que el solitario solo vive para sí: en consecuencia, tal género de vida no podía ser el último ideal del cristianismo.

Igualmente señaló San Basilio la enorme importancia de la laboriosidad para el mejor perfeccionamiento de aquellos solitarios. «Del mismo modo, afirma, que se come cada día, se ha de trabajar cada día.» (8)

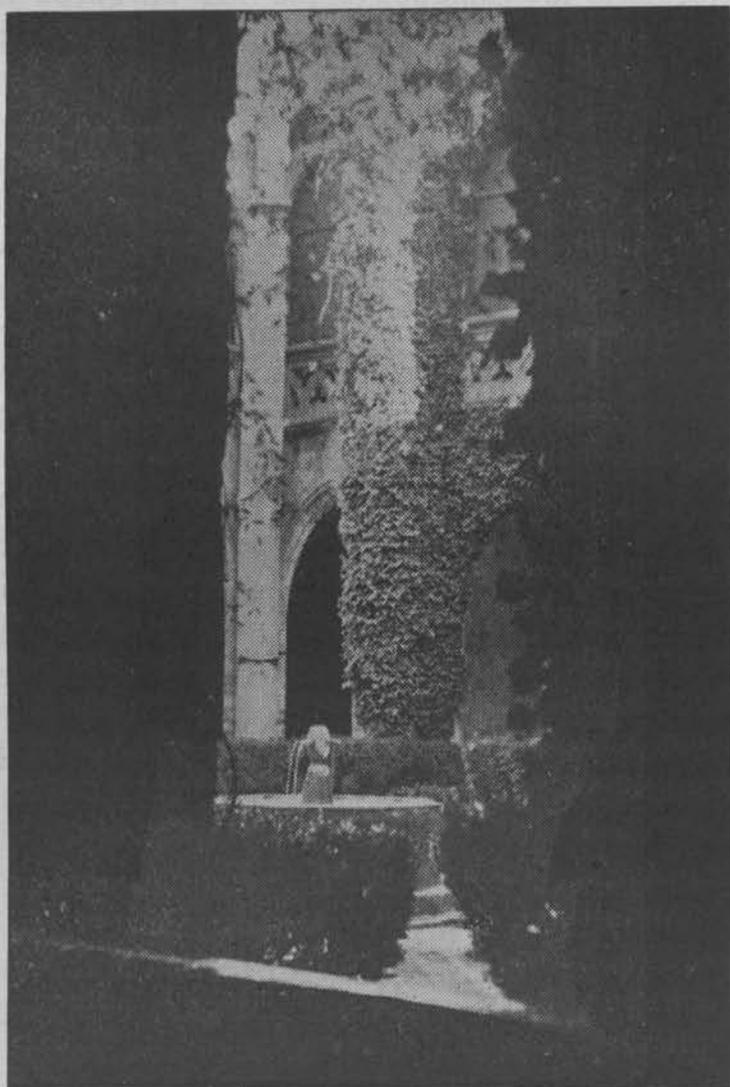
La vida monástica adquirió pronto extraordinario incremento. (9) Desde Egipto se extendió por Palestina, Siria y Asia Menor, y, más tarde, por toda la Iglesia, pero con la particularidad que los monjes occidentales vivían más en contacto con la sociedad y dejaban en un segundo plano las preocupaciones ascéticas, tomando parte activa en la vida de la Iglesia.

San Jerónimo (331-420) y San Agustín (353-430), que figuran de modo destacado entre los primeros legisladores monacales de Occidente, señalaron de modo inequívoco, como obligación de los monjes, la participación en las actividades de la Iglesia y la vida de trabajo. (10). Con estas características el monacato se propagó con rapidez por la Europa occidental, y, como es sabido, los monjes contribuyeron poderosamente a la conservación de la cultura clásica ya cristianizada, y a la evangelización de los pueblos bárbaros instalados en aquellas territorios.

Desde el siglo V adquirió la vida monástica gran desarrollo en las islas británicas; particularmente los monjes irlandeses, impulsados por un ardiente proselitismo y por el espíritu andariego de su raza, llevaron el cristianismo a las más apartadas regiones, desde las misteriosas islas del Norte del Atlántico, hasta los más remotos confines de la Europa occidental y central. Entre estos monasterios de origen irlandés destacan el de Bobbio, en el norte de Italia, San Gall

en Suiza y Fulda en Germania; en ellos se prestó gran atención a los estudios escriturarios y ejercieron considerable influencia en el renacimiento carolingio, como lo acreditan los nombres ilustres de Beda el Venerable y Alcuino. (11)

De mayor trascendencia fué la obra de San Benito de Nursia



Patio gótico claustrado, del Monasterio, y fuente que lo preside

(480-541) cuya regla fué la que rigió exclusivamente en la Europa occidental desde los siglos XI al XIII y ha sido calificada como «el hecho histórico más trascendental de la edad Media». (12)

Los monasterios, según la regla benedictina, debían estar en lugares apartados, con tierra suficiente y con cuantas dependencias precisara la comunidad (iglesia, dormitorio, cocina, huerta, molino, taller, biblioteca, «scriptorium» para copiar los libros antiguos, hos-



pedería, etc.). Los monjes debían ocupar su tiempo entre la oración y el trabajo intelectual y manual, pues la ociosidad, en opinión de San Benito, es enemiga del alma.

De este modo se dignificó el trabajo, determinando, quizá sin sospecharlo, una amplia revolución económica, moral y social, pues, hasta entonces, tanto los romanos como los bárbaros invasores lo habían menospreciado, aquellos porque lo reputaban indigno de todo hombre libre y lo dejaban a los esclavos, y los bárbaros porque solo estimaban como noble el ejercicio de la guerra.

Todos los historiadores coinciden unánimes en destacar la ingente labor que, en la formación de la Europa medieval tuvieron los monasterios benedictinos en sus diversas ramas. Estos viejos cenobios fueron oasis fecundos donde se conservó la cultura en medio de un mundo bárbaro; pero además realizaron una fructífera labor económica, pues abrieron a la explotación agrícola tierras incultas y desarrollaron una amplia acción repobladora. La supervivencia material de la obra realizada por esos monjes la encontramos en los viejos monasterios románicos, cuyos sólidos muros han desafiado durante siglos a la tarea destructora del tiempo y de los hombres.

A fines del siglo IX, coincidiendo con la crisis del imperio carolingio, se observa un decaimiento en la institución monástica, que el insigne Carlomagno había considerado como organismo básico de su gran concepción política.

La causa de tal postración hay que buscarla en el esplendor económico de las abadías, que trajo como inevitable secuela la intromisión de nobles y prelados en su gobierno, pues llegaron a nombrar superiores a personas ajenas a la vida monástica e incluso a laicos, que solo se preocupaban de sus intereses materiales.

La restauración de los ideales benedictinos se inició en Cluny, monasterio de Borgoña, fundado en el siglo X, que quedó exento de toda jurisdicción secular y eclesiástica, salvo la obligada dependencia de la sede romana. Muchos monasterios fueron adhiriéndose a esta reforma y, desde el siglo XI, se convirtió Cluny en el centro de una orden rígidamente organizada que llegó a contar con más de dos mil casas. (13)

La principal obra de los cluniacenses fué su decisiva contribución a superar la gravísima crisis por que atravesó la Iglesia desde el siglo X, que culminó con la intervención de los monarcas y señores feudales en la designación de los que ocupaban los cargos eclesiásticos. Gregorio VII (1073-1085) el ilustre pontífice que puso su indo-

mable energía al logro de la libertad e independencia de la Iglesia, fué monje cluniacense, y en los monasterios sujetos a esa reforma encontró siempre los más valiosos auxiliares para remediar los abusos existentes, y establecer un régimen de centralización eclesiástica que afianzó las relaciones del Papa con los obispos, y puso fin a las intromisiones feudales en la organización de la Iglesia.

A principios del siglo XII los cluniacenses se habían dejado influir, de modo excesivo, por la organización feudal. Poseían enormes riquezas y la vida en muchos monasterios se había separado considerablemente del espíritu de San Benito. Contra estas desviaciones reaccionaron en el monasterio de Cîteaux, donde restablecieron la integral observancia de la regla benedictina, sin las mitigaciones introducidas por los cluniacenses, sobre todo en lo referente al trabajo. El iniciador de este movimiento fué Roberto, abad de Mosleme, pero la figura más representativa de la reforma cisterciense fué San Bernardo, abad de Claraval, que con sus virtudes, talento y elocuencia la difundió por toda Europa. (14)

Los cistercienses no querían parroquias, ni diezmos, ni vasallos, ni ostentación alguna, ni en su vida, ni en la liturgia; vuelven a la tradición del trabajo manual, abandonado por los cluniacenses, y para ello reducen los rezos del coro, que era la casi única actividad de éstos. Incluso el estudio quedó limitado al indispensable para el sacerdocio, aunque pronto lo intensificaron, pues de otro modo se hubiera debilitado su influencia social.

La gran época del Cister fué el siglo XIII, y todavía, a principios de la centuria siguiente Inocencio III se servía de los cistercienses para los puestos más importantes. Pero el fervor inicial, salvo en casos aislados, debió de ir decayendo, pues, en general, la situación monástica, en los últimos siglos medievales es de cumplimiento sin fervor, creándose un clima de tibieza y desidia, inadecuado para solucionar los problemas entonces planteados.

Procedían estos problemas de la transformación que había ido sufriendo la organización social de los pueblos europeos desde los primeros siglos de la edad Media y que, ya en el siglo XIII, tuvo una de sus principales manifestaciones en el crecimiento de la población de las ciudades. Las antiguas órdenes monásticas tenían sus casas, en su mayor parte, esparcidas por los campos y, en todo caso, la mayoría de sus componentes solo se preocupaban de su propia santificación; en cambio, desde el siglo XIII, para atender preferentemente a las necesidades de la población urbana, nacen las llamadas órde-

nes mendicantes, franciscanos y dominicos, que fundan sus conventos en las ciudades, en íntimo contacto con el elemento popular, y desarrollan una vida a la vez contemplativa y activa, tendencia acentuada en los siglos posteriores, por lo que hoy la mayoría de los individuos sujetos a la vida regular ejercen su apostolado por medio del ejercicio del culto y predicación, enseñanza, asistencia a los menesterosos y misiones entre infieles. (15)

En la Europa de los siglos XVI y XVII fué decisiva la intervención de la insigne milicia, fundada por el gran español Ignacio de Loyola, para salvar a la Iglesia de los avances del protestantismo; otras congregaciones fueron también fundadas o reformadas en esos mismos siglos con idéntica finalidad, pero ya se habían iniciado las corrientes secularizadoras que triunfaron desde fines del siglo XVIII, y cuya consecuencia fué la destrucción de la vida monástica y regular en buen número de países europeos.

No obstante, salvados los momentos de persecución, los religiosos han proseguido su magnífica labor en todo el mundo, incluso formándose nuevas e importantes congregaciones.

El Monacato en España

La vida monástica, introducida en España durante la dominación romana, tuvo ya en la época visigoda un brillante florecimiento, del que dan idea las reglas de San Fructuoso y San Isidoro. La del primero es una legislación de tanta severidad que, en opinión del P. Pérez de Urbel «hoy se nos hace difícil creer como haya habido hombres que la hayan practicado». (16)

En cambio en la regla isidoriana, estudio y oración se establecen con una discreta suavidad, que recuerda a San Benito.

Como es sabido, la cultura hispano-visigoda fué casi exclusivamente monástica. Una de las características de aquellos monasterios fué la gran influencia que en ellos ejerció el monacato oriental, sin duda mucho más intensa que en cualquier otro país de Occidente. Estas relaciones, que fueron muy amplias, pues abarcan desde la miniatura hasta la literatura monástica de San Isidoro y San Fructuoso, están justificadas por la permanencia de los bizantinos durante setenta años en las costas del Sur y Este de España, y por los viajes de españoles cultos a los Santos lugares y Constantinopla, entre los que figuran los de Liciniano de Cartagena, Juan de Biclara y San Leandro, que contribuirían de modo destacado a esa penetración oriental. Igualmente fueron grandes las relaciones de la iglesia espa-

ñola con la africana y en ese sentido se observa que en el libro de los «Varones ilustres» de San Isidoro, los escritores africanos ocupan un lugar preeminente. (17)

Este monacato hispano visigodo muestra una vitalidad tan considerable que incluso logra sobrevivir al terrible golpe de la invasión islámica. Cuando el estado visigodo desaparece tras la decisiva derrota de Guadalete, en el 711, se observa una emigración de monjes españoles a los países cristianos de la Europa occidental, siendo perceptibles, principalmente en las Galias, influencias literarias, litúrgicas y caligráficas de la España isidoriana; figura representativa de esta penetración es la de San Benito Aniano, monje español que tuvo a su cargo la inspección de los monasterios carolingios. (18)

Pero donde perduró con mayor pureza y extensión el espíritu del monacato visigodo, fué precisamente en la misma capital del Califato, particularmente en la novena centuria. Alvaro, Eulogio, Sansón y Recemundo, describen numerosos monasterios, unos dentro de Córdoba y otros en la sierra, entre ellos los dos más famosos: el Tabanense y Peña Melaria. También había por la sierra solitarios en cuevas y ermitas, que San Eulogio describe entregados a sus penitencias y meditaciones, unos emparedados en sus chozas, otros llevando láminas de hierro sujetas al cuerpo, entregados al estudio o transcribiendo en pergaminos los libros de la antigüedad.

Según Fray Justo Pérez de Urbel, estos monjes mozárabes fueron los más fieles continuadores del espíritu monástico visigodo, representado por las reglas de San Isidoro y San Fructuoso, pues quedaron libres de los influjos carolingio y benedictino, y sometidos al del lejano Oriente. Serían precisos cerca de tres siglos para que el monacato español entrara en la órbita de los pueblos occidentales de Europa.

Los más conocidos de los monasterios mozárabes cordobeses eran dúplices: hombres y mujeres se reunían allí bajo el mismo techo, aunque separados por espesos muros. Su vida fué próspera hasta que, en la persecución de Mohamed (852-886) se destruyeron muchos santuarios, levantados después de la invasión, y numerosos monjes, como ya veremos, emigraron a territorios cristianos. (19)

No obstante fué en los reinos cristianos donde la vida monástica alcanzó mayor prosperidad y difusión. En los más apartados rincones pirenaicos se fundan numerosos monasterios íntimamente ligados en muchas ocasiones a la formación de los pequeños estados cristianos, como el de San Salvador de Leire, núcleo de la resistencia

navarra, o el de San Juan de la Peña, origen del reino aragonés. San Eulogio visitó algunos de estos monasterios a mediados del siglo IX y los encontró en estado floreciente, hasta el extremo que pudo traer a Córdoba interesantes obras clásicas y religiosas que él no poseía. (20)

La comunidad monástica se nos presenta como el instrumento más eficaz para la obra de repoblación inherente a los avances de la Reconquista. Los peligros de la frontera exigían una íntima solidaridad y férrea disciplina, virtudes que siempre han sido fundamento de la organización monacal. Los monjes se asentaban en las tierras abandonadas, y los reyes los favorecían por encontrar en ellos excelentes colonizadores, que educaban al pueblo, rompían tierras baldías y organizaban el trabajo.

Aifonso III el Magno supo encauzar la corriente emigratoria de mozárabes que se había iniciado, y hacia el 876 publicó un edicto de repoblación, brindando el suelo en propiedad, salvo la tributación real. Los monjes aprovecharon ampliamente el ofrecimiento e incluso se asentaron muchos mozárabes que venían huyendo de las persecuciones desencadenadas en Córdoba. Samos, San Miguel de Escalada, Sahagún, San Martín de Castañeda y San Zoilo de Carrión figuran entre los monasterios donde se observa la huella mozárabe.

Múltiples noticias confirman el florecimiento que fué adquiriendo en los reinos cristianos la vida monástica, pues, solamente en la ciudad de León, cita Sánchez Albornoz doce monasterios en el siglo IX. Igualmente, en Castilla, los condes independientes aseguraban sus conquistas y las hacían prosperar con la fundación de monasterios; cada valle tenía el suyo, como el medio más conveniente para impulsar la vida social y, junto al santuario, se formó el núcleo de nuevos municipios. En tierras burgalesas se funda el de Cardeña en el 884; San Pedro de Arlanza, por Fernán González, el 912, y en 919 el de Santo Domingo de Silos; en la Rioja se hicieron particularmente famosos el de San Martín de Albelda, con su notable escuela de calígrafos, y el de San Martín de la Cogolla; Leire en Navarra y San Juan de la Peña, en Aragón, nacieron, como hemos visto, con la independencia de esos reinos y Wifredo el Velloso fundó Santa María de Ripoll. (21)

Los reyes visitaban con frecuencia los monasterios, donde se hospedaban en sus numerosos viajes, y los defendieron siempre de las intromisiones de obispos y nobles, porque veían en ellos preciosos instrumentos de labor cultural y prosperidad material y, en con-

secuencia, les otorgaban franquicias y privilegios. Algunos monjes acompañaban a la corte, como consejeros de los monarcas, según atestiguan las subscripciones de los diplomas reales dando, a veces al palacio cierto aspecto monacal. (22)

De ordinario el fundador de un monasterio lo dotaba suficientemente para que pudiese vivir una comunidad. La riqueza monástica consistía en tierras y ganados, que eran la base de la economía de aquellos tiempos. Las «vilas» eran caseríos o granjas agrícolas; algunas gozaban el privilegio de la inmunidad, por lo que sus propietarios quedaban exentos de impuestos, y en cambio los percibían de los que allí habitaban. En Asturias, León y Galicia, se recibían las tierras con los siervos adscritos a ellas; no así en Castilla donde solo había colonos obligados a ciertas prestaciones. Una clase social intermedia eran los «collazos», que podían abandonar el terruño, pero perdiendo parte de sus bienes. Algunos monasterios tenían esclavos y siervos moros. San Rosendo heredó de su padre un gran número de familias musulmanas, apresadas en correrías bélicas, y las dejó al monasterio de Celanova, para que ellas y su descendencia trabajasen en el servicio de los religiosos, debiendo hacer, entre otros menesteres, lavar las cubas y preparar los baños de los monjes. (23) Esto, naturalmente, no excluía el trabajo de los religiosos; la inscripción que conmemora en San Miguel de Escalada la consagración de la iglesia en 913, nos dice que aquella «obra maravillosa fué levantada y terminada en doce meses, no gracias a las órdenes de la potestad terrena, ni a la opresión del pueblo, sino por la vigilancia y esfuerzo del Abad Ildefonso y de sus monjes. (24)

La regla de San Benito no triunfó en los monasterios españoles hasta comienzos del siglo X. (25) A fines de esta misma centuria penetró en Cataluña la reforma cluniacense y tuvo por destacado representante al abad Oliva, biznieto de Wifredo el Velloso, que dejó su condado y entró en Ripoll, de donde fué abad desde 1000; más tarde fué obispo de Vich, sin dejar por eso el gobierno de Ripoll, y con algunos monjes de este cenobio fundó el de Santa María de Monserat. Oliva fué uno de los primeros en reglamentar la «tregua de Dios», institución medieval de enorme transcendencia, fomentada por la Iglesia para poner coto o limitar las frecuentes guerras de esos tiempos. Asignó este Abad una excepcional importancia a los escritorios y bibliotecas monacales, distinguiéndose Ripoll en tan interesante aspecto. (26)

Tuvo Oliva gran amistad con Sancho III el Mayor de Navarra,

que fué el más poderoso de los reyes cristianos españoles de su tiempo; Sancho consideró la reforma monástica como asunto de capital importancia y con su intervención se implantó en los monasterios de San Juan de la Peña y Oña. Los hijos de Sancho el Mayor, que heredaron de su padre o adquirieron por conquista la casi totalidad de los territorios cristianos, heredaron la simpatía de su progenitor por Cluny, pero quien más se distinguió en ese sentido fué su nieto Alfonso VI, rey de León y Castilla. Sahagún se convirtió en centro de la influencia extranjera y su abad, el francés Bernardo, que al conquistarse Toledo en 1085 quedó como arzobispo en la ciudad, tuvo en sus manos cerca de medio siglo, como supremo árbitro, los destinos eclesiásticos de España. Principal preocupación de los cluniacenses fué la sustitución del rito mozárabe por el romano, de acuerdo con sus ideas centralizadoras, logrando su objetivo el año 1064 en Cataluña, en Aragón el 1071 y en 1080 en Castilla. En un concilio celebrado en León el 1091, presidido por el arzobispo Bernardo, se acordó la implantación de la escritura francesa en los documentos oficiales. (27)

Otro cluniacense destacado fué el monje Jerónimo, que introdujo la observancia en Cardeña, monasterio tan ligado a la vida del Cid, y que atraído por la grandeza del héroe castellano quedó en su compañía y fué obispo de Valencia. (28)

Las turbulencias del reinado de D.^a Urraca, con la intervención de los aragoneses, por el casamiento de esta reina con Alfonso el Batallador, llevaron la indisciplina social a los monasterios y por ello el predominio de Cluny en Castilla fué efímero (29). Alfonso VII el Emperador prestó eficaz protección a la reforma del Cister, que tuvo gran desarrollo en el siglo XII; a su disciplina pertenecieron, entre otros importantes monasterios, los de Santa María de Huerta (Soria), Alcobaza (Lisboa), Veruela (Aragón), Poblet y Santas Creus (Tarragona), y el de religiosas de Santa María la Real de las Huelgas (Burgos).

En España favoreció la propagación del Cister su programa de trabajo, tan interesante en nuestros reinos cristianos, a los que la Reconquista, en sus constantes avances, imponía problemas de repoblación y falta de brazos. Los primitivos cistercienses cultivaban directamente sus tierras, sin colonos ni vasallos, pero pronto los tuvieron, así como también jurisdicción propia, exigencias impuestas por la realidad, que de ese modo se burlaba de la ingénuo rigidez de los reformadores. Y es que las abadías del Cister, como antes las de Cluny,

tenían una gran misión social que cumplir, y no hubieran podido realizar plenamente su destino humano, sin el prestigio de la grandeza y el señorío temporal, que la sociedad misma exigía de ellas. (30)

Pero la más interesante actividad del Cister en España, en orden a la Reconquista, fué la fundación de las órdenes militares, compendio de las virtudes religiosas y guerreras de aquellos tiempos. En 1158, reinando Sancho III, al declararse impotentes los templarios para defender la fortaleza de Calatrava, llave entonces de la frontera de Castilla, se encargaron de su defensa dos monjes cistercienses: San Raimundo, abad de Fitero, y Diego Velázquez, de ilustre linaje, que con anterioridad se había dedicado a las armas. Con su elocuencia arrastraron a gran número de esforzados varones, con los que formó San Raimundo la orden militar de Calatrava, aprobada en 1164 por el papa Alejandro III; en ese mismo año recibieron la regla del Cister y los monjes clérigos se retiraron a Ciruelos, abandonando a sus hermanos, los caballeros, el señorío de la importante plaza. Las órdenes de Alcántara, Avis y Montesa reconocieron cierta dependencia de Calatrava y también se regían por la regla del Cister; teniendo freires caballeros y monjes clérigos, dedicados los primeros al ejercicio de las armas y los clérigos al cuidado espiritual. Todos hacían los tres votos canónicos de obediencia, castidad y pobreza, pero los caballeros, sobre todo, fueron relajándose, y en 1540, Paulo III los dispensó del voto de castidad. (31)

El monasterio de Santa María de Huerta, donde están los restos del insigne arzobispo Jiménez de Rada, estuvo mucho tiempo en zona fronteriza, siendo paso obligado de los guerreros de aquellos territorios que se adentraban en los países musulmanes.

Poblet, sepulcro de los reyes de Aragón, era una verdadera fortaleza, rodeado de doble muralla, la primera de seis metros de altura. Su abad fué el primer señor de Cataluña, después de los duques de Cardona, ostentaba mitra episcopal y corona de barón y ejerció en todo momento una benéfica acción pacificadora.

Alcobaza tuvo enorme importancia en Portugal y en el aspecto artístico es el primero de la península. Contó cerca de mil monjes, que pusieron en cultivo terrenos incultos y pantanosos y se dedicaron a la extracción y fabricación de hierro y explotación de salinas. Extendió su señorío por villas y ciudades, entre estas Evora.

Las Huelgas de Burgos, sepulcro de reyes castellanos, ofrece particular interés, en el aspecto de las instituciones religiosas, por la extraña jurisdicción de su abadesa, y en lo artístico por su riqueza en

todas las artes, y particularmente como prototipo de la escuela gótica burgalesa. (32)

Las órdenes mendicantes lograron también gran difusión en los reinos españoles desde su aparición en el siglo XIII, pero fué a partir del siglo XVI, cuando España presenta en la organización de la vida monástica y regular, como en tantos otros aspectos de su historia, una evolución distinta a la de los demás pueblos de la Europa occidental, pues mientras en estos, con la iniciación de los tiempos modernos, se observa un decaimiento evidente de la influencia de los regulares, en nuestra patria, por el contrario, se acentúa su preponderancia en esos mismos siglos, hasta el extremo que han podido decir, con toda verdad, que la España de los siglos XVI y XVII era «una democracia frailuna».

En apoyo de esa afirmación basta citar unos nombres de figuras representativas de aquellos tiempos, que pertenecieron a las diversas órdenes religiosas: un franciscano, el cardenal Cisneros, fué en momentos críticos gobernador y regente del reino; el inquisidor Torquemada y el inspirado predicador y prosista Fray Luis de Granada pertenecieron a la Orden de Predicadores (dominicos); agustino fué el excelso poeta Fray Luis de León; mercedario el dramaturgo Tirso de Molina; carmelitas los sublimes místicos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; filósofo eminente el jesuita Suárez.

De modo más palpable atestigua ese predominio el que aparecieron en aquellos tiempos nuevos institutos, que posteriormente alcanzaron notable difusión. Además de la Compañía de Jesús, ya citada, por su influencia universal, los escolapios de San José de Calasanz, dedicados a la instrucción de la infancia desvalida y los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, para atender a los enfermos indigentes.

La influencia de los religiosos en la sociedad española de esos siglos era tan absoluta, que lo mismo alcanzaba a la humilde gente del pueblo que a los más poderosos magnates, hasta el extremo de que un humilde fraile dominico, el Padre Maestro Francisco de Vitoria, pudo oponerse con éxito desde su cátedra de la Universidad salmantina a las pretensiones cesaristas que sostenía el Emperador Carlos respecto a la conquista del Nuevo Mundo. (33)

Y aunque más tarde, principalmente en el siglo XVIII, decae de modo perceptible la preponderancia del clero regular, fué solo en las clases directoras, imbuidas del ideario racionalista de la Enciclopedia, pero no en el elemento popular, donde continuó el influjo de los

religiosos, como sucedió con el famoso misionero capuchino Fray Diego José de Cádiz, cuya arrebatadora elocuencia atraía de tal modo a los más heterogéneos auditorios que, en no pocas localidades, entre ellas en esta ciudad, siendo insuficientes los templos para con-



El Claustro conventual

tener a las multitudes, tenía que hacer sus predicaciones en las plazas públicas. (34)

Acredita la persistencia de este influjo el relevante papel que cupo a los religiosos españoles en el alzamiento nacional de 1808, pues, como hace notar Menéndez Pelayo, la resistencia contra el invasor «fué, como era de esperar, avivada y enfervorizada por el espíritu religioso que vivía íntegro, a lo menos en los humildes y en los

pequeños, y acaudillada y dirigida en gran parte por los frailes». A esta influencia alude también el historiador de la guerra, conde de Toreno, cuando se refiere a esos elementos populares tachándolos de «singular demagogia, pordiosera y afrailada, supersticiosa y muy repugnante». (35)

A principios del siglo XIX, aprovechándose de las turbulencias inherentes a la guerra contra los franceses, las contiendas del reinado de Fernando VII y el pleito sucesorio, la fracción liberal más exaltada y las sociedades secretas fueron creando un ambiente de hostilidad hacia las órdenes religiosas, llegando a cometerse actos tan execrables como la matanza de frailes de 1834 y, por último, la excomunión de dichas congregaciones, decretada por Mendizabal en 1835.

Complemento de esta medida fueron las leyes desamortizadoras, que determinaron la venta de las propiedades de los monasterios, principal finalidad de los políticos liberales, pues para acabar con el enorme ascendiente que en nuestro pueblo tenían los religiosos, estimaron cuanto ayudaría a sus planes el que los cuantiosos bienes de aquellos pasaran a manos de particulares, cuyos intereses estuvieran indisolublemente unidos al triunfo de los nuevos principios. (36)

Los resultados de la aplicación de estas leyes fueron muy varios, pues no solo desapareció por completo en España la vida monástica, que ya no ha vuelto a tener el desarrollo que alcanzaba a principios del siglo XIX, lo que ocasionó sensibles pérdidas en el patrimonio religioso, cultural y artístico de nuestro pueblo, sino que incluso determinaron, como ya veremos, enormes consecuencias de orden económico y social.

La Orden de San Jerónimo

La orden jerónima, a la que pertenecía la comunidad de Valparaíso, presenta, por varios motivos, un interés particular para estudiar la actuación de los religiosos en España durante los últimos siglos de la edad Media y a lo largo de toda la edad Moderna.

Tuvo la Orden sus principios, a mediados del siglo XIV, en unos grupos de piadosos y austeros eremitas que en Castilla la Nueva, Valencia y Portugal comenzaron a invocar el nombre de San Jerónimo, el santo doctor que, desde su retiro en la gruta de Belén, promovió el desarrollo de la vida monástica en Palestina, a fines del siglo IV y principios del V.

La historiografía jerónima, no muy abundante, pero selecta,

cuenta con un nombre aureo, el de Fray José de Sigüenza, uno de los jerónimos más ilustres y dignos de recuerdo, particularmente por la gran labor que realizó en la organización de la biblioteca del Escorial y por la probidad y brillantez de su labor histórica. Especialmente destaca el interés de la parte de su obra en que describe, con verdadero amor filial, la edificación del monasterio escurialense, hasta el extremo de haberse afirmado que ningún otro gran monumento tuvo la fortuna de encontrar un cronista que relatase las vicisitudes de su construcción del modo incomparable que lo hizo Sigüenza con El Escorial. (37)

La obra histórica de Sigüenza fué continuada por Fray Francisco de los Santos (que historió el tercer centenario de la Orden, del año 1574 al 1674) y por los PP. Núñez y Salgado, que se ocuparon de los últimos tiempos. (38)

El frecuente contacto que tuvieron nuestros Reyes con Jerónimos dió a la Orden un acusado carácter palatino, principalmente a los monasterios de El Escorial y San Jerónimo el Real, de Madrid. Con complacencia, no exenta de imparcialidad, recogen las historias de nuestra Orden múltiples episodios de la vida de los monarcas españoles: la anarquía del reinado de Enrique IV; el resurgimiento nacional con los Reyes Católicos; el retiro de Carlos V en Yuste; las relaciones de Felipe II con los jerónimos portugueses, como medio de afianzar la unidad hispánica; la visita del Príncipe de Gales—luego Carlos I de Inglaterra—a la Corte de Madrid, para casar con una infanta española; las juras de príncipes en San Jerónimo el Real, de Madrid, y las exequias de personajes reales, en El Escorial, son motivos de las narraciones de los historiadores jerónimos.

Como esta Orden quedó extinguida a principios del siglo XIX, su bibliografía moderna presenta la particularidad de ser obra de historiadores ajenos a la misma, por lo que parece más asegurada su objetividad. Se encuentran entre ellos el Sr. Catalina García, autor del «Elogio de Fray José de Sigüenza»; el catedrático Elías Tormo y el erudito bibliotecario del Escorial R. P. Zarco, muerto alevosamente por la horda cuando su vida estaba en plena madurez. Estos dos últimos trataron de los jerónimos, precisamente en sus discursos de ingreso en la Real Academia de la Historia; Tormo con un brillante bosquejo de la historia de la Orden y el P. Zarco refiriéndose a los jerónimos de El Escorial. (39)

A diferencia de la mayoría de las congregaciones religiosas que, imitando a la Iglesia, dirigen su acción a todos los pueblos del

mundo, la Orden jerónima de España presenta la curiosa particularidad de ser exclusiva de los pueblos peninsulares (españoles y portugueses). Con tesón insuperable supieron estos religiosos oponerse a todo intento de extenderlos fuera de la Península, como sucedió cuando el Pontífice Nicolás V proyectó la unificación de los jerónimos españoles e italianos, que deberían celebrar sus capítulos generales en Roma, pues a pesar de la preeminencia que con ello recibía la Orden española, ya que en atención al prestigio de que gozaba quería el Pontífice que todos recibieran su General, constituciones y hábito, los jerónimos españoles, sin merma del acatamiento debido al Papa, lograron eludir el intento unificador. (40)

Tal vez por el acusado españolismo de estos religiosos, sin la menor ingerencia extranjera, fueron objeto de marcada preferencia por los monarcas españoles: Trastamaras en Castilla y Aragón, Avis en Portugal y Asturias en toda España.

Al desgraciado Enrique IV de Castilla, se debe la erección de los Monasterios del Parral en Segovia y de San Jerónimo el Real en Madrid. Juan II de Aragón tuvo la idea, luego realizada por su hijo Fernando el Católico, de convertir la famosa iglesia zaragozana de Santa Engracia, en monasterio jerónimo. A expensas del monarca portugués Don Manuel el Afortunado, se edificó el maravilloso monasterio de Belén, exponente de la inmensa riqueza que proporcionó al reino lusitano el comercio de la especiería.

También los Reyes Católicos tuvieron en gran estima a estos religiosos y al celo de tan insignes monarcas se debe la fundación de dos nuevos monasterios: el de Nuestra Señora de la Victoria, en Salamanca, para perpetuar el triunfo logrado en Toro sobre las tropas portuguesas que apoyaban a la Beltraneja, y el de Nuestra Señora de la Concepción, en Granada, que guarda los sepulcros del Gran Capitán y su esposa.

Pero fueron los monarcas españoles de la Casa de Austria los que mayor compenetración tuvieron con los jerónimos. Recordemos que el cesar Carlos, entre tantos lugares de Europa como había recorrido en su vida andariega, escogió, para acabar sus días, el apartado monasterio Jerónimo de Yuste. Y más tarde, cuando su hijo Felipe proyectó la portentosa fundación de San Lorenzo de El Escorial—monasterio, biblioteca, colegio y panteón—también lo confió a los monjes jerónimos, a pesar de que otros regulares, como los jesuitas, con importantes apoyos intentaron por diversos medios se confiara a ellos la magna fundación.

Múltiples motivos justificaron la predilección de los reyes españoles. Como es sabido, hasta tiempos de Felipe II, nuestros monarcas llevaban una vida errante, y en sus constantes viajes, o cuando se tomaban algunos días de descanso en las tareas de gobierno, se alojaban ordinariamente en los monasterios jerónimos. A esta preferencia debió contribuir el emplazamiento de sus casas en pintorescos parajes y también el esmero que ponían los religiosos en el cuidado de los régios huéspedes, su acreditada observancia y la majestuosa solemnidad que daban a las ceremonias litúrgicas, tan del agrado de la sociedad de entonces. (41)

También les atraería el trato llano de los jerónimos, nada afanosos de intervenir en asuntos de gobierno, a más de que, por ser la Orden exclusivamente española, no existía ni la sospecha de la menor intromisión extranjera. Por otra parte, este españolismo de la Orden no era un factor meramente pasivo; conviene destacar su importante contribución a la formación de la unidad de los pueblos hispánicos, noble preocupación de los espíritus más selectos de los diversos reinos peninsulares. Así, habiendo nacido separadamente la Orden jerónima en Castilla, Aragón y Portugal, con independientes autorizaciones pontificias que Castilla obtuvo en 1373, Aragón el siguiente año y en 1389 Portugal, ya en 1414, cuando faltaban sesenta años para la unión de las coronas de Castilla y Aragón, se fusionaron los jerónimos castellanos y aragoneses, y más tarde, en el reinado de Felipe II, se logró la unificación de todas las casas de la península. (42)

Actividades de los Jerónimos

Notable peculiaridad de los jerónimos es un sistema de gobierno, acentuadamente democrático. Los monasterios eran autónomos, gobernados por un prior, elegido por los monjes para cada trienio; y también por procedimiento electivo, se designaba al General de la Orden, que durante mucho tiempo residió en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana en Guadalajara, la casa jerónima más antigua. Esta designación se efectuaba en el Capítulo general, que se reunía cada tres años, interviniendo en la votación, además de los priores y un procurador de cada monasterio, los religiosos de Lupiana, pues el general de la Orden era, al mismo tiempo, prior de este monasterio.

En el Capítulo general residía el supremo poder de la Orden; allí se presentaban las quejas contra los priores, visitadores e incluso contra el propio Padre General, dándose más de un caso en que es-

tos fueron sancionados. Todos los intentos que hubo, para reformar el sistema de gobierno tan amplio de la Orden, fracasaron rotundamente, a pesar del interés que en ello puso Felipe II. (43)

Vivían las jerónimos en sus monasterios casi exclusivamente dedicados al culto divino, siguiendo al real profeta cuando dijo: «Siete veces al día te alabé. A medianoche me levantaba para alabarte». Unas ocho horas dedicaban al coro diariamente e incluso diez y doce en las grandes solemnidades, con arreglo a la siguiente distribución: A medianoche, maitines; laudes y prima al amanecer, tercia a las nueve, sexta a mediodía, nona a las quince, visperas a las diecisiete, y, terminando esta vida de oración, al anochecer el rezo de completas.

Cuando quedaban libres de sus piadosos ejercicios se ocupaban en los más diversos menesteres: escribir e iluminar códices, bordado, forja, relojería, carpintería y, en general, cuantos trabajos precisaban en los monasterios, pues tendían a bastarse por sí propios. Particularmente se distinguieron en la arquitectura, sobre todo en los siglos XV y XVI en que hicieron claustros, iglesias, dormitorios y celdas. En este aspecto ha pasado a la posteridad, con especial celebridad, el nombre del Obrero mayor del Escorial fray Antonio de Villacastín, que gozó de la confianza de Felipe II y de los arquitectos Toledo y Herrera en la construcción del famoso monasterio. (44)

Las frecuentes donaciones de los fieles, por la gran estima en que tenían a los jerónimos, pusieron en manos de estos religiosos inmensas riquezas, que les permitieron construir sin agobios económicos, y como, afortunadamente, demostraron en todo momento un excelente gusto artístico, con toda justicia figuran sus monasterios de modo destacado en la historia del arte hispánico, incluso logrando modalidades propias. Así se habla de un mudejarismo jerónimo, peculiar estilo de los incomparables claustros de Guadalupe, y de iglesias de planta jerónima. Entre sus monumentos más interesantes, en ese aspecto, además del famoso monasterio extremeño, figuran los de San Jerónimo el Real, de Madrid; El Parral, de Segovia; Belén, de Lisboa; San Isidoro del Campo, en Sevilla; San Jerónimo, de Granada y El Escorial; y tantos otros, no tan conocidos que a pesar de la incuria de las generaciones posteriores a la exclaustración, todavía pregonan su pasada grandeza.

Por otra parte su preocupación por el esplendor del culto les llevó a interesarse no solo por la arquitectura, sino también por la escultura, pintura y artes decorativas (dorados, orfebrería, borda-

dos, etc), haciendo de sus monasterios incomparables museos, que desgraciadamente fueron expoliados al sobrevenir la política desamortizadora.

Importa también destacar, como causa de la estima en que fueron tenidos los jerónimos, su estricta observancia, que fué conservada durante muchos años después de la fundación de la Orden. Precisamente su aparición, a fines del siglo XVI, fué como una enérgica repulsa contra el estado de depravación moral que imperaba en aquellos tiempos en que la Europa cristiana dió el triste espectáculo del Cisma de Occidente, seguido de las escandalosas sesiones conciliares de Constanza y Basilea, que forzosamente provocaron la indisciplina y tibieza en la vida religiosa.

Además, en los reinos españoles, principalmente en Castilla, abandonada la empresa nacional de la Reconquista, la situación adquirió mayor gravedad, porque solo se pensaba en la discordia interior, estimulada por la anarquía señorial, en lucha constante con la institución monárquica. Así, refiriéndose al dilatado reinado de Juan II (1419-1454) pudo decir Menéndez Pelayo que «no hubo día sin revueltas, conspiraciones, ligas, quebrantamientos de la fe jurada, venganzas feroces y desolaciones de las tierras...» Pero aún mayor fué la disolución con Enrique IV, en cuyo reinado el escarnio de la institución real llegó a límites inconcebibles. «Enrique IV como escribe don Marcelino, se rodea de judíos y de moros, viste su traje, languidece y se afemina en las delicias de un harén asiático y es acusado por los procuradores de sus reinos de tener entre sus familiares y privados *«cristianos por nombre solo, muy sospechosos en la fe en especial que creen e afirman que otro mundo no hay sino nacer e morir como bestias»*. La narración tan ingénuo y veraz del viajero León de Rosmithal confirma plenamente esta disolución moral, que tenía que ir en aumento con la conversión, falsa o simulada, de innumerables judíos a quienes el terror de las matanzas, el sórdido anhelo de ganancia o la ambición desapoderada llevaba a mezclarse con el pueblo cristiano, invadiendo, no solo los alcázares regios, para los cuales tenían aurea llave, aún sin renegar de su antigua fe, sino las catedrales y los monasterios, donde su presencia fué elemento continuo de discordia, hasta que una feroz reacción de sangre y de raza comenzó a depurarlos». El mismo Menéndez Pelayo termina este cuadro de anarquía y descomposición social diciendo: «no hubo otra ley que la del más fuerte; se lidió de torre a torre y de casa a casa; los caminos se vieron infestados de malhechores más o me-

nos aristocráticos, y apenas se conoció otra justicia que la que cada cual se administraba por su propia mano. (45)

El P. Mariana presenta un cuadro lamentable del estado de la Iglesia en este tiempo, por la actuación de un clero ignorante, deshonesto, simoníaco y avaro, en que el ejercicio de las armas era el menor defecto. Basta recordar que en un concilio provincial de obispos sufragáneos, reunido en Aranda por el arzobispo Carrillo, se dispuso que «cada sacerdote dijera misa cuando menos tres o cuatro veces cada año y que no se hiciese provisión de curatos ni dignidades en quien no supiese gramática». (46)

En este ambiente corrompido, rotos los dictados de la ley moral, mostraron los jerónimos el ejemplo de sus vidas ocultas y dedicadas por entero a Dios, como la manera más eficaz de contribuir al mejoramiento de la vida social de entonces, precisamente por el contraste entre su ejemplo de renunciación y los desenfrenos imperantes. Pero el espíritu de gran observancia de la Orden no fué flor de un día, sino que se mantuvo incólume durante siglos, pues como ya dijimos el pontífice Nicolás V quiso formar con los jerónimos españoles y los italianos una sola Orden, informada por el espíritu y virtudes de los españoles, a quienes concedía su gobierno. Más tarde, cuando los Reyes Católicos inician la reforma de la vida religiosa en sus reinos, confían a religiosos jerónimos la difícil y delicada tarea de llevarla a término en los conventos de Uclés y San Marcos de León, pertenecientes a la Orden militar de Santiago, dando por terminada su tarea, en 1504, a completa satisfacción (47). Al verificarse, en el reinado de Felipe II, la incorporación a la Orden jerónima de los religiosos llamados «isidros», sucesores de los que perseveraron en la disidencia de fray Lope de Olmedo, ex-general jerónimo, a comienzos del siglo XV, se hizo notar la licencia de éstos y la observancia de aquéllos (48). Y por lo que tiene de interés local conviene recordar que en 1508 el capítulo privado de la Orden, a petición del Obispo de Córdoba, designó a los priores de Valparaiso y Bornos para dirigir la reforma del convento cordobés de Santa Marta, en cuya fundación intervinieron los primeros jerónimos cordobeses.

Ya hemos aludido el carácter sencillo de los jerónimos, poco dados a destacar ni intervenir en los asuntos públicos, cosa tanto más sorprendente por el trato asiduo que tenían con nuestros reyes y magnates. Esta humildad llegó al extremo de no pretender ni el supremo honor de los altares por los religiosos de la orden que llegaron a practicar la virtud en grado heroico. Como, por otra parte, la

gran atención que prestaban al servicio divino en el coro, apenas les permitía dedicarse al estudio, son contados los nombres de jerónimos conservados por la posteridad, a pesar de pertenecer a la Orden figuras tan relevantes como Fray Alonso de Oropesa, el personaje más respetado en el reinado de Enrique IV; Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, llamado por los musulmanes «el santo alfaquí» por su política conciliadora; Fray José de Sigüenza y Fray Antonio de Villacastín, historiador y Obrero mayor, respectivamente, del monasterio de El Escorial, y Fray Francisco de los Santos, insigne continuador de la obra histórica del P. Sigüenza.

El afán de estos religiosos de permanecer alejados de las apatencias materiales, tan extraño a los ojos del mundo, lo vemos con insistencia manifestado, no solo en la vida de muchos religiosos, sino en la misma actuación pública de la Orden, como sucedió cuando el gran Cardenal Cisneros confió a los jerónimos el gobierno de las tierras americanas, en lo tocante al trato de los indios. Como es sabido, este problema se había agudizado con la intervención del célebre dominico padre las Casas, originándole una fuerte rivalidad entre franciscanos y dominicos, por lo que los jerónimos fueron enviados a las nuevas tierras con autoridad superior a todos, incluso al mismo hijo del almirante. Nuestros frailes, que rehusaron insistentemente dicho cometido, lograron al cabo de cuatro años ser relevados de tan importante tarea, convencidos de la imposibilidad de lograr el mantenimiento de los principios evangélicos en las complejas cuestiones allí planteadas, en la medida de sus deseos. (49) Así pudo terminar el P. Sigüenza su relato de la intervención en Indias de los jeronimos con esta reflexión: «solo deseo se considere cuán poca ansia tuvo esta Orden, ni sus religiosos, en dejar raices en aquellas partes, donde con tanta facilidad pudieran, teniendo el poder y la mano, edificar Conventos y dilatar su nombre y su memoria; juntando esto con lo que dejaron en Roma y en toda Italia, se verá, como abriéndoseles tan ancha puerta a Oriente y a Poniente, ha sido tan modesta y codiciosa que no ha querido pasar los mojones de España, lo que no sé si se hallará tan fácilmente en otra parte». (50)

Este retraimiento y sencillez de la Orden fué, en definitiva, contraproducente, pues cuando disminuyó el fervor y la observancia, los adversarios de la vida monástica fueron haciendo del jerónimo el prototipo del fraile holgazán, sin otra preocupación que los placeres de la mesa, estampa presentada con tanto agrado por nuestros ilustrados progresistas de comienzos del XIX.

El Sr. Tormo señala como principal causa de la relajación de estos religiosos los continuos pleitos internos, a que tan dados eran, y que motivaron la frecuente ingerencia en su gobierno del Nuncio y de los ministros regalistas de Carlos III, llegando éstos en sus intromisiones al extremo de obligarlos a participar como accionistas del Banco de San Carlos. Sin embargo, tales disensiones más que causa de relajación son una de tantas manifestaciones de la falta de verdadera observancia, corrupción que se extendió en el siglo XVIII a la casi totalidad de las congregaciones religiosas. (51)

Carentes del fervor religioso que los hizo admirados y poderosos, nuestros jerónimos no estaban, a principios del siglo XIX en condiciones de resistir las duras pruebas derivadas de las tres exclaustaciones que en pocos años sufrieron; la primera con motivo de la invasión francesa de 1808, la segunda durante el trienio constitucional de 1820-23 y, por último la ya citada de 1835 que trajo como consecuencia, no solo la supresión de todas las comunidades jerónimas existentes en España, sino también la venta pública de sus bienes, incluso la casi totalidad de sus monasterios.

Tan arbitraria medida no significó la desaparición de las demás órdenes religiosas, pues muchos de los exclaustados españoles se unieron más allá de nuestras fronteras con sus hermanos de religión y, reinstalados en España, cuando pasaron los años de su persecución, pudieron recuperar la mayor parte de sus antiguos hogares. En cambio, para la Orden española de San Jerónimo, que con tan reiterada tenacidad se había opuesto a salir de los confines patrios en sus siglos de esplendor, esta exclaustación significó su muerte, por no tener casas fuera de la península, lo que motivó, no solo la pérdida de una venerable congregación ligada durante siglos a la vida española, sino también la destrucción de ingentes tesoros documentales artísticos y bibliográficos acumulados durante siglos en aquellos cenobios.

Dos intentos restauradores verificados en el siglo pasado a base de exclaustados, primero en El Escorial y luego en Guadalupe, no dieron resultado, pues los viejos monjes no lograron atraer jóvenes que prosiguieran su empresa (52); tampoco prosperó otro intento realizado en el Parral (Segovia) durante el gobierno del general Primo de Rivera. En cambio en la restauración emprendida en 1941, también en el Parral, por el fervoroso sacerdote don José Orti Rodríguez—Fray José de Lopera en el claustro—ha logrado atraer un selecto grupo de jóvenes, y por la dificultosa labor, realizada hasta

el presente, con resultados halagüeños, parece asegurada la tarea que, para mayor gloria de Dios, han tomado a su cargo.

Emplazamiento de Valparaiso Los singulares encantos de la sierra cordobesa y la apacible tranquilidad que en ella se disfruta, hacen que desde tiempos muy antiguos fuera escogida como lugar de residencia por los espíritus ávidos de entregarse a la contemplación divina; tan maravilloso rincón de nuestro suelo eligieron también los jerónimos para edificar su primer solar en tierra andaluza.

Se encuentra situado, el que fué célebre monasterio, a ocho kilómetros de Córdoba, en las primeras estribaciones de la sierra, a unos trescientos veinte metros de altitud. Este emplazamiento, cara a los campos de la Campiña, hace que los que se dirigen a Córdoba por los caminos que cruzan esas tierras, vean destacarse la mole colosal del viejo monasterio mucho antes de que se divise el perfil del caserío cordobés, y las torres y cúpulas de los templos anuncien la llegada a la ciudad. (53)

Por esta privilegiada situación del monasterio, se disfruta en él de un panorama excepcional, que justifica sobradamente el nombre de Valparaiso, con que es conocido el paraje donde está enclavado. También aquí podemos afirmar, como Unamuno de Guadalupe, «que de todas partes afluye una paz de vida», y nos es dado comprobar que los encantos de la naturaleza son muy superiores a todo lo que ofrece el arte humano. (54).

Por espacio de cuatro siglos, desde su fundación a primeros del siglo XV hasta la exclaustración de 1834, fueron constantes las relaciones de los monjes con nuestra ciudad, hasta el extremo que siendo prior fray Fernando de las Infantas, en la segunda mitad del siglo XVI, ofreció el pueblo cordobés el venerado santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta (entonces llamado de Nuestra Señora de la Fuente Nueva), para que trasladaran allí su residencia los jerónimos, a fin de tener más fácil comunicación con tan estimados religiosos. (55).

Al decretarse en 1834 la supresión de las comunidades religiosas de varones y venta de sus bienes, los monjes fueron lanzados de San Jerónimo, que fué vendido en pública subasta. Solo algunos eruditos cordobeses supieron recordar en sus escritos al viejo monasterio, destacando entre ellos don Rafael Ramírez de Arellano, quien se ocupó del estado del monasterio a comienzos del siglo actual y dió inte-

resantes noticias, principalmente sobre las obras artísticas que atesoró en otros tiempos (56).

Sin embargo, estos estudios solo suministran noticias aisladas sobre los monjes, pues se ocupan particularmente de las edificaciones del monasterio y riquezas que albergaba. Mi propósito, por el contrario, tiende a describir la vida de los religiosos, sus principales actividades y las relaciones que mantenían con el pueblo cordobés, evocando su vivir, fiel al consejo de Michelet: «la historia es la resurrección del pasado».

Para ello, además de los estudios anteriores, publicados sobre Valparaíso, utilizo en mi trabajo la Historia de la Orden de San Jerónimo, del P. Sigüenza y sus continuadores, y, de modo particular, la documentación que del Monasterio de San Jerónimo se conserva en el Archivo Histórico Nacional y en los de Hacienda y Municipal de nuestra ciudad. (57).

Llegada de los Jerónimos a Córdoba Al establecerse los primeros Jerónimos en Valparaíso, imperaba en Córdoba la contienda intestina endémica en Castilla, desde la muerte de Alfonso XI. En el siglo XIV estaban favorecidas estas revueltas por la discordia fratricida de Pedro I y Enrique II, pero no desaparecieron con el triunfo del Bastardo, antes por el contrario, se reprodujeron en la centuria siguiente, primero con las luchas del reinado de Juan II, a causa de la privanza de don Alvaro de Luna, y luego con las del reinado de Enrique IV. Cuando este monarca fué depuesto en Avila estaba al frente de sus partidarios en Córdoba el conde de Cabra, mientras que el famoso don Alonso de Aguilar seguía el bando de don Alfonso, el hermano del rey, y fué tanta la virulencia de la lucha, que este periodo es probablemente uno de los más agitados de la vida interna cordobesa.

Episodio destacado de estas discordias fué la violenta expulsión del obispo don Pedro Solier, efectuada por el inquieto don Alfonso, que fué excomulgado por el prelado quien, además, puso a la ciudad en entredicho no pudiendo, por tanto, administrarse los sacramentos ni celebrarse ceremonias religiosas públicas. (58).

En esta atmósfera de turbulencias fundaron los Jerónimos en Córdoba su monasterio de Valparaíso, que vino a ser firme baluarte de las virtudes cristianas frente al imperio de la fuerza, la ambición y la perfidia, entonces dominantes. Su establecimiento se debió a la iniciativa de fray Vasco, figura destacada en los orígenes de la Or-

den, que admiró a sus contemporáneos por la santidad de su vida. (59).

Fray Vasco «natural de España y portugués de nación», como dice el P. Sigüenza, era de noble cuna, pero, rehusando al halagüeño



La Sala Capitular

porvenir que su origen parecía depararle, marchó a Italia cuando apenas contaba dieciocho años, figurando muy pronto entre los discípulos de un virtuoso ermitaño llamado Fray Tomás Succio de Siena, de quien se llegó a afirmar que le obedecía el fuego y tenía el don de profecía. En una ocasión nos cuentan que Tomás Succio adivinó que iba a ser acusado el Papa por hereje, y, en efecto, fué condenado a muerte de hoguera, pero, con asombro de todos, su cuerpo fue respe-

tado por las llamas, con lo que quedó patente su inocencia. Era tal su abstinencia y mortificación, que todas las viandas que llegaban a sus manos, las guardaba en una olla, siendo su único alimento el inmundo contenido de dicho recipiente, y como pretendiera Fray Vasco tomar tan repugnante bazofia, no le fué posible vencer la repulsión física.

Esta vida de austeridad la llevó Vasco en Italia por espacio de treinta años, errante, descalzo, viviendo de limosna; hasta que, muerto Tomás Succio, marchó a Toledo y de allí a Portugal, donde fundó la primera comunidad jerónima de este reino.

Cerca de Lisboa, en la costa, y a poco más de una legua del Castillo de Cascaes, se estableció el monasterio de Penalonga; al igual que en Castilla, estos religiosos, agrupados ya bajo la advocación de San Jerónimo, solicitan del Pontífice confirmación de la Orden, que obtienen de Bonifacio IX en 1389. Para ello envió Fray Vasco a Roma a dos discípulos, uno de ellos presbítero, llamado Fernando Juan, que logró tal confirmación, pero sin que apareciera que la solicitaba por delegación de su maestro. Aunque esto lo supo por revelación, a la vuelta de Fernando Juan profesó, con mucha humildad, sujetarse a la obediencia del discípulo desleal, hazaña que, en opinión del P. Sigüenza, basta para canonizarle. Edificados los otros ermitaños con tan piadosa abnegación, lo eligieron como superior, pues las bulas les otorgaban esa facultad.

El P. Sigüenza se admira de la coincidencia de estos ermitaños, muchos de ellos sin letras, en pedir la Orden de San Jerónimo «cosa tan olvidada y ajena de España, donde nunca la había habido ni aun oído ni visto: no le hallo otra razón ni salida, sino llamarle negocio milagroso y del cielo».

Reinaba entonces en Portugal Juan I (1383-1433), que había prohibido a los monasterios tener rentas, debiendo vivir los religiosos exclusivamente de limosnas. Fray Vasco comprendió lo mucho que esta medida dañaba al buen desenvolvimiento de su fundación, pues era difícil mantener el recogimiento interior estando constantemente pendientes de la meditación. Muchos discípulos lo abandonaban debido a los peligros de esa vida mendicante, por lo que él decía: «hijos, antes arañarlo que pedirlo». (60).

A la vista de estos obstáculos, estimó Fray Vasco la conveniencia de sacar su fundación de Portugal y, al efecto, pensó en Córdoba, en atención a que aun no había jerónimos en Andalucía, y, en cambio ya estaban establecidos en ambas Castillas, Valencia, Cataluña y

Portugal. Para ello comisionó a dos religiosos, uno llamado Fray Lorenzo, quienes trasladados a Córdoba, expusieron al Obispo el propósito de su Superior. Ocupaba entonces la silla de Osio Don Fernando González Deza Viedma, que puso a los religiosos en comunicación con Doña Inés de Pontevedra, señora de Chillón, madre de Martín Fernández, alcaide de los Donceles. Esta noble dama tenía gravemente enfermo a su nieto, el que luego fué Obispo de Córdoba Don Pedro Solier, que curó repentinamente al llegar los comisionados, y estimando que debía su curación a la santidad de sus visitantes, enterada de sus propósitos les dió a escoger entre tres heredades que poseía cercanas a la ciudad, dos de ellas de gran fertilidad, situadas en la campiña y la tercera en la abrupta ladera de la Sierra, poco más arriba del lugar llamado Córdoba la Vieja. «Esta escogió Fray Lorenzo—dice el P. Sigüenza—no solo como varón santo buscando el lugar áspero, apartado y conveniente para la soledad que pretendían su maestro y él, más aun como cortés y de noble pecho, no queriendo tomar lo mejor cuando le daban a escoger». (61).

El 10 de mayo de 1405 concedía Doña Inés de Pontevedra el terreno para la fundación del monasterio, figurando en la carta de donación la siguiente cláusula: «E si por ventura dicho monasterio quedase en algún tiempo despoblado de monjes que mientras así estuviere que la dicha huerta se torne a vos, la dicha Doña Inés, e la dicha tierra a vos, el dicho Martín Fernández, Alcaide, e a los vuestros herederos después de otros días para que lo esquilmen e hayan e usen dello así como de cosa suya propia». (62).

Vueltos a Portugal los dos enviados por Fray Vasco, celebró este grandemente las noticias que le traían, resolviendo que «por ver los grandes peligros que había en andar y conversar entre las gentes seculares, acordó y propuso de trabajar con sus manos que no andar pidiendo por las ciudades y pueblos lo necesario para el sustento». (63). En consecuencia, determinó Fray Vasco venirse a Córdoba con los religiosos que quisieron seguirle y los restantes permanecieron en Portugal en los monasterios de Penalonga y San Jerónimo de Omató.

Fundación de Valparaíso

Los relatos conservados refieren la gran satisfacción del Obispo y fieles de Córdoba por la llegada de Fray Vasco, debido particularmente a la gran fama de sus virtudes. Este santo varón, según un códice del Archivo Histórico: «era grande de cuerpo y tenía el rostro muy alegre

y la cabeza calva y los cabellos que tenía en la corona todos eran blancos, de manera que no solo a los fieles, mas aun a los infieles, provocaba con su presencia a que le tuviesen en reverencia». (64)

El día de Santa Clara—12 de agosto del citado año 1405—les dió posesión el Obispo del sitio elegido para la fundación del monasterio, con las huertas, olivares y vertientes del citado lugar, llamado Valparaiso, «pronóstico que había de serlo en la tierra con la vida santa y nueva, de inocencia, que profesaban los jerónimos». (65)

En una escritura fechada en Valparaiso en 9 de julio de 1408 se da cuenta de la fundación del monasterio y, por ella, conocemos los nombres de los religiosos que formaban la incipiente comunidad, pues la firman Fray Vasco, prior, y Fray Rodrigo, presbíteros, y Fray Lorenzo, Fray Pedro, Fray Juan y Fray Gómez. (66)

El Obispo bendijo la casa y luego los visitaba con frecuencia y no dejó de protegerlos. Otro tanto hacía la piadosa doña Inés de Pontevedra, facilitándoles alimentos y cuantos utensilios precisaban para los distintos menesteres de la casa: almadraques, mantas, mesas, sillas, calderas, sartenes y asadores, preocupándose de todo con tal solicitud que, según decían los religiosos, «parecía que casaba a alguna hija, según andaba solícita en darle el ajuar». (67)

Estableció Fray Vasco para la buena marcha del monasterio la más rigurosa observancia. Una de sus prescripciones más conocidas fué la de prohibir de modo terminante que las mujeres pudiesen entrar en el valle. Tres Reinas de Castilla, habiendo oido ponderar el hermoso paisaje que se divisa en el monasterio y la santidad de sus religiosos, quisieron visitarlo, pero al conocer la prohibición del fundador desistieron para no quebrantarla. Y doña Isabel la Católica, que residió en el monasterio durante su permanencia en Córdoba, con motivo de las operaciones contra el reinado de Granada, había obtenido al efecto un breve autorizándola, para tranquilidad de su conciencia.

Distinguíase Fray Vasco por su gran espíritu de oración, recitando unas jaculatorias, aprendidas durante su permanencia en Italia, llamadas «laudes» de Jacobo, del nombre del siervo de Dios que las compuso, oraciones que por su brevedad mantenían más vigilante la atención y dificultaban las distracciones. El P. Sigüenza dice «que son como unas flechas amorosas, arrojadas del alma, para herir el pecho divino e inclinarle a que nos mire con rostro de clemencia».

Estas laudes, conservadas de memoria por Fray Vasco, fueron

escritas por su encargo y se tuvieron por los religiosos en la mayor estima. Cuando el P. Sigüenza estuvo en Valparaíso examinó el código que las contenía y le asignó unos doscientos años de antigüedad; eran más de ochenta himnos en verso italiano, mal limado, con palabras portuguesas, pero en su opinión «el sentido y los pensamientos admirables». (68)

Acompañaban sus rezos de muchas «genuas» o inclinaciones de rodillas, para lo cual tenían unos banquillos bajos, a fin de hacerlo con más facilidad, y también realizaban postraciones con el cuerpo en tierra. En la iglesia, reunidos, se disciplinaban tres veces por semana, más los días de comunión, que solía ser semanal, hasta que a mediados del siglo XV el prior Fray Alonso de Mesa, profeso en el Monasterio de la Sisle (Toledo) suprimió tal penitencia por no mandarlo la regla y traer flaqueza a las cabezas. Decisión que el autor del código comenta diciendo: «y como por nuestra flaqueza mas aina dejamos el bien que tornamos a él, ligeramente se dejó aquella buena costumbre». (69)

Toda la vida de Vasco era admirable ejemplo de austeridad, por estimar que sin el total dominio sobre el cuerpo era imposible entregarse por entero a la divina contemplación. Dormía poco, a lo más cuatro horas, y tras los maitines no se acostaba, dedicado a la oración y preparación para celebrar la santa misa, pues «decía que los finos enamorados no habían de dormir aquellas horas, desde maitines a la mañana, porque era tiempo de despertar al Esposo con las alboradas de la oración» En opinión del P. Sigüenza con el silencio de la noche y el resplandor de las estrellas se logra una predisposición especial para la meditación, por lo que Vasco y sus compañeros solían hacer retirados por los campos inmediatos. «Pretendieron con el levantarse a maitines, dice, cortar el hilo de la sensualidad: y una vez levantados no tornar a rendirse a ella, antes ejercitarse en alabanzas divinas aguardando el día, porque tornando a dormir los humores supérfluos que con la venida del sol se encienden en nuestros cuerpos, no los ensucien, y estorben la entrada a los rayos del sol de justicia en el alma: o por lo menos se rompa el fervor del espíritu, y tibios con la torpeza del sueño anden todo el día perezosos».

Tan grande era el fervor de aquellos primeros monjes que durante sus meditaciones prorrumpían con frecuencia en sollozos, bien por el dolor que les causaba el recuerdo de pasados extravíos y tibiezas, o ante la consideración del amor divino y de los misterios de la redención. Muchas debían ser estas lágrimas, pues para enjugarlas colocar

ron en los altares unos pañizuelos, costumbre que según el P. Si-
güenza se extendió desde aquí por toda la Orden y se observaba en
su tiempo. Sin embargo, en el código citado se alude a ella como cosa
ya olvidada: «Algo desto, dice, hubo algún tiempo, pero agora (por
nuestros pecados) hay poco o nada».

De tal modo llegó el piadoso Vasco a preocuparse solo de los
asuntos espirituales que, invitado en cierta ocasión a comer por el
Obispo Viedma, tan gran favorecedor de Valparaiso, guardó absolu-
to silencio ante la conversación profana sostenida por el Obispo, y al
requerimiento de ése para que interviniera, contestó: «No entiendo
señor esta pláticas, ni son las que solemos hablar». (70)

Fuera del tiempo empleado en el oficio divino, que era su princi-
pal cuidado, se ocupaban los jerónimos cordobeses en los más diver-
sos trabajos, exigidos para acomodar aquel lugar a las necesidades
de la comunidad, y, muy pronto, hicieron la iglesia y el claustro, «no
como ellos deseaban, sino como la trazaba el santo varón Fray Vas-
co, sin traza ni ingenio, y con esto santo y devoto, pequeño y po-
bre». (71)

Otros religiosos se ocupaban de las labores de la huerta, contí-
gua al monasterio, que exigían considerable esfuerzo, pues como es-
taba en la ladera de la sierra, había que dividir el terreno en trechos
y allanarlo, para que se detuviesen la tierra y el agua, formando unos
bancales, análogos a los cármenes de Granada, que en la sierra cor-
dobesa son llamados «hormazos», y en ellos plantaban naranjos, ci-
dros y otros. En estos rudos oficios participaban no solo los legos,
sino incluso presbíteros que se distinguieron en el canto y en la es-
critura.

Hubo en la fundación de Valparaiso mucha llaneza, intervi-
niendo todos en las más diversas actividades: trabajos de azada y de
herrería, cocinar, amasar, preparar pergaminos y escribir libros para
el coro y demás necesidades de la comunidad, encuadernar, bordar
ornamentos, tejer cintas, soldar y hacer lucernas, etc. Era una labo-
riosa colmena, caldeada por el amor divino y fraterna caridad, en
que todos desempeñaban su cometido. «Llegaban con esto de noche a
la cama, cansados y molidos; tomaban presto el sueño, y dejábanlo
presto, porque ella era tal que no se podía detener alguno allí por
regalo». (72)

El piadoso Vasco les inculcaba el desprecio por el cuerpo, propio
de la mística medieval, en que la vida terrena es considerada como
cárcel. «Hijos —decía— quien de veras ama a Dios, ha de aborrecer

su carne y su vida, como el mismo lo enseñó: son muy contrarios, y no pueden morar juntos, ni servirse de una vez señores de tan diferentes condiciones».

Uníanles lazos de cordial hermandad, de acuerdo con los preceptos evangélicos. Cuando por rara ocasión salían al regresar al monasterio, decían en alta voz: «Loado sea Jesucristo», a lo que respondían todos; Fray Vasco les daba la bendición, y se abrazaban.

Estaban totalmente alejados de los asuntos temporales, repro-



Refectorio de los frailes, hoy restaurado

chando el fundador a los que mostraban excesivo interés por el aumento de la hacienda monacal. «El cuerpo —les decía— con poco se sustenta si le rige bien el espíritu: el alma es la que no se puede hartar con cuanto hay en el cielo ni en la tierra, sino con solo el Criador de todo ésto». Y al ver terminada la iglesia, dormitorios y refectorios, todo humilde y reducido, dijo: «Bien, basta para mi tiempo, no más, no más: Ay de los que adelante buscaren más, pues hallarán menos de aquello que venían a buscar del mundo a la religión». (73)

Tenía Fray Vasco la gracia de consolar con su presencia a los que sufrían alguna tristeza, y ello era efecto de su gran caridad; también se le atribuye el saber leer en los corazones el estado de las almas de sus hijos, don fundamental en quien ha de regirlos tan estre-

chamente en lo espiritual. Comprendiendo cuan necesaria es la humildad para todo buen religioso, tenía especial cuidado en desarraigar de sus hijos toda huella de soberbia y de apego al mundo. Así refieren que desando tomar el hábito un joven de encumbrado linaje, y queriendo convencerse de que su determinación tenía sólido fundamento, lo hizo trasquilar y vestir un hábito largo y mal cortado. En ese estado lo trajeron a Córdoba y lo situaron en la plaza del Salvador, junto a la picota, para mofa de la gente. El postulante logró superar todas estas pruebas, perseverando en sus propósitos y dando pruebas, durante su vida en el monasterio, de virtud sólida. Otro tanto hizo con Fray Martín Uceda, de noble familia cordobesa, «para de todo punto desarraigar de las entrañas la ponzoña de la vanidad, que el demonio lanzó envuelta en esta nobleza de la sangre». A este efecto le invitó Fray Vasco a ir a la ciudad, andrajoso y descalzo, llevándolo al mercado, y cargados con ristras de ajos, recorrieron las principales calles. (74)

Como se lee de los eremitas y anacoretas, tuvo también este santo varon frecuentes apariciones del espíritu del mal, para tentarlo y que decayera su fervor. Según se relata, cierta vez esta aparición fué en forma de simio, presentándole el fracaso del monasterio; resistió Vasco, acudiendo a la oración, y el demonio subió al campanario que estaba encima del tejado del dormitorio y derribó la campana, despertando con el ruido a los religiosos. El hecho fué conocido porque el espíritu maligno lo refirió a un ermitaño, que lo hizo saber a dos monjes de Valparaiso.

En otra ocasión se apareció el demonio a Fray Vasco en figura de un toro negro bravo, que le arremetía furioso para herirle con los cuernos. (75).

Tuvo este santo religioso una larga vida, pues pasó de los cien años, y como a tantos bienaventurados, le fué dado conocer que se aproximaba su última hora, así lo comunicó a sus religiosos, que no pudieron reprimir su desconsuelo ante tan inminente pérdida. El los consoló con sus palabras y, sobre todo, con su muerte edificante, haciéndoles ver que para los que llevan una vida austera y lejos del mundo, la muerte es una liberación. Después de su fallecimiento fué comparado con San Antón, que, aunque era de pocas letras, supo edificar a todos con su vida ejemplar, «cala ciencia hincha y la caridad edifica y el éxito no está en las palabras sino en la práctica del bien, como observa el «Códice».

Algunos religiosos refirieron que se vió antes y después de su

muerte, una claridad celestial en la celda del fundador y el Obispo Viedma, seguro de su santidad, lo puso en su calendario y se encomendaba a él. (76).

**Los primeros
Monjes**

Entre los monjes que acompañaron a Fray Vasco desde Portugal, figuran Fray Lorenzo, Fray Gómez y Fray Rodrigo.

Fray Lorenzo, como ya hemos visto, fué el principal colaborador del fundador para el establecimiento de los Jerónimos portugueses en Córdoba. De gran prudencia y santidad, fué elegido prior a la muerte de Fray Vasco, pero no terminó su gobierno, pues habiéndose trasladado temporalmente a Portugal, se quedó allí ante los ruegos de los religiosos de su tierra.

Fray Gómez, también portugués, fué elegido prior en sustitución de Fray Lorenzo, y duró su gobierno veinticinco años, sin que los súbditos dieran al general la menor queja de su comportamiento. Durante su gobierno se edificó gran parte del monasterio: refectorio, dormitorios, escaleras, casería, cisterna, bóveda del reloj, cocina vieja, caballerizas, luego utilizadas como granero, y la cerca del monasterio. El mismo Fray Gómez participaba activamente en estos trabajos y socavando una cantera, donde se proveían de la piedra necesaria para aquellas edificaciones, se le cayó un gran bloque, quedando tan quebrantado que falleció al poco.

Otro portugués venido con el fundador fué Fray Rodrigo, que asistió, como procurador de Valparaiso, al primer Capítulo general de la Orden. También vinieron de Portugal Fray Pedro y Fray Juan, cuyos nombres figuran en la carta de posesión firmada el 9 de Julio de 1408. (77).

Igualmente pertenecen a los años fundacionales, tres virtuosos donados, nombre dado a quienes, sin haber profesado en la orden, ni recibido el hábito, seguían la obediencia del monasterio. El Padre Sigüenza, que pondera las grandes virtudes de estos hombres, hace notar que como el fin exclusivo de la vida monástica es la santidad, puede adquirirse en grado heroico en las más diversas actividades. Uno de estos donados fué Rodrigo «el Lógico», así llamado por haberse dedicado a esos estudios, en los que se distinguió tanto, que llegó a dar sus enseñanzas en la Casa real. Ante los frecuentes peligros que allí encontraba, por la relajación de costumbres a la sazón existente, dejó tan importante puesto y se marchó a Italia y allí fué discípulo de Tomás Succio, el maestro de Fray Vasco. Con este re-

gresó a Castilla, pero al marchar Vasco a Portugal, se retiró Rodrigo a la Sierra de Córdoba, hasta que, más adelante, cuando se efectuó la fundación de Valparaíso, quedó bajo su obediencia. En su larga vida—más del siglo—dió Rodrigo constantes muestras de piedad y virtud y a su muerte fué enterrado junto a la tumba del santo fundador.

Otros donados de gran piedad y ejemplar conducta fueron Martínez Gómez, compañero de Rodrigo y un antiguo trabajador del monasterio llamado Juancho. (78).

La vida diaria en Valparaíso

Tarea del mayor interés es la de examinar como se regía aquella comunidad religiosa, verdadera democracia o república cristiana. Para ello contamos con la excelente información que nos proporcionan las «Costumbres que se han guardado y guardan en este Monasterio de San Jerónimo de Córdoba, aprobadas en el definitorio del Capítulo General del año 1573», que están manuscritas en el citado código del Archivo Histórico Nacional. Son producto de una experiencia secular y recojen minuciosamente los más variados aspectos del diario vivir de los monjes cordobeses. (79).

La suprema autoridad del monasterio estaba a cargo del prior elegido por los monjes cada trienio. Le correspondía presidir el coro y demás actos de comunidad y su autoridad era grande, sin que esto implicara que tuviese rodeada su persona de excesiva preeminencia, antes al contrario, tuvo allí ese cargo gran igualdad y llaneza, por lo que no se reservaba para su uso exclusivo mozo ni cabalgadura determinados, y su comida era igual que la de los demás religiosos, excepto si había huéspedes, pues en ese caso tomaba lo mismo que estos. Principal misión del prior era procurar la observancia de las reglas y que cada uno cumpliera su cometido, por lo que guardaba las llaves de las diversas dependencias, visitaba los edificios, a fin de que no quedase nadie desocupado y autorizaba las salidas; tenía facultad de conferir las órdenes sagradas, haciéndolo, de subdiácono a los cuatro o cinco años de profesos, de diácono a los cinco o seis y de presbítero a los seis o siete. Igualmente estaba a su cargo visitar en Córdoba al obispo, inquisidores y a los principales bienhechores del monasterio, y a los marqueses de Comares en Lucena. Cuando estos últimos visitaban el monasterio debía el prior recibirlos en la entrada, junto al cementerio, y si era la primera visita del obispo de Córdoba acudía toda la comunidad, en procesión con cruz alzada. (80).

Otro de los cargos más difíciles y que requería mejores cualidades en el que lo ocupaba era el maestro de novicios, pues estaba a su cuidado el importantísimo cometido de instruir y formar a los que aspiraban a vivir en aquella comunidad. Para ello insisten las «Costumbres» en que, nada mejor que el ejemplo del maestro, hace que los novicios se amolden a la vida de perfección a que aspiran.

Terminada «Prima» se ocupaban los novicios en ayudar a misa, permaneciendo de rodillas en la sacristía hasta que todos los sacerdotes celebraban el santo sacrificio. Diariamente hacían una lectura de la versión en romance del libro de San Buenaventura «Forma novicios», y el maestro reprendía a todos en común, o en particular, a alguno de los defectos más frecuentes, imponiendo alguna penitencia, como postrarse ante alguno y besarle los pies o comer en el suelo, aunque no se tuviese culpa.

También realizaban ciertos trabajos serviles, que los ejecutaban como ejercicio de humildad: barrer las dependencias del monasterio, etc., y se les educaba en constante mortificación, no permitiéndoseles el uso de lienzo ni otro regalo.

Respondía la misión del maestro de novicios a un amplio magisterio que abarcaba la formación individual, tanto en lo interno como en lo externo («que baje los ojos y no se ponga a mirar cuando oye ruido»), así como su educación en el coro (canto y rezo), en el refectorio (cortar el pan, como han de limpiar la cuchara, y los dedos) y en el dormitorio.

Insertan las «Costumbres» una regulación de los servicios del monasterio con arreglo a los años de hábito, poniéndose de relieve el acusado respeto a la antigüedad en la Orden, como medio de regular los diferentes servicios encomendados a los religiosos. El hebdomadario y el servicio de la segunda mesa lo hacen mientras pueden, de diácono hasta los treinta años de hábito, de subdiácono hasta los veintiseis y también hasta esa edad el servicio de la primera mesa; cantor hasta los treinta y lector otros tantos. Los sacerdotes ocupaban las sillas altas del coro a los doce años; durante ese tiempo iban a prima y hablaban puestos de rodillas en los capítulos. Solo los sacerdotes con veinte años de hábito podían usar pañuelos de lienzo, con la recomendación de que no los exhibieran a los demás. (81)

Ya hemos insistido en la gran preocupación de estos religiosos por que el culto divino tuviese el máximo esplendor; en esto nunca mostraron tibieza, pues por el contrario, consta que con el transcur-

so del tiempo fué en aumento su interés por tan importante cometido. Por ello era destacada la actuación del «vicario», encargado de concertar el coro y del ceremonial de la iglesia. Todos los sábados distribuía los oficios de la iglesia y procuraba que en las grandes festividades intervinieran las mejores voces (canto de la pasión en la Semana Santa, etc).

Cuando fallecía algún religioso el vicario avisaba a los monasterios de San Jerónimo, de Sevilla, Granada y Baza, para que cumplieren las hermandades espirituales que tenían concertadas con sus hermanos de Valparaiso.

Al cuidado de la iglesia estaban dos sacristanes, uno de ellos sacerdote, y para facilitar su labor tenían un libro con las costumbres allí observadas. En los días inmediatos a las fiestas principales, como el Corpus y San Jerónimo, quedaban exentos de acudir al coro, para ir preparando los altares, no solo de la iglesia principal, sino también en la de los servidores y en las capillas de San Juan y San Miguel.

Según las «Costumbres venerables pertenecientes al coro de Valparaiso», que también figuran en el citado código del Archivo Histórico Nacional, la asistencia a maitines solo se dispensaba en caso grave. A veces eran seguidos de un rato de oración mental, y también tenían media hora de oración mental a las tres de la tarde; las vísperas eran siempre cantadas y los lunes celebraban procesión de difuntos. Todos los viernes, después de completas, se disciplinaban en el trascoro, mientras duraba el salmo «Miserere», que se decía en tono bajo y pausado. (82)

El conocido fervor religioso de aquellos siglos hizo que se encomendaran a los jerónimos cordobeses numerosos aniversarios y memorias piadosas, por cuyo motivo debían celebrar al año dos mil ochocientas cincuenta y cinco misas rezadas, noventa y tres cantadas, y dos procesiones claustrales. Estos cultos tan numerosos y solemnes exigían un abundante consumo de cera, y como no bastaba la producción de las colmenas de Valparaiso, había que adquirir anualmente de dieciocho a veinte arrobas. En el monumento del Jueves Santo figuraban cuatro cirios de cinco libras, el pascual pesaba seis y también se compraban dos mil velas de sebo, de las que entran seis o siete en libra. (83)

La cocina de Valparaiso

Este asunto se ha prestado a los más caústicos comentarios, que han divulgado y en tal medida ponderado las aficiones gastronómicas de los buenos frailes jerónimos, que puede afirmarse no hay comarca don-

de residieran en que no se conserven múltiples anécdotas alusivas a ese tema. Por ello la opinión más generalizada ha sido que, aún en los tiempos de mayor austeridad, fué siempre abundante e incluso excesivo el yantar de estos religiosos, lo que tal vez fuera necesidad derivada de sus actividades, pues el canto, al que con tanta asiduidad se dedicaban, requiere una alimentación copiosa como aseguran los cantantes de profesión, más aún teniendo los jerónimos que dormir con notoria molestia por lo incómodo de su lecho y la necesidad de interrumpir el sueño para acudir al coro. A justificar las numerosas anécdotas que sobre ésto han circulado, contribuía la oronda corpulencia de muchos de ellos, como los llamados «padres bartolos», nombre dado a los monjes de San Bartolomé de Lupiana. Igualmente se ha hecho notar que el escaso ejercicio físico y la copiosa alimentación les ocasionaba frecuentes enfermedades, como el artrismo y otras similares.

Tormo incluye datos comprobatorios de la general creencia, así los ciento veinte religiosos de Guadalupe, junto con los setecientos servidores del monasterio, principalmente de la hacienda, consumían al año tres mil arrobas de aceite, veintiocho mil fanegas de trigo, tres mil carneros, mil quinientas cabras, cien vacas y ciento cincuenta cerdos, sin contar artículos, como el vino, cuyo consumo era abundante. De todos modos no hay que olvidar que de ello participaban los numerosos pobres que, diariamente, eran socorridos.

Por otra parte consta que la alimentación de los jerónimos era muy frugal en algunos monasterios, como en el observantísimo de Guisando y, también, el escrupuloso padre Zarco, afirma que la comida de los del Escorial no traspasaba los límites de lo conveniente, pues guardaban ciento treinta y dos días de vigilia, lo que justifica el elevado consumo de bacalao. No obstante, afirma Tormo, que cuando Carlos III obtuvo de Su Santidad la bula para el uso de la carne, que reducía grandemente en España los días de vigilia, los frailes de El Escorial estimaron que, como fieles súbditos de S. M. Católica, debían acogerse a tan benigno privilegio. (84)

Por las «Costumbres» de Valparaiso conocemos curiosos pormenores de la selecta y sustanciosa comida de los jerónimos cordobeses. En primer término se recomienda que, tanto en la cocina como en el refectorio, se guarde la más esmerada limpieza «pues los frailes no tienen otro regalo que cuando allí se juntan en uno». No se hace alusión concreta al yantar cotidiano, ya que solo se indica el contenido de la cena en todo el año, compuesta de carnero asado o cocido,

vaca fiambre a su tiempo, palominos, tórtolas y, algunas veces, conejos. En cambio, se detallan con prolijidad los enjundiosos platos extraordinarios con ocasión de las numerosas fiestas religiosas, así en Pascua florida daban el primer día cordero asado, que luego sustituyeron por cabrito, porque los frailes no lo comían bien; el segundo día, lonjas; y el tercero, tocino cocido. Desde este día hasta San Juan (24 de junio) tomaban carneros «por castrar» con mucha verdura.

El día de la Ascensión señalaban las «Costumbres», se tomaba vaca con carnero y fideos, repitiéndose tan sustancioso plato los domingos, martes y jueves, hasta el mes de septiembre. Los domingos desde Pascua de Resurrección hasta Pentecostés, cordero o tocino. Para Pascua de Pentecostés mataban una ternera, que en la comida de los dos primeros días la tomaban asada y, por la noche, el menudo, y el tercer día tocino. El día de la Santísima Trinidad había tocino asado, vaca y carnero y, también, había extraordinarios los días de San Juan, San Pedro, Santiago y la Asunción.

En la gran solemnidad del fundador —San Jerónimo— que es el día 30 de septiembre, mataban una ternera y el resto de la comida era con arreglo a lo que ordenara el Prior. Desde primero de octubre mataban un cerdo el viernes por la tarde; tenían asado domingos y martes, los jueves cocido y otro día menudo. Aparte de esto sacrificaban veinticinco cerdos para cocina y, a fin de que no se dañasen, lo hacían en tiempo seco y aconsejaban que la matanza fuera en meneguante.

Las fiestas navideñas eran, naturalmente, ocasión propicia para reforzar la pitanza de los religiosos. El día de Navidad recibía cada uno, como primer plato, media ave de capón o gallina y un pedazo de longaniza, y los otros dos días de Pascua tomaban lomo asado. En Año Nuevo, Epifanía y Purificación de Nuestra Señora, les daban perdices y el jueves y domingo de las Carnestolendas tocino asado y carnero adobado. En la Anunciación de Nuestra Señora, Concepción y fiestas dobles mayores que caían en viernes, miércoles o sábado, tomaban arroz. También había extraordinario los días de profesión y con otros motivos.

Interesante es lo referente a la provisión de pescado para las vigilijs. En Adviento adquirían treinta docenas de pescadas, sollos, congrios, etc. y para Cuaresma cuarenta docenas de pescadas y tollos, doscientas libras de sábalo trechado, veinte docenas de bacalao y otras tantas de «parago» para la gente y seis liazas de pulpos, que, cuando eran grandes, de cada liaza tenían para dos pitanzas

cada semana. Consumían al año unas quince mil sardinas prietas y quince quintales de atún, prefiriendo el cecial. También adquirían en la plaza de Córdoba sardinas, y peces de la boca del Guarromán.

Según las épocas tomaban toda clase de verduras y frutas. Las



Un ángulo de la Sala del De Profundis, a la que el Refectorio abre sus puertas

naranjas, tan selectas en la huerta de Valparaíso, las daban desde el primer domingo de Adviento, a razón de dos por fraile, una agria y otra dulce.

También era considerable la calidad de los postres. El consumo anual de miel era de cuarenta arrobas y otras seis de arropo de Hornachuelos. Los sábados de Adviento y Cuaresma tomaban buñuelos, y gachas de leche y miel desde San Jerónimo a la Cuaresma. Y en



otras ocasiones, recocidos con miel. En las Pascuas, Jueves Santo y fiesta de San Jerónimo, daban mazapanes y confituras.

Algunas frutas secas como higos, almendras, pasas, etc. solían ponerlas en capachuelos sobre las mesas, principalmente en las vigi-lias y ayunos. El consumo anual de queso de oveja era de doscientas piezas y lo daban en las cenas durante todo el año.

El horno del monasterio era atendido por un fraile hornero y cuatro mozos, que amasaban casi a diario, para que el pan fuese tierno.

Hacían dos clases de pan, uno para los servidores y otro para los frailes y huéspedes; los miércoles y sábados tenían molletes y ros-cas en las Pascuas y fiestas principales, y también el Viernes Santo día que ayunaban a pan y agua.

Terminan las «Costumbres» con unas curiosas y atinadas reco-mendaciones generales alusivas particularmente a la comida: que se tenga mucho cuidado con las cosas comunes; que no se entre en la cocina a oler y elegir el mejor bocado, para que se lo reserven, o lle-várselo a escondidas, como «algunos lo hacen a la continua»; que no se den almuerzos ni meriendas en las capillas del claustro, ni se re-fiera a los seglares lo que pasa entre ellos, ni ponderasen la impor-tancia de sus bienes y rentas, ni las pitanzas extraordinarias. (85).

Vida económica y administrativa

La religiosidad de aquellos siglos fué incre-mentando de modo considerable los bienes de Valparaiso, unos procedentes de piadosas dona-ciones, que de ordinario llevaban anejas cargas espirituales, o lleva-dos por los mismos religiosos. Entre estos figuran los de Fray Pedro Gutiérrez Díaz que, a fines del siglo XV, dejó al monasterio los cor-tijos del «Encineño», «Camachuelo» y «Fontalba» y los de Fray En-rique de Figueredo, que profesó en 1482, y aportó cuatrocientos mil maravedises.

De antiguo fueron tenidos los jerónimos como excelentes admi-nistradores y fué tal el volumen que alcanzaron sus propiedades, que ya en el siglo XV hubo intentos de apropiárselas, mediante su incorporación a la Corona. Los Reyes Católicos y Carlos V, entre otros monarcas, se vieron obligados a solicitar préstamos de la po-derosa Orden, en diferentes ocasiones.

De ahí la importancia del Procurador que era el religioso ocu-pado de llevar la administración de estos bienes y atender a los gas-tos de la comunidad. Bajo su dependencia estaba un mayordomo y

para cobrar las rentas de Ecija y Cabra, que eran muy numerosas, también había mayordomo en ambas ciudades.

Los mismos religiosos hacen notar la importancia que en Valparaiso tenía el cargo de Procurador, pues hablando de Fray Fernando de Córdoba, que lo ocupó a fines del siglo XVI, se dice: «oficio que en aquél convento muy en particular es la piedra de toque en que se descubren los quilates de religión, inteligencia y fidelidad». Y en una lista de donativos hechos a Felipe IV en 1636 por la Orden jerónima, aparece Valparaiso en el tercer grupo de un total de cuarenta y cinco monasterios, con la aportación de trescientos ducados, figurando en el primer grupo Guadalupe y El Escorial, con dos mil cada uno y en el último, con veinte, el monasterio de Tendilla.

En uno de los índices de bienes, de fines del siglo XVII, se enumeran como pertenecientes a los jerónimos cordobeses, extensas y variadas propiedades, entre ellas cortijos situados en la campiña con una superficie superior a cuatro mil fanegas, entre ellos «El Encineño», «Camachuelo» y «Viento»; numerosas dehesas y otras muchas fincas rústicas, de diversas extensiones, como la «Aduana», molino y huerta de «Trassierra» etc. Estas fincas estaban generalmente dadas en arrendamiento, pero otras las explotaba directamente el monasterio, que también poseía numerosas casas, no solo en Córdoba, sino en otras poblaciones. (86).

Entre los papeles de los jerónimos cordobeses, que se guardan en el Archivo Histórico Nacional, figura una curiosa exposición elevada a S. M. a fines del siglo XVIII por el prior y religiosos de Valparaiso, en la que proponen establecer una población en un baldío existente en el término de Espiel, junto a la hacienda de el «Catalán» propiedad del monasterio. Los religiosos se comprometían a «fabricar las casas, construir una iglesia, casas de Ayuntamiento, cárcel, pósito, hornos y fuentes, con todas las demás oficinas precisas al gobierno y conservación de una población», a cambio de ciertas compensaciones y exenciones tributarias, y aunque no prosperó el proyecto, nos confirma la excelente administración, espíritu emprendedor y próspera situación económica de Valparaiso. (87).

En íntima conexión o dependencia con las tareas económicas estaba el oficio de «arquero», cuya principal misión consistía en conocer y guardar las escrituras de las propiedades de Valparaiso y toda la documentación del monasterio. (88).

Función social de Valparaiso

Las corrientes liberales del siglo XIX tuvieron particular complacencia en presentar a los monasterios y conventos como asilo de parásitos, perturbadores de la prosperidad económica y social. Sin embargo, el monasterio vino prestando desde la Edad Media múltiples servicios de indudable interés para el bien común. En aquellos tiempos, en que la seguridad de las personas y cosas era casi constante, por las frecuentes guerras, los monasterios fueron lugar seguro para la guarda de documentos y tesoros públicos y privados, por el respeto en que se les tenía, debido a su carácter sagrado. Aparte de los servicios que proporcionaban a reyes y magnates, como los préstamos que hicieron los jerónimos a los Reyes Católicos en el apurado trance de la guerra dinástica y más tarde para la reconquista de Granada. (89)

Por otra parte aquellos bienes de los monasterios cumplían una función social de indudable utilidad, sobre todo para las clases modestas, pues generalmente consistían en tierras dadas en arrendamiento con rentas muy bajas, por la masa tan considerable de las que pertenecían, en estas condiciones, a la Iglesia, los municipios e instituciones benéficas y docentes. Además los mismos bienes de los monasterios estaban sujetos, no solo a cargas espirituales, sino a estos fines benéficos (limosnas, hospitales, becas para estudiantes), por ello, con las leyes desamortizadoras, «inmenso latrocinio» en frase de Menéndez Pelayo, al vender a particulares esos bienes, quedaron desatendidas muchas de esas instituciones de asistencia social, y lejos de favorecer a los indigentes empeoró su situación, pues los particulares que adquirieron esos bienes, tenían naturalmente mayor espíritu de lucro y, como ya se dijo entonces, con las referidas leyes desamortizadoras se hizo «más ricos a los ricos y más pobres a los pobres». (90).

Entre los patronazgos encomendados a Valparaiso figuró el del Hospital de Antón de Cabrera, fundación erigida por Doña Teresa de Córdoba, que dejó al monasterio más de veinte mil ducados, para que se hiciese un hospital con doce camas y se diese una limosna semanal de dos fanegas de pan cocido (91). Aparte de esto, durante todo el año, se repartían semanalmente en las casas del monasterio de Córdoba doscientos panecillos, doce corderos y cabezas menudas y algunas raciones de carne, a más de seiscientas fanegas asignadas como limosna al Prior.

Pero la mayor obra de asistencia que realizaba Valparaiso era con la hospedería, donde se recibía a cuanta gente honrada de Cór-

doba llegaba, que algunos días pasaban de sesenta. Naturalmente, recibían en la hospedería un trato distinguido las personas más principales, los deudos de los frailes, aunque fuesen pobres, y otros que se mencionan particularmente, como estudiantes, oficiales, etc., para los que se reservaban camas aderezadas.

En el aposento de abajo había cuatro camas con jergones y mantas, un camón grande con cabida para muchos y una cama para enfermos contagiosos.

Las «Costumbres» encarecen que el hospedero fuese benigno, principalmente con los pobres y enfermos y que ninguno de los que allí acudiesen quedase sin comer, ya fuesen bordoneros o «pobres vergonzantes con capa negra». En cambio recomienda se esté prevenido con los holgazanes, vagabundos y gente perdida, que riñen fácilmente y escarnecen lo que se les dá, y recomienda no se les acoja, para que no priven del beneficio a los verdaderos pobres. (92)

**Valparaiso
y Córdoba**

La vida ejemplar de los moradores de Valparaiso ocasionó, naturalmente, la admiración y cariño del pueblo cordobés.

Esta devoción de los cordobeses, ya muy generalizada en el siglo XV, se exteriorizó como ya hemos referido en el siglo XVI, cuando la ciudad ofreció para residencia de los jerónimos cordobeses el santuario de la Fuensanta, con lo que podían ser visitados los religiosos con mucha más frecuencia y comodidad.

Sin duda que contribuyó a ese afecto, no solo la fama de santidad de varones tan virtuosos, sino la magnificencia de las solemnidades litúrgicas que con tanto esmero se celebraban en aquel monasterio, a más de la facilidad para encontrar hospedaje, que con amplia liberalidad se ofrecía allí sin excepción.

De modo particular fué Valparaiso el monasterio preferido por la nobleza de Córdoba. La anécdota recogida por el Padre Sigüenza de que el Gran Capitán solicitó en sus años mozos profesar en aquel monasterio es bien significativa a este respecto. La familia de Gonzalo Fernández de Córdoba, tuvo en gran aprecio a los jerónimos cordobeses, y como pertenecientes al invicto guerrero, guardaba Valparaiso un colete, una espada y una bocina. Acredita esta predilección el que escogiera para su eterno descanso la capilla mayor del monasterio jerónimo de Granada. (93)

Pero entre los nobles cordobeses supieron distinguirse especialmente, por su devoción a Valparaiso, los marqueses de Comares, pa-

tronos de la iglesia del monasterio con justo título, por haber dado los terrenos de su emplazamiento y hecho otras frecuentes y abundantes donaciones. A la cabeza de esta estirpe de benefactores de Valparaíso, pertenecientes a los Comares, hay que colocar a doña Inés de Pontevedra, viuda desde 1372 de don Diego Fernández de Córdoba, primer señor de Chillón, segundo Alcaide de los Donceles y primer señor de Aguilar. Al historiar los primeros años de la fundación de Valparaíso pudimos comprobar la generosidad con que esta ilustre dama atendió a los primeros jerónimos, y no es extraño suponer estimulara su decisión el hecho de venir ellos de Portugal y ser esta señora oriunda de ese reino, como descendiente de un rico hombre portugués que participó en la reconquista de Córdoba.

Igualmente figuró entre los primeros protectores de Valparaíso don Martín Fernández de Córdoba, primogénito del referido matrimonio, tercer Alcaide de los Donceles, que intervino activamente en los reinados de Juan I, Enrique III y Juan II, particularmente como embajador de Castilla en el concilio de Constanza.

El primer marqués de Comares, don Diego Fernández de Córdoba, también Alcaide de los Donceles, que con ocasión de la batalla de Lucena, el 21 de abril de 1483, tuvo la fortuna de apresar a Boabdil, llevó las armas y ropas del infortunado rey granadino al monasterio de San Jerónimo, como testimonio de tan victoriosa jornada. En la librería del monasterio quedaron las armas y aljuba, y en la sacristía la marlota, consagrada luego como capa al culto divino. Refiriéndose a estas armas del rey Chico dice el abad de Rute: «las fuertes corazas forradas en terciopelo carmesí, con clavazón dorada..., el capacete granado y dorado..., la espada gineta guarnecida de plata, el puñal damasquina, la marlota de terciopelo carmesí y brocado, la adarga y la lanza..., estas en la librería y en la sacristía la marlota, dedicada por capa al culto del vencedor de las batallas, Jesucristo, Dios e Señor Nuestro».

Al igual que sus antepasados, don Diego Fernández de Córdoba fué enterrado en la capilla Mayor de San Jerónimo y, para dotarla, cedió al monasterio perpetuamente veinticinco mil maravedises de renta anual, con cargo a ciento cincuenta y seis misas rezadas cada año, aparte de dos mil cuando muriese. También dejó legados para vestir pobres de su tierra, treinta mil maravedises para casar seis huérfanas y sesenta mil para redimir cautivos de Espejo y Lucena, siendo uno de sus albaceas religioso de Valparaíso.

A este monasterio vinieron también las banderas que los marque-

ses de Comares ganaron en la conquista de Granada y el cuerno de bronce y la espada de Aliatar, el famoso alcaide de Loja.

Don Luis Fernández de Córdoba, hijo del referido don Diego, octavo alcaide de los Donceles y segundo marqués de Comares, que expulsó a Barbarroja de Tremecen, envió a Valparaíso la aljuba de terciopelo carmesí que el turco llevaba en la batalla, y que allí convirtieron en una rica capa para usos litúrgicos, conocida por «capa de Barbarroja».

El Obispo don Pedro Fernández de Córdoba y Solier, tuvo también gran afecto a los monjes jerónimos, a ellos legó su rica librería, en la que figuraba una preciada Biblia manuscrita en pergamino. En Valparaíso buscó asilo, cuando fué obligado a abandonar su sede, ante la agresividad de su sobrino, el temible don Alonso de Aguilar, y también en la capilla Mayor de este Monasterio, quiso que sus restos encontraran cristiana sepultura.

Otra ilustre familia cordobesa que se distinguió por su protección a San Jerónimo, fué la de los Aguayo, por lo que les aplicaban los monjes numerosos sufragios. El Chantre don Fernán Ruiz de Aguayo dejó en 1467 al monasterio tres mil ducados de renta y, en su memoria, aplicaban trescientas sesenta y cinco misas; y un capellán de dicho señor, don Juan Sánchez de Torreblanca, legó la dotación para que una vela ardiera constantemente ante el Sagrario.

Uno de los más ilustres priores de Valparaíso, Fray Fernando de las Infantas, también pertenecía a esta familia, y a su instancia sus familiares hicieron grandes mejoras, como ya veremos al referir la vida de dicho religioso. (94)

Privilegios de Pontífices y Reyes. Visitas Regias

Muestra de la gran estima en que se tuvo a los jerónimos cordobeses es la reiterada protección de que fueron objeto por Pontífices, Reyes y magnates. Principalmente resalta el gran número de disposiciones pontificias y reales dedicadas a Valparaíso, preferentemente sobre asunto religioso y económico. No es mi propósito hacer aquí una relación íntegra de cuantas disposiciones se dieron en ese sentido, sino solamente citar algunas de las más representativas, que acreditan sobradamente tal patrocinio.

Entre las bulas pontificias otorgadas a Valparaíso figura una de Inocencio VIII, en 1492, declarando al monasterio exento de la jurisdicción del Obispo de Córdoba.

Otra de Paulo IV concediendo indulgencias y gracias espirituales a los monjes y protectores del monasterio.

Una de Gregorio XIII otorgando a los monjes que celebraran en el altar de San Gregorio, gracia para sacar un alma del purgatorio, por cada misa.

La de Urbano VIII, en 1623, dando por libre a Valparaiso de los diezmos por sus haciendas de campo, exención que alcanzaba a sus labradores, y condenando, a la vez, al Deán y cabildo de la Santa Iglesia de Córdoba a las costas del pleito promovido con este motivo, que había durado sesenta años.

Iguualmente nuestros monarcas se ocuparon con frecuencia de los monjes cordobeses. En primer término mencionaremos la Real Cédula de don Juan II, dada en Madrid a 2 de junio de 1436, concediendo al monasterio facultad de nombrar tres hombres, vecinos de Córdoba, por excusados de ir en guerra, para poder cuidar de la hacienda de Valparaiso, a cambio de que los monjes rogasen por su alma. Esta regia merced fué confirmada por Enrique IV, en Córdoba, a 11 de junio de 1455, y por Felipe III, el 3 de marzo de 1600.

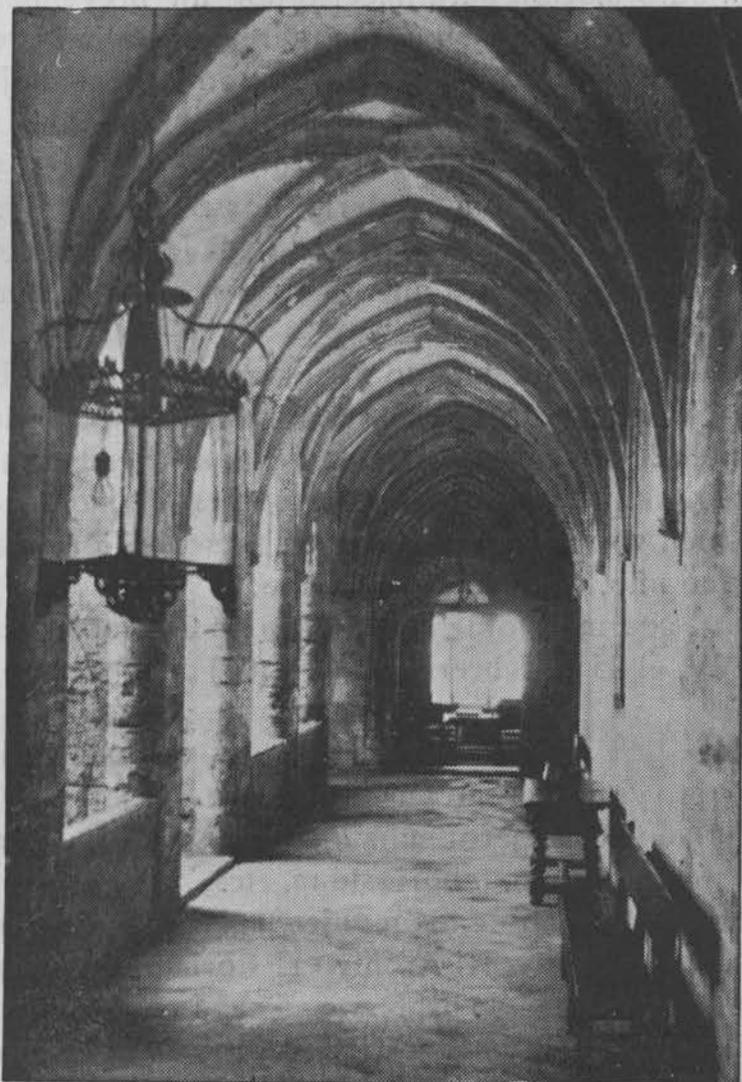
El mismo don Juan II dió otra Real Cédula en Valladolid, a 12 de noviembre de 1440, en que tomaba bajo su protección y amparo al monasterio, con los sirvientes, familiares y paniaguados de la hermandad, lo que se hizo público a la voz del pregonero, amenazando con gravísimas penas a los contraventores. En atención a esto el monasterio comenzó a usar el título de «real».

A la Reina Católica se debe una Real Cédula firmada en Sevilla en 1478, rogando y mandando al señor Obispo de Córdoba que diera su ayuda y favor al Reverendo Padre Prior de Valparaiso y a los religiosos que éste nombrara, que entendiesen en el pago de las alhajas de plata que habían prestado a los monarcas los monasterios e iglesias de los obispados de Jaén y Córdoba, para subvenir a los gastos de los reales ejércitos durante la conquista del reino de Granada. El 13 de diciembre de ese mismo año daba doña Isabel, en Córdoba, otra Real Cédula poniendo al monasterio bajo su amparo, y que los delincuentes fuesen castigados «como si agraviasen a la misma real persona». En otras Reales Cédulas de 31 de enero de 1480, 18 de agosto de 1484 y 9 de julio de 1488 nombraban al Prior de Valparaiso depositario de las referidas alhajas y daban instrucciones para su administración.

El 8 de junio de 1706 dió Felipe V en el Buen Retiro una Real Cédula encargando al Prior de Valparaiso que con la brevedad posible ordenase la celebración de sufragios por los que dieron sus vidas en defensa de su real persona, y de la justa posesión de sus do-

minios; y por otra, también de Felipe V, confirmada por Fernando VI y Carlos III, se les concedió el beneficio de usar papel sellado de la clase de pobres. (95)

También varios monarcas distinguieron a Valparaíso con su visi-



El fondo del Claustro de nervadas bóvedas, la entrada a la Sala del Capítulo que recibe raudales de luz por su ajimez colgado sobre el paisaje serrano

ta. El primer Rey que lo visitó fué probablemente Enrique IV (1454-1474), pues el código citado, del Archivo Histórico, al narrar la biografía de Fray Bartolomé «el Viejo» refiere que este monje dejó sin respuesta unas preguntas «del Rey Enrique», por hallarse en el claustro, lugar de silencio, de lo que claramente se deduce tal visita, pero sin que tengamos otros datos sobre ese extremo. (96)

La estancia más prolongada fué la de los Reyes Católicos, parti-

cularmente de doña Isabel, que residió de modo permanente y casi continuado durante los años 1478 y 1479, con ocasión de la conquista de Granada, y como, según tradición muy extendida, desde la fundación del monasterio estaba prohibida la entrada a las mujeres, obtuvo expresa autorización para hacerlo por un breve pontificio. En Valparaiso guardaron los insignes monarcas las alhajas de plata que habían pedido prestadas a las iglesias y monasterios de Jaén y Córdoba, para atender a los gastos de la guerra granadina, nombrando al Prior de Valparaiso Depositario de dichos caudales y poniendo bajo su especial amparo al monasterio. Los religiosos refieren en sus escritos, con admiración, el cariñoso trato de los reyes, conociéndose por tradición las habitaciones que les sirvieron de aposento, que después ocupó Felipe II.

Con motivo del levantamiento de los moriscos granadinos estuvo Felipe II en Córdoba el 1570. Procedente de Guadalupe llegó el Rey a Valparaiso el 20 de enero y seguidamente se trasladó a la ciudad, pero durante toda la Semana Santa estuvo en el monasterio jerónimo, que también volvió a visitar al marcharse de Córdoba, el 23 de abril del citado año, de paso para Sevilla.

Igualmente, con motivo de su estancia en Córdoba, visitó Valparaiso Felipe IV, el 25 de febrero de 1624. (97)

Religiosos notables

En este intento de reconstruir la vida de Valparaiso, no puede faltar una referencia a las vidas de los jerónimos que más se distinguieron por su piedad, dotes de gobierno, laboriosidad, etc.

Dan noticia de la vida de los monjes, además de los cronistas de la Orden, el citado código del Archivo Histórico, los estatutos de limpieza de sangre y el libro de profesiones cuya carta de profesión más antigua pertenece a Fray Miguel de Córdoba, y está fechada en 25 de diciembre de 1431.

Estas pequeñas biografías confirman que la única finalidad de la Orden jerónima era buscar la perfección religiosa y moral de sus miembros, mediante la oración y contemplación, pues por su lectura comprobamos que apenas hay figuras sobresalientes en otra cosa que en piedad y vida ejemplar, consecuencia lógica de estar, casi exclusivamente, dedicados a la práctica de edificantes ejercicios. La santidad es el valor más apreciado, como reiteradamente se observa, principalmente en lo que toca a la oración y mortificación, ya que la finalidad de aquel apartamiento era dominar la carne en bien del es-

píritu. Los altos ejemplos de Fray Vasco y sus primeros compañeros, cuyos principales aspectos ya hemos referido, moldearon en esto la vida de los monjes, como lo atestiguan las numerosas referencias que de su memoria vemos en los escritos conservados y en los textos de los cronistas de la Orden.

Entre los monjes que se distinguieron por su santidad figura Fray Martín de Antequera, de tan extraordinaria mortificación que no quiso salir del monasterio ni aún, en cierta ocasión, para visitar en Ecija a una hermana tullida. En cambio le escribía frecuentemente haciéndole reflexiones piadosas inspiradas en San Gregorio Magno y San Agustín. De ardiente caridad, decía a los novicios, a imitación del Apóstol: «Hijos, piérdase la razón y no la caridad; toda nuestra razón sea el amor, pues todas nuestras leyes y las que nos dejó Nuestro Señor no son más que amor y caridad». (98)

Destaca mucho por su laboriosidad Fray Alonso de Palma, uno de los primeros religiosos cordobeses recibidos por Fray Vasco. Ya era sacerdote cuando entró en Valparaíso y se han conservado de él numerosas noticias, que dan idea de su recia personalidad, lo mismo en lo físico que en lo espiritual.

Los escritos de la Orden lo encomian por piadoso y llano. «Era—según relatan—de grandes fuerzas, alto de cuerpo y seco de carnes, y tal su amor al trabajo, que le huían los mancebos porque los hacía trabajar y a todos cansaba».

Nombrado Vicario en tiempo de Fray Vasco, desempeñó este cargo durante más de treinta años. «No lo osaban tomar por Prior—dice con ingenuidad el códice—ca tanta era su fortaleza que no osaban, porque no los metiese en sus obras trabajosas que el facia». Nunca reposaba después de los maitines, ocupado en la celebración de la misa, oír confesiones y horas de coro, distinguiéndose en esto por su excelente voz. En los ratos libres del oficio divino empleaba su portentosa actividad en las más diversas ocupaciones: construía hormazos en la huerta, intervenía en la edificación del monasterio como carpintero y albañil, y, sobre todo, se ocupaba de escribir libros para el coro: dominicales, santorales, invitatorios, oficios de difuntos, el libro de los sábados de Nuestra Señora y de su oficio menor, etc., también trasladó al romance un «Flos sanctorum» y el libro del doctor de Cirotomía. (99)

Mención particular merece Fray Antonio de la Hinojosa, que profesó el 17 de abril de 1441. Fué Prior durante veinte años y era de gran austeridad y espíritu de oración, por lo que fué muy estimado

por Doña Isabel la Católica, que lo trató durante su estancia en la casa. Como se presentara a este religioso Gonzalo Fernández de Córdoba, cuando contaba diecisiete años, solicitando ingresar en este monasterio, no lo admitió diciéndole: «Vete, hijo, con Dios, que para mayores cosas te tiene Dios guardado», anécdota que solía referir el Gran Capitán cuando, después de sus triunfos militares, visitaba este monasterio.

Había un retrato del P. Hinojosa en la capilla de San Miguel, que estaba en el claustro, pero se quitó de allí cuando el doctor del Aguila hizo el retablo nuevo y adornó esa capilla. (100)

Fray Juan de Mazuela, octavo Prior de Valparaiso, también ocupó ese cargo en San Jerónimo el Real, de Madrid. De ilustre estirpe, fué confesor de Enrique IV, que lo propuso para un obispado que él se negó a aceptar. Intervino con espíritu conciliador en las frecuentes luchas de ese reinado, siendo vanos sus esfuerzos para evitar el pleito sucesorio. (101)

Fué destacada la labor literaria de Fray Pedro de Cabrera o de la Cruz, de noble linaje cordobés, que estudió en el Real Colegio de San Lorenzo, siendo condiscípulo de Fray José de Sigüenza. En ese monasterio estuvo doce años, y por su saber le fué confiada, siendo pasante, la cátedra de Sagrada Escritura, y sustituyó en las de Artes y Teología, mereciendo su actuación grandes elogios. Vuelto a Valparaiso se distinguió como predicador y fué elegido Prior en dos trienios; también tuvo este cargo en San Isidoro, de Sevilla, y en la Sisa de Toledo, y fué Visitador General de Andalucía. Se le hizo objeto de persecución por algunos elementos de la Orden y, a consecuencia de estos manejos, lo desterraron al monasterio de San Jerónimo, de Gandía (Valencia), aceptando con gran humildad la arbitraria medida. Allí escribió de materias teológicas, siguiendo a Santo Tomás: «De Incarnatione» y «De Sacramentis» (año 1602); «De Auxilio Praevio» y «De Baptismo», en tres libros, recibidos con gran aplauso en escuelas y Universidades; otros escritos, «De Eucaristía» y «De Confirmatione», quedaron inéditos en la librería de Valparaiso. Murió de una calentura ética a los setenta y siete años de edad y cincuenta y nueve de vida religiosa, en el 1616.

En los «Paseos por Córdoba» se afirma que el 23 de julio de 1735, siendo Prior Fray Manuel de San Buenaventura, pidió permiso para sacar de aquel monasterio las expresadas obras e imprimirlas a su costa, gracia concedida por la comunidad, si bien otorgándose una

escritura por la cual se obligaba a restituir los originales a su procedencia. (102)

También perteneció a la comunidad de Valparaíso Fray Ambrosio de Santa Paula o de Morales, que profesó el 29 de junio de 1533, pero abandonó muy pronto el monasterio a consecuencia de la conocida mutilación de que se hizo objeto, en un extravío de su afán de perfección. Sin embargo el códice sigue con cariño la vida de Ambrosio de Morales, después de su salida del monasterio, figurando la siguiente anotación: «Se ordenó en el siglo y se fué a Alcalá de Henares, fué cronista de Carlos V y vive aún agora en Alcalá y ha aprovechado enseñando a los hijos de los nobles que en su casa ha tenido en pupilaje y enseñado letras y buena crianza. (103)

Fray Fernando de las Infantas o de San Juan, cordobés de ilustre cuna, se ejercitó en su juventud en las actividades propias de los caballeros. Posteriormente lo enviaron al Colegio de Sigüenza, donde regentó las cátedras de Artes y Teología y, vuelto a Valparaíso, para que leyese la Sagrada Escritura, fué muy estimado en Córdoba como orador sagrado.

En dos ocasiones estuvo encargado del gobierno de la comunidad como Prior, la vez primera en 1581, haciendo grandes mejoras en el monasterio, a pesar de las grandes calamidades que entonces hubo. Comenzó y casi dejó acabado el cuarto nuevo y un espacioso atrio delante de esa construcción, que en opinión del P. Santos, sino es de lo mejor de la Orden no es inferior a ninguno, dotado de numerosas celdas que se necesitaban, que fué casi la mitad del edificio; también hizo una fuente en medio del claustro principal, y a su instancia sus padres y un hermano labraron una capilla para su entierro, al lado del Evangelio, aunque no se acabó por diferencias con el marqués de Comares, a quien pertenecía el entierro de la Capilla Mayor, sobre el lugar por donde se había de abrir la puerta a la iglesia.

Siendo Prior este religioso, fué cuando se intentó trasladar la comunidad de Valparaíso al Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, lugar que ofrecía la ciudad para tener más fácil comunicación con los jerónimos. También en ese tiempo y por iniciativa del Prior, se mejoró notablemente el monasterio con diversas pinturas, entre ellas un magnífico cuadro de la Sagrada Cena, obra de Céspedes; así mismo se hizo una cruz procesional de plata dorada, con muchos esmaltes y piedras vistosas, y por su indicación donó su madre Doña Juana Aguayo, muchas alhajas y una capa de damasco carmesí para utilizarla en el momento del Jueves Santo.

Se distinguió siempre por su austeridad y observancia y tuvo particular empeño en fomentar el culto a la Stma. Virgen, ordenando que todos los sábados se cantasen las letanías.

Años después fué prior del monasterio de Benavente, donde murió el año 1587. (104).

Fray Juan de San Andrés o del Aguila, natural de Córdoba, profesó en Valparaiso, el 24 de Junio de 1531. Por su gran elocuencia estuvo en Yuste, a requerimiento del General de la Orden Fray Francisco Tofiño, para que lo oyera el emperador Carlos, cuando en 1557 se retiró a ese monasterio, y debió agradar mucho al insigne monarca, pues refiriéndose a él dijo que tenía el don de mover los corazones por duros que fuesen.

También hizo este religioso una relación de la historia de Valparaiso, sacada de unos libros antiguos, que fué utilizada por Fray Pedro de Vega para su Crónica de la Orden. (105).

Fray Gómez de Figueroa o de Córdoba. Tercer hijo de D. Iñigo de Córdoba y Mendoza y de Doña María de Santillán, señora de Hueter, nació probablemente en Baena. Residió en los monasterios de Granada y Valparaiso, admirando a todos con la santidad de su vida, por lo que fué propuesto por Felipe II en 1570 para el obispado de Nicaragua y posteriormente para el de Guatemala. (106).

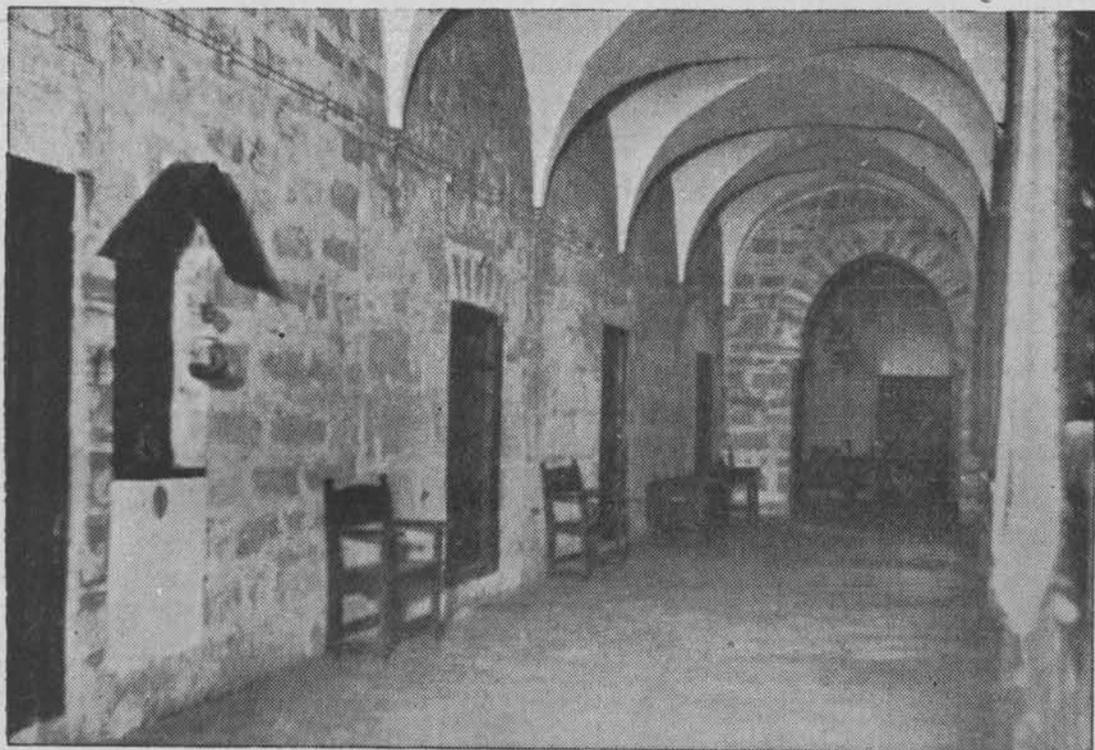
Junto a estos religiosos, de vida más relevante, destacan los cronistas de la Orden a figuras de admirable sencillez cuyas virtudes sirvieron de edificación a sus compañeros de claustro. Tal sucede con Fray Luis de San Gabriel, natural de Hornachuelos, que ingresó en el monasterio de siete u ocho años, sirviendo primero en la Hospedería y pasando luego al coro por su excelente voz. De hermoso rostro, fué en su adolescencia a visitar a Doña Isabel, acompañando a otro religioso y como fuera informada la Reina Católica de su vida edificante, dijo: «bien es él y parece angel en la vida y en el rostro como en el nombre». Interrogado luego este religioso sobre la impresión que le había causado la vista de la reina contestó que no la miró, por considerarla como otra mujer terrena. (107).

Ultimos años de Valparaiso

Pocas noticias nos quedan de Valparaiso en el siglo XVIII. Los escritos referentes a este periodo son principalmente de carácter económico y solo dan idea de la desahogada situación de que disfrutaban en ese aspecto (108). No es aventurado suponer que esta prosperidad material no iba acompañada de un gran espíritu de observancia, defecto extensi-

vo entonces a buen número de institutos religiosos. Es un hecho comprobado con reiteración que las rentas seguras y cuantiosas han llevado a los monasterios gentes de dudosa vocación, carentes de fervor, que convirtieron la vida monástica en un lamentable rutinarismo, cuyas manifestaciones externas más salientes fueron, en no pocos casos, las interminables salmodias, opíparas pitanzas y prolongados descansos a que los monjes se entregaban. (109)

Tal situación estaba favorecida en los jerónimos por las disensio-



Claustro alto al que recaen las celdas

nes internas de la Orden que, como ya hemos visto, dieron ocasión a que el Nuncio y los ministros de Carlos III intervinieran en su gobierno. Así es fácil comprender que aquellas comunidades carecían del fervor y espíritu de sacrificio imprescindibles para resistir las duras y repetidas pruebas por que tuvieron que pasar en el primer tercio del siglo XIX.

Por lo que se refiere a los jerónimos cordobeses, con la invasión francesa de 1808, se vieron obligados a dejar su monasterio, coincidiendo casi con el cuarto centenario de su fundación; y aunque con la expulsión de los franceses se restauró la vida monástica, muy pronto hubo una nueva exclaustación durante el trienio liberal de 1820 a 1823, que siguió a la sublevación de Riego.

Cuando los jerónimos se instalaron de nuevo en Valparaíso, después que Fernando VII recobró la plenitud de sus facultades soberanas, ya el monasterio había sufrido grandes destrozos, en las dos ocasiones que estuvo abandonado, como se declara en una instancia que los religiosos dirigieron al Padre General, pidiendo se les dispensara del rezo de maitines a media noche, alegando que en los meses de invierno era peligroso, por haber quedado sin puertas la iglesia y otras dependencias. (110)

La creciente participación de los políticos liberales en el gobierno, durante la minoridad de Isabel II, fué creando en España un ambiente cada vez más hostil a los regulares, hasta que Mendizabal dispuso con carácter general la exclaustación y venta de sus bienes. En cumplimiento de tan lamentables e impremeditadas disposiciones, los jerónimos fueron lanzados de Valparaíso y el secular monasterio vendido en pública subasta, pasó a propiedad particular.

Se dió entonces el triste espectáculo de ir destruyendo en pocos años cuanto las generaciones pasadas acumularon pacientemente en el transcurso de siglos. Viejos documentos, raros códices, preciados libros, armas de valor histórico incalculable, valiosos objetos de culto, pinturas y esculturas, fueron desapareciendo. Es más; no solo cesaron de aplicarse tantos y tantos sufragios y memorias piadosas dispuestas en tiempos pasados e incluso se extinguió aquella simbólica luz dejada para que ardiera perpetuamente junto al Sagrario, sino que hasta los despojos mortales de los hombres ilustres y virtuosos allí enterrados fueron profanados y la misma fábrica del monasterio sufrió los efectos de tan sacrílega incuria.

Un inventario de los bienes existentes en Valparaíso, al efectuarse la exclaustación, fechado en 31 de agosto de 1835, detalla parte de lo que allí se guardaba entonces, figurando entre lo anotado una espada perteneciente al rey Chico de Granada.

Los eruditos locales que visitaban Valparaíso iban anotando su creciente estado de ruina a lo largo del siglo XIX y primeros años del actual. Todavía a mediados de la pasada centuria, según refiere don Angel de Barcia, era el monasterio una ruina habitable. «Por aquí y por allá —dice— se había desplomado un pedazo de cielo raso, un alero, el barandal de una escalera, etc., pero aún las partes principales del edificio estaban intactas; aún se podía pasear tranquilamente por el gótico claustro; aún se podía permanecer sin peligro en la desmantelada iglesia, y vivir, aunque no con extremado «confort» en las espaciosas celdas».

En una visita que hizo años después —en 1870— encuentra la iglesia convertida en polvorín, cerrada y tapiada, y el resto del edificio tan ruinoso que lo creyó perdido irremisiblemente. Único habitante de Valparaíso era entonces un extravagante tío de Barcia, curiosa mezcla de cazador, anacoreta y filósofo, que contribuía eficazmente a la destrucción del monasterio encendiendo fuegos en las celdas con maderas del mismo edificio. (112)

Así se hubiera llegado a su total destrucción, como ha ocurrido a tantos otros famosos cenobios, pero afortunadamente al adquirir Valparaíso los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito emprendieron con generosidad ilimitada la gran tarea de reconstruir y embellecer aquel viejo solar, que tanto significó en la vida cordobesa de otros tiempos. Córdoba tiene contraída una deuda de gratitud con tan ilustres mecenas, y por ello es para mí tarea sobremanera grata poder aprovechar este solemne acto, en que se recuerda la vida del famoso monasterio, para enaltecer la admirable labor realizada para su adecuada conservación y restauración.

NOTAS

1.—L. Solé Sabarís, «Don Juan Carandell, geólogo Andaluz», Bol. de la Univ. de Granada, n.º 63, Abril de 1941.—F. de las Barras Aragón; «Naturalista del distrito universitario de Sevilla», en «Anales de la Univ. Hispalense», núms. 1 al 3 de 1944.—E. Hernández Pacheco, «Don Juan Carandell», Bol. de la R. Soc. Esp. de Hist. Natural, tomo XL, 1942; del mismo señor Hernández Pacheco hay otro artículo en «Ibérica», tomo 2.º, núm. 39, 1945.

En el estudio del señor Solé figura una minuciosa enumeración de los estudios de Carandell; posteriormente se han publicado, también del difunto académico, «Una vuelta de horizonte con centro en Carmona (Sevilla)», «Bol. de la R. Soc. Geog.», 1942, tomo LXXVIII y su obra póstuma «El bajo Ampurdán», aparecida en el «B. de la Univ. de Granada», 1942, vol. XIV, núm. 71 pág. 375; 1943, vo. XV, núm. 74, pág. 453.

En la «Geografía Universal», editada por el Instituto Gallach de Barcelona, publicó Carandell: «El relieve de la Tierra», pág. 184 a 262 é «Hidrografía», págs. 263 a 322.

2.—Para el estudio del monacato he utilizado preferentemente las siguientes publicaciones: J. Calmette, «Le monde féodal», págs. 233-38, Les presses universitaires de France; Fray Justo Pérez de Urbel, «Los monjes españoles en la Edad Media», Madrid, 1935; J. Marx, «Compendio de Historia de la Iglesia», Barcelona, 1924, págs. 197, 276, 359 y 469; Jean Bremond, «Los Padres del Yermo», Madrid; Pérez Bustamante, «Manual de Historia Universal», tomo III (Santander, 1932); Pérez de Urbel, «Historia de la Orden benedictina», Madrid, 1941, donde inserta una selecta bibliografía sobre este tema.

3.—P. de Urbel, «Los monjes españoles en la Edad Media», pág. 45, t. 1.º

4.—Bremond, ob. cit. págs. 105-7.— Junto a San Antonio hay que recordar a San Pablo, primer ermitaño, que vivió 98 años retirado en el desierto.

5.—Bremond, pág. 112.

- 6.—Idem, págs. 23-25.
- 7.—Idem, 200-202,
- 8.—P. de Urbel, págs. 37 y sigs.
- 9.—El incremento del monacato en Egipto fué enorme, afirmándose que «casi vivían tantos hombres en el desierto como hombres en las ciudades». El abad Serapión dirigía 10.000 religiosos y en la ciudad de Oxyryncho residían 20.000 monjas y 20.000 monjes. J. Marx, ob. cit. pg. 200.
- 10.—P. de Urbel, pgs. 66, 69 y sigs.
- 11.—P. de Urbel, «Las grandes abadías benedictinas», pg. 93.
- 12.—«Regla de San Benito», versión del P. Germán del Prado. Madrid. U. Berlière, «L'ordre monastique des origines au XII siècle, Lille, 1924.
- 13.—P. de Urbel, «Los monjes...», pg. 425.
- 14.—Idem, pgs. 483 y sigs., tomo II.
- 15.—Sería erróneo deducir de esto que desde el siglo XIII se paralizó la actividad de las antiguas órdenes monásticas. Basta citar, como prueba de la fecundidad de su labor, las magnas tareas culturales de los maurinos, inigualado ejemplo de colaboración intelectual, o la fundación de la abadía de Nueva Nursia, en plena selva australiana, donde el exclaustrado español P. Salvado desarrolló una fructífera colonización agrícola, a mediados del siglo XIX, a base del tradicional respeto hispánico a los indígenas. P. de Urbel, «Las grandes abadías benedictinas», pgs. 115-122 y 135-149.
- 16.—P. de Urbel, «Los monjes...». pg. 430; Id. «Las grandes abadías...», pág. 32.
- 17.—Id., «Los monjes...», pgs. 352 y 485.
- 18.—Id., tomo II, pgs. 254 y 261.
- 19.—Sánchez de Feria, «Yermo de Córdoba», pg. 23; Manuel Gutiérrez de los Ríos, marqués de las Escalonias, «Fundaciones monásticas en la sierra de Córdoba», Córdoba, 1909. pgs. 7-20; Simonet, «Historia de los mozárabes españoles», Madrid, 1897; M. Gómez Moreno, «Iglesias mozárabes»; P. de Urbel, «San Eulogio de Córdoba», Madrid, 1928; Idem, «Los monjes...», tomo II, pgs. 263-267.
- 20.—P. de Urbel, «Los monjes...», tomo II, pgs. 273-274.
- 21.—Sánchez Albornoz, «Estampas de la vida en León hace mil años», pg. 154. P. de Urbel. ob. cit. pg. 280 y sigs.
- 22.—Id. pg. 333.
- 23.—Id. pg. 344.
- 24.—Gómez Moreno, ob. cit. pg. 142.
- 25.—P. de Urbel, ob. cit. pg. 384.
- 26.—Id., pg. 417.
- 27.—Id., pg. 433.
- 28.—Menéndez Pidal, «La España del Cid», Buenos Aires, 1939. pg. 403.
- 29.—P. de Urbel, ob. cit. pg. 483.
- 30.—Id., pg. 505.
- 31.—Id., pgs. 522-525.
- 32.—Id., pg. 513.
- 33.—P. Alonso Getino, «El Maestro Fr. Francisco de Vitoria», Madrid, 1930, pgs. 148 y sigs.
- 34.—T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», 1875, tomo III, pg. 146.
- 35.—Menéndez Pelayo, «Historia de los heterodoxos españoles», Madrid, 1882, tomo III, pg. 414.
- 36.—Ballesteros, «Historia de España y su influencia en la historia universal», tomo VII, pgs. 507 y 645; Menéndez Pelayo, ob. cit. pgs. 585 y 597.

37.—Fray José de Sigüenza comienza la historia de los jerónimos. que abarca el primer siglo de su existencia, titulando su libro «Segunda parte de la historia de la Orden de San Jerónimo», Madrid, año 1600, por considerar como primera parte de esta obra su «Vida de San Jerónimo», que había sido impresa en Madrid en 1593. Años después, en 1605, publicó el mismo P. Sigüenza, también en Madrid, la «Tercera parte de la historia de la Orden de San Jerónimo», que relata el segundo centenario de la Congregación (1474-1574). En la Nueva Biblioteca de Autores Españoles están publicadas las dos últimas partes, con el título de «Historia de la Orden de San Jerónimo», llevando como introducción el «Elogio de Fray José de Sigüenza, trabajo leído en la Academia de la Historia por su autor, don Juan Catalina García, el día 20 de junio de 1897».

38.—Fr. Francisco de los Santos, «Cuarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo», Madrid, 1680. El P. Santos fué un magnífico continuador de la obra del P. Sigüenza, al que dedicó grandes elogios. Las continuaciones de la Historia de la Orden, debidas a los PP. Juan Núñez y Francisco Salgado, están inéditas en la Biblioteca del Escorial.

39.—Eliás Tormo, «El monasterio de Guadalupe y los cuadros de Zurbarán, Madrid, 1906; id., «Los Gerónimos», Madrid, 1919; Julián Zarco, «Los jerónimos de San Lorenzo el Real del Escorial, Madrid, 1930.

40.—P. Sigüenza, «Historia de la Orden de San Jerónimo», Bib. de A. Esp., Madrid, 1907, t. 1.º, pgs. 354-59 y t. II, pg. 119.

En el sexto capítulo general, celebrado en 1428, recibió la Orden al monasterio de San Jerónimo de Montecorban, situado en el Languedoc, junto a Cisteron. «Por estar tan apartada para acudir, conforme a nuestro modo de gobierno a los Capítulos generales, visitarla y confirmar los priores, la encomendaron a un prior de Cartuja de Villanova, junto a Aviñón. En el octavo capítulo dieron carta de hermandad a dichos cartujos, por el cuidado que tenían en Montecorban, pero después no hay noticias de ese monasterio ni por qué dejó de pertenecer a la Orden. El P. Sigüenza lo atribuye a «que se gobierna mal lo que está tan distante de la cabeza y el cuidado ajeno dura poco porque no duele ni toca de veras, y por lo mismo la Orden ha desechado cuantas (casas) se ofrecen fuera de España, que pudiera tener muchas, y vale más conservar lo poco que extenderse sin provecho, y no alcanzar el fin que se pretende». Según el mismo P. Sigüenza por mantener esta organización se conserva la observancia de la Orden. T. I, pgs. 311-312.

41.—Tormo, «Los Gerónimos», pág. 21.

42.—Refiriéndose a los primeros jerónimos, dice el P. Sigüenza: «No permitían que ninguno se señalase... Tan desde el principio se amó la igualdad entre todos, que se conserva hasta hoy. Ob. cit. tomo I, pág. 10.

Sobre la concesión de autorizaciones a la Orden jerónima en Castilla, Valencia y Portugal, ver el P. Sigüenza, ob. cit., T. I, págs. 27, 67 y 95.

A petición de los religiosos jerónimos, les concedió Benedicto XIII facultad de celebrar capítulos generales. en los que se elegía prior general, quedando exentos de la jurisdicción episcopal. P. Sigüenza, ob. cit. pág. 277.

A la primera reunión, celebrada en Guadalupe, asistieron representantes de veinticinco monasterios, de ellos los de Cotalba y la Murta de Valencia, Valdebrón de Cataluña, Miramar de Mallorca y los restantes de Castilla y Andalucía. P. Sigüenza, ob. cit., pág. 281.

Tormo. Ob. cit. pág. 21.

43.—Tormo. pág. 26. P. Sigüenza, pág. 307.

44.—P. Sigüenza, ob. cit; t. I, págs. 250-1 y t. II, pág. 676; Amancio Portales, «Fray Antonio de Villacastín», Madrid 1944.

Fray Antonio de Villacastín dirigió también la obra de las habitaciones de Carlos V en Yuste. Refiriéndose a este humilde religioso, tan elogiado por cuantos se han ocupado del Escorial, dice Don José Quevedo en su «Historia del Real Monasterio de San Lorenzo». «Todo pasaba por su mano y los obreros tan bien distribuidos que parecía un resorte».

45.—Menéndez Pelayo, «Historia de la poesía castellana en la Edad Media», Madrid 1914, t. II, pág. 7 a 12.

46.—P. Mariana, «Historia de España», t. IX, cap. XVIII, pág. 153.

47.—P. Sigüenza, t. II, págs. 74-80 y 95.

48.—Baltasar Porreño, «Dichos y hechos del Sr. Rey Don Felipe II...», Madrid 1663, folio 147 vuelto.

49.—P. Sigüenza, t. II, pág. 101.

50.—P. Sigüenza, t. II, pág. 110.

51.—Tormo, pág. 51.

52.—Tormo, pág. 54 y 55.

53.—Diste el monasterio de Córdoba 8 kilómetros y está a 320 de metros de altitud, en la falda de un cerro que llega a 500 metros. Hoja núm. 922 (Santa María de Trassierra) del mapa topográfico de España, escala 1/50000.

54.—Miguel de Unamuno «Por tierras de España y Portugal», pág. 151.

55.—P. Santos, «Historia de la Orden de San Jerónimo», f. 498.

56.—R. Ramírez de Arellano, «Excursiones por la Sierra de Córdoba al Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso», Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones. Año IX, 1901, págs. 73-83 y 97-103; Pedro Madrazo, «Semanario Pintoresco»; T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», Córdoba 1877, t. IV, pág. 3-10; Angel de Barcia Pavón, «San Jerónimo de Valparaiso», artículo aparecido en el folleto «Córdoba», 1892, págs. 14-16; M. Gutiérrez de los Ríos, marqués de las Escalonias, «Fundaciones monásticas en la Sierra de Córdoba», publicado en el «Diario de Córdoba», 1909, págs. 23-37. A. Jaén en su «Historia de la ciudad de Córdoba», Córdoba 1935, pág. 292, menciona un estudio suyo inédito, que ignoro si ha sido publicado. En la «Guía de Córdoba», de D. Rafael Castejón, págs. 129-131, figura también un excelente resumen de las más interesantes noticias sobre San Jerónimo.

57.—Archivo Histórico Nacional. Papeles de los monasterios suprimidos. San Jerónimo de Valparaiso, Córdoba.

Archivo de la Delegación de Hacienda de Córdoba. Un libro protocolo e inventario, que lleva este título: «Hizo este protocolo y la composición de su archivo el M. R. P. Pdo. F. Fdo. de Cazerres trinitario calzado, siendo prior N. P. F. Estevan de San Miguel y Pineda. El año del Señor de 1772».

En el mismo archivo: «Documentos de las cuentas del monasterio suprimido de San Jerónimo de esta ciudad de Córdoba». Año 1810.

Archivo Municipal de Córdoba.—Un manuscrito titulado «De los religiosos notables de esta casa y las Constituciones». Letra del siglo XVI.

Morales y Padilla, en su Historia de Córdoba se ocupa de San Jerónimo desde el cap. 240 al 249, folio 211. Ms. de la Bib. Provincial caps. 274 a 283, tomo II de la Bib. Municipal.

58.—Juan Gómez Bravo, «Catálogo de los Obispos de Córdoba», 1778, pág. 349; T. Ramírez de Arellano, «Paseos por Córdoba», pág. 392, tomo II.

59.—Arch. H. Nac., códice 159, paps. de San Jerónimo de Córdoba.—Gómez Bravo, ob. cit. pág. 336; Ramírez de Arellano, «Historia de Córdoba», Ciudad Real 1919, tomo IV, págs. 157 y sigs.

60.—P. Sigüenza, ob. cit. tomo I, págs. 95, 136 y 186.

61.—En el relato de la fundación de Fray Vasco, me atengo a la versión del P. Sigüenza, tomo I, pág. 136, pero existen variantes, como la que recoge Gutiérrez de los Ríos, ob. cit. pág. 26.

62.—En los paps. del Arch. H. Nac. se hacen las siguientes referencias a la fundación de Valparaíso:

Las huertas y sitio de Valparaíso pertenecen a los religiosos por donación de doña Inés Pontevedra, mujer de Diego Fernández, Alcaide de los Donceles y de Martín Fernández, su hijo, que dió otra parte y doce mil maravedís para la edificación del monasterio. Esta escritura, en pergamino y lengua portuguesa, está fechada en 10 de mayo de 1405.

En otra escritura de 7 de enero de 1412, Martín Fernández, Alcaide de los Donceles, donó otra huerta, a condición de que no pudiesen vender San Jerónimo y de hacerlo pasase a sus herederos. También figuran otras escrituras de compra de terrenos cercanos.

63.—A. H. N., Códice 159.

64.—Idem, idem.

65.—P. Sigüenza, ob. cit. pág. 138-39.

66.—Códice 139, fol. 10.—En el legajo 1957, de los Paps. del AHN, aparecen todos los religiosos citados nominalmente como presbíteros y se fecha la escritura en junio del mismo día y año.

67.—P. Sigüenza, ob. cit., tomo 1.º, pág. 139.

68.—Id. 186-187.

69.—Códice 159 del A. H. N.

70.—P. Sigüenza, tomo 1.º, pág. 187, 188.

71.—Idem, pág. 139.

72.—Idem, id. pág. 189.

73.—Idem, id. 189 190; Códice 159.

74.—P. Sigüenza, ob. cit. tomo 1.º, pág. 191 y 196.

75.—Idem, pág. 191-193.

76.—Idem, pág. 197-198; Códice 159.

77.—P. Sigüenza, tomo 1.º, pág. 467.

78.—Idem, pág. 238 a 245.

79.—Códice 159, fol. 221.—Fueron recopiladas por Fray Jerónimo de San Andrés o de Andújar y, una vez corregidas, las aprobó el Capítulo general de 1573. Están en dos cuadernos, uno hecho por el citado religioso y otro, más ordenado, aparece firmado por el P. General, Fray Juan Juste. Códice, folios 46 y 221. Autoriza la copia el Prior de Valparaíso Fr. Alonso de Santa Cruz, en 15 de marzo de 1596.

80.—Códice 159 del AHN., folio 222.

81.—Idem 224.

82.—Idem 201.

83.—AHN., paps. de San Jerónimo de Córdoba, leg. 1956.

84.—Tormo, «Los Gerónimos», págs. 45 y 64; P. Zarco, ob. cit. pág. 49.

85.—Códice del AHN., «Costumbres...»

86.—P. Sigüenza, ob. cit., 1.º págs. 383-385 y 2.º págs. 118 y sigs.; P. Santos, ob. cit. folio 499; «Costumbres...»

87.—AHN. paps. de Valparaíso.

88.—«Costumbres...»

89.—P. Sigüenza, ob. cit., II, pág. 13; Tormo, ob. cit. pág. 32, 33.

90.—Pío Zabala, «España bajo los Borbones», Colec. Labor, pág. 357.

91.—P. Sigüenza, 1.º, pág. 139-140; «Costumbres...»

92.—«Costumbres...»

93.—P. Sigüenza, II, 263; T. Ramírez de Arellano. ob. cit. IV, 9.

94.—P. Sigüenza, I, pág. 37 y sigs; T. Ramírez de Arellano, ob. cit. IV. página 4.

95.—Arch. de la Deleg. de Hacienda de Córdoba, Libro protocolo citado.

96.—Códice del AHN.

97.—Arch. Deleg. Hacienda Córdoba, «Protocolo» citado; M. Gutiérrez de los Ríos, ob. cit., pág. 29 y 31; Ramírez de las Casas Deza, «Anales de la ciudad de Córdoba».

98.—Códice del AHN.; P. Sigüenza, ob. cit. II, pág. 270.

99.—Códice; P. Sigüenza, I, pág. 470.

100.—Códice; P. Sigüenza, II, 263.

101.—P. Sigüenza, II, 264.

102.—Códice; T. Ramírez de Arellano, ob. cit. IV, pág. 10; R. Ramírez de Arellano, «Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la prov. y diócesis de Córdoba», I, 102; Vaca de Alfaro «Escritores cordobeses ilustres». t. 72; «Varios», Bib. Colombina, Sevilla.

103.—Códice; Ramírez de Arellano, ob. cit. pág. 349.

104.—P. Santos, ob. cit. folio 498; Códice del AHN.

105.—Códice del AHN.

106.—Morales y Padilla, «Historia de Córdoba», II, cap. 249, fol. 234, Bib. Provincial de Córdoba; Arch. de Protocolos, Oficio 37, tomo 35, folio 824 y 825. (Referencia de don José de la Torre).

107.—«De los religiosos...», Arch. Municipal Córdoba; P. Sigüenza, II, 268.

108.—AHN. Paps. de Valparaíso, legs. 1950 y 1956; Arch. Hda. Córdoba, «Protocolo» citado.

109.—Fray Juan de Santo Tomás, dominico, confesor de Felipe IV, trató de hacer una nueva reforma a mediados del siglo XVII, pues ya empezaba a decaer el espíritu de observancia impuesto en el siglo anterior en las más importantes comunidades religiosas. «Reune a los superiores de todas ellas y les expone sus propósitos; más apenas ninguno se muestra conforme, unos porque piensan que la reforma no les es necesaria, y otros porque creen debe dejarse a cada Orden que se reforme por sí misma, sin que tenga que intervenir el Rey en estos asuntos. Si se hubieran llevado a cabo los planes de este humilde fraile, cortando de raíz los pequeños abusos que comenzaban a observarse, no hubiera sobrevenido la decadencia del siglo XVIII, que lleva consigo la extinción casi total de las mismas Ordenes un siglo más tarde». Fr. Ignacio G. Menéndez Reigada, «La Ciencia Tomista», jul-oct. 1945, pág. 13.

110.—AHN. Paps. de Valparaíso (Córdoba).

111.—La relación de bienes encontrados en poder de los jerónimos cordobeses el 31 de agosto de 1835, fué publicada en el suplemento al Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» núm. 57.

Las armas de Boabdil que se guardaban en este monasterio no son las que actualmente se custodian en el Museo del Ejército, pues estas proceden del legado de don Pedro Fernández de Córdoba. «Catálogo General del Museo de Artillería», tomo IV, Recuerdos históricos, pág. 493, núm. 215.

112.—A. de Barcia, ob. cit.; también don Rafael Ramírez de Arellano, en su «Ensayo de un catálogo...» citado, al ocuparse de Valparaíso en la biografía de Ambrosio de Morales, dice «porque hoy todo el convento de San Jerónimo yace en ruinas», (pág. 349).

Contestación de Don José María Rey
Díaz al discurso de Don Juan Gómez
Crespo.

Señor Gómez Crespo:

La Real Academia cordobesa abre ahora mismo, de par en par su puerta mayor, para que paseis por ella.

Seguro podeis estar de que lo hace complacida y gustosa, gozándose en adquirir para sus tareas un valioso colaborador; que, sabe ella, porque lo sabemos todos los miembros de su Cuerpo, de qué manera se ha consagrado al estudio vuestra vida joven e intensamente laboriosa; y lo que de vos puede esperar la ciencia de hacer la Historia, como la de enseñarla a los que no la conocen.

Habéis nacido en un pueblo de esta tierra cordobesa que, por más de una razón tiene con la capital afinidades que lo aprietan a ella: origen, cercanía, identidad de costumbres y de intereses..., pertenecéis a una familia que compartió tiempo y hogar con Fernán Núñez y nuestra ciudad; se ha formado vuestro carácter y se ha perfilado vuestra inteligencia a la luz del cielo de Córdoba, bajo el manto azul de María Auxiliadora en las aulas del colegio regido por los hijos de San Juan Bosco en el típico barrio de San Lorenzo, y en las Cátedras del Instituto—entonces General y Técnico—, cuando no sospechábais vos, ni los demás, que el alumno comedido y estudioso iba a tornarse prontamente en el Maestro competentísimo y plétórico de ciencia; habéis entrado en el Claustro profesoral del Establecimiento oficial de Enseñanza Media, en cuyos bancos escuchábais poco antes nuestras lecciones—, como entra en una ciudadela un luchador victorioso, por derecho de conquista; os habéis adueñado con el arma poderosa de vuestra bondad, con la de vuestros talentos y con la de vuestras buenas maneras, de la voluntad y del corazón de los que un día fuimos vuestros maestros, ahora vuestros compañeros y siempre vuestros admiradores.

Nada de extrañío tiene pues, que, quien en la virtud y el trabajo creció, imitando conductas heredadas, que quien al estudio ha ofrendado los mejores arrestos de su vida, y quien ganó en las lides de la inteligencia, lauros en el Bachillerato y carrera; y en oposiciones reñidas, calificación lucidísima y paso franco a profesar en la docencia española; que quien ejerce el magisterio, de manera intachable

destacada y ejemplar; que quien vence en concursos literarios y compone trabajos laudados por la crítica y publica en Revistas y folletos el resultado feliz de acertadas elucubraciones y pronuncia conferencias desde Tribunas que honran al que las ocupa—, nada tiene de extraño digo, que quien de esta y otras maneras acredita su valer, reciba requerimientos de incorporarse a centros de estudio como este que la Real Academia cordobesa viene significando en la vida local y fuera de ella, desde ciento treinta y cinco años atrás, y vea como se le abre la puerta, se le ofrece un sillón numerado y se le trae con todas las preeminencias, empavesando la Casa para recibirle, y dando al momento de la entrada, tono y solemnidad de Fiesta mayor.

Ya estáis dentro de la secular Academia, señor Gómez Crespo; y, para que sea notoria y pública la alegría que ella siente al veros atravesar sus dinteles, — alegría de madre anciana, ante uno de los benjamines de la casa, en día de ventura—, se ha querido que reverdezca la antigua costumbre de traer estos actos de recepción solemne; al marco propio que siempre tuvieron, a esta Sala Capitular desde donde Córdoba es regida, para que el hecho del ingreso de un nuevo valor en el arca de sándalo de los prestigios seculares de nuestra excelsa ciudad, sea, como presenciado, como convalidado, por las figuras y por los nombres de estos claros varones que forjaron el esplendor de nuestro pasado, y que desde esos retratos y desde la blanca tez de esos mármoles están de continuo diciendo al mundo entero cuanto vale la gloria de ser y de llamarse cordobés.

* * *

Autoridades:

Representaciones:

Señores invitados:

Se os llama, para que presenciéis cómo sabe la docta Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, elegir, de entre la juventud contemporánea, un valor de signo positivo para sumarlo a tantos otros, cuantos en el decurso de 27 lustros, se sumaron para mantener inhiesta la bandera de la cultura local, que es tanto como poner esmaltes nuevos en el viejo lema del escudo nobiliario de la ciudad, que proclama ser la Córdoba de todo tiempo: «clara fuente de sabiduría»...

Más, en el acto académico que habéis venido a presenciar, notareis que no se trata sólo de enaltecer a la Academia y a su nuevo

vástago, sino de que la Academia proclame, con un hecho más, cómo, desde el instante de su fundación hasta esta noche, ha sabido ella vivir atenta al mérito de los hombres intelectuales que se destacan entre los que enseñan en Cátedras, y muy singularmente al Profesorado del establecimiento oficial de Enseñanza Media que en la ciu-



Adaptado el Monasterio a la vida palaciana

dad funciona, y que ha dado siempre a la entidad que os habla por mi boca, sus mejores figuras togadas. Sobre las mucetas de colores distintos que envuelven pechõs generosos de hombres que aman la ciencia, coraza de sus corazones ansiosos de enseñar al que no sabe, ha tintineado en muchos casos la medalla distintiva de esta colectividad que veis reunida en sesión ritual. Repasad si no, la lista honrosa de Catedráticos y Profesores que lo fueron del Colegio de la Asunción de 1811 a 1847 y del Instituto de Córdoba de 1847 acá, buscan-

do nombres de académicos de esta nuestra, Real, cordobesa y centenaria, y comprobareis la afirmación. Se leerá entre los antiguos que lo mismo profesaron en la Cátedra que en la Academia, al pintor don Diego Monroy; a Muntada y Anglada; a don Luis Nivedual de Castro; a los hermanos de la Corte y Ruano; don Manuel y don Juan Antonio; al presbítero Riera de los Angeles; a don Julián Bustillo; como al señor Medina y Gales; a don Fernando Amor y Mayor; a don Luis Maraver el Cronista; a don Victoriano Rivera; a Ramírez de las Casas Deza, a Sentenach, a Santos Burillo, a Peré, a don Patricio Palacios; al pintor Saló y Junquet; a don Mariano Esquivel; a don Francisco Barbudo y Ramos; a Ceinos y Sanz, a Moreno Anguita y a Massa Sanguineti... y en la nómina evocadora, de los que componían la colectividad en los comienzos del siglo, a Cobo Sampedro; a don Manuel de Sandoval; a don Luis Olbés v Zuloaga; a Hernández Pacheco (único que sobrevive de entre ellos); a Fernando Ferrer de Oleza; al artista Ezequiel Ruiz; a Medina de la Bermeja; a Alfaro Vázquez; a don Juan Morán; a nuestro inolvidable Vázquez Aroca... y, más tarde a don Agilio Fernández; a Antonio Jaén Morente y a Camacho Parilla; como hoy a García Conejero; Pérez Guerrero; Gálvez Villatoro; Orti Belmonte; Pérez Cacho; señorita Luisa Revuelta y a Hidalgo Barcia. Y hemos nombrado a más de cuarenta miembros de esta Academia que fueron elegidos —en distintas épocas— entre Catedráticos y Profesores del Instituto de Córdoba. Y, es, que nuestra centenaria entidad, que no otro fin persigue desde 1810, que la restauración entonces y el cultivo despues, de las Letras Humanas, y, que busca de continuo hombres de prestigio que destaquen en alguna actividad del saber, que cultiven ciencias, revelen maestría en las Artes o estén señalados por la buena opinión como excelentes en el oficio artístico o literario que ejercen, ha aprovechado siempre las ocasiones propicias para atar e incorporar a sus trabajos, a los más versados, que profesan en la docencia en nuestro Centro oficial de Enseñanza Media, y así, desde un principio el Fundador, el poeta Arjona, fué a buscar verdaderos valores cordobeses allí donde una previa selección los ofrecía reunidos, fijando la vista en las figuras de la intelectualidad local que enseñaban por aquellas kalendas en las aulas de la Asunción.

La trayectoria, se ha visto continuada, y al Claustro Profesor del Instituto siguió yendo la Academia a reclutar Cruzados por la Cultura. Ocho, entre Catedráticos y Profesores del Instituto-Colegio se sientan hoy en estos escaños, y el predominio en número, tiene

una clara razón de ser, con tal que se admita previamente, la excepción de mi propio caso, que no ha podido, en modo alguno, entrar en cuenta.

Los hombres de Cátedra, que aleccionan cada día centenares de discípulos, legión juvenil de una ciudad, realizan su labor, como en una colmena de cristal. Todos la ven y todos la enjuician. Si aciertan, sus aciertos polarizan la atención de las gentes y el resultado de su laborar, si es eficiente, trasciende pronto al pueblo y a sus instituciones. He ahí el caso de Don Juan Gómez Crespo, que apenas lleva unos años de actividad docente y ya la Fama lo ha ungido y su nombre corre de boca en boca, como sus publicaciones van, elogiadas, de mano en mano. Entonces, nuestra Academia se ha fijado en él, le ha llamado a un puesto de Académico Correspondiente que ejerció ya dos cursos, y ante la calidad de sus trabajos y el prestigio de su pluma y de su verbo, le ha brindado el puesto que hoy le otorga, aumentando el número de los Catedrático-Académicos, en los cuales este Cuerpo cargado de años y de méritos se abraza con el magisterio secundario cordobés proclamando así su excelencia y calidades.

Pero es el caso elocuente, que el socio nuevo viene a ocupar la silla que por su prematura muerte dejó vacía una alta autoridad entre las personas cultas de Córdoba y de su Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, un intelectual que brilló con luz propia en los centros secundarios de Cabra y de aquí: Juan Carandell, como ya sabeis, porque hace unos minutos lo proclamó Gómez Crespo. ¡Es triste! Parece que fué ayer, cuando con solemnidad análoga a la presente le recibimos de Numerario, en este mismo lugar, a estas mismas luces, ante casi todas estas mismas personas!...

La coincidencia de destino de una misma silla, antes ocupada por Carandell y desde hoy por Don Juan Gómez Crespo, es, algo más que una casualidad, es un paralelismo de vidas virtuosas, consagradas al estudio. Carandell y Gómez Crespo son los muchachos talentados destacados en los distintos pueblos natales de regiones lejanas, los jóvenes luchadores, con marcadas diferencias de carácter y de modo de ser como de temperamento; pero iguales en otros muchos aspectos de sus vidas. Los dos van, sedientos de saber, del pueblo a la ciudad y a la Corte y se forman reciamente y a la moderna en Bibliotecas y Universidades; los dos sienten vocación decidida por la enseñanza; los dos laboran (no a un tiempo, que no podían coincidir por diferencia de edades); los dos trabajan hondo en centros de es-

tudios de Madrid, con el tesón que piden modernamente los estudios serios; los dos son casos típicos de triunfo de la juventud en lides difíciles de la inteligencia, pues que ambos llegan a las cátedras vencedores, a la edad de 24 años; los dos hacen publicaciones sobre temas geográficos interesantísimos; sin que se señalen entre sus modos de ser y de actuar otras diferencias que la inquietud y tensión de ánimo del naturalista frente a la serenidad, circunspección y templanza del historiógrafo. Por lo demás, las vidas de ambos Catedráticos-Académicos no pueden ser más parecidas. Lástima que el malogrado Carandell por males físicos que perturbaron y truncaron luego la trayectoria de su obra docente, no hayan coincidido en nuestro Instituto estas dos figuras que a los ojos de la juventud que allí es aleccionada, son un claro ejemplo del triunfo del estudioso.

D. Juan Gómez Crespo—insisto—significa, el éxito del trabajo intelectual.

Nacido en Fernán-Núñez en Julio de 1910, vino a cursar el Bachillerato al Colegio Salesiano de Córdoba, como quedó dicho; más en los dos cursos últimos del plan que siguiera, acudía desde el Colegio de San Francisco de Sales a las aulas mismas donde ahora él enseña y alguno de los aquí presentes—yo me honro contándome entre ellos—tuvimos el honor de verle sentado en los bancos donde se acomodaba nuestro discipulado correspondiente a los años 1925 ó 26.

Estudió luego en la Hispalense en los tiempos en que España aún gozaba del bienestar que le proporcionaba el gesto del General Primo de Rivera, destacándose en las Facultades de Filosofía y Letras y en la de Derecho, como alumno modelo que contaba con la admiración y el respeto de condiscípulos y Maestros.

En 1932 y 33, se le expedían los dos Títulos de Facultad que había sabido ganar muy dignamente. Su gravedad de entonces ya, y su renombre de hombre de bien y de cristiano práctico, causa fueron, de que, por aclamación, resultara elegido Presidente en Sevilla de los estudiantes católicos federados, en el curso 1931-32.

La carrera profesoral de Gómez Crespo, es breve, todavía. Todos sus jalones, se han colocado en dos etapas, entre las cuales, quedó trazado el paréntesis de la guerra.

A fines de 1933, Gómez Crespo, ganados los cursos de selección, resulta nombrado Profesor de Geografía e Historia de uno de tantos Institutos de pueblo grande como creó la República; del de Nerva en tierra onubense.

El Movimiento, sorprendió a Gómez Crespo en zona que persistió

en poder del Gobierno republicano y la vida de nuestro nuevo compañero se vió comprometida en no pocas ocasiones, como su libertad arrastró graves peligros. El relato de su éxodo y de las vicisitudes que hubo de pasar, remata en quien lo escucha, en una conclusión: la Providencia divina estaba con él y le salvaba iluminando su mente para que urdiera con perfección de novela policiaca los ardi-des a que hubo de acudir para salvarse de los enemigos de la Patria y de la Paz.

Pasó la mala hora, y en 10 de Febrero de 1940, Gómez Crespo se posesionaba de un cargo de Profesor, de la disciplina que cultiva, en el Instituto de Badajoz.

Más tarde, las oposiciones de éxito resonante, y Gómez Crespo, que, elige destino—Cátedra en este caso—, en el Instituto de Cádiz. En 10 de Septiembre del mismo año 40, entraba al servicio de la Cátedra aludida, tan en buena lid alcanzada. Más, para poco tiempo; un sólo curso en aquella capital; pues que en 13 de Octubre de 1941 Gómez Crespo, lograba una de las grandes metas de su vida: enseñar por derecho propio en el Instituto de su comarca: en Córdoba.

Dos años después, se le confería, en señal de estima de sus méritos y discreción, el puesto de confianza de Secretario de nuestro Centro docente.

Esta es en síntesis, la carrera de Gómez Crespo: la trayectoria del funcionario, la historia administrativa del nuevo compañero, que, en la carrera literaria hay coetáneamente a la conquista y desempeño sucesivo de cargos, un tracto de acontecimientos, igualmente partido en dos por la guerra, como, el triunfo logrado en el año de 1934 en público certamen y por su trabajo intitulado «*Historia y significación de la Reconquista de Ubeda por San Fernando*» o como el éxito de su trabajo publicado en 1942 en la Revista Archivo Ibero Americano, que responde al epígrafe: «*Los franciscanos españoles en Tierra Santa*»: o como la intervención tenida en el Congreso de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias al que acudió Gómez Crespo con su monografía «*La lucha por el Estrecho y las relaciones peninsulares en la mitad del siglo XIV, según la crónica de Don Alfonso Onceno*» que corresponde a fecha de 1945 y que ya ha visto la luz en el Boletín de esta institución nuestra.

Otras tareas, alguna galardonada con estimable premio, han salido del estudio de este investigador de asuntos históricos: así en las Terceras Justas literarias de Cádiz, año de 1944, Don Juan Gómez

Crespo era premiado por su trabajo «*Cádiz, la Ciudad más antigua de Occidente*». Un año después, o sea en el pasado de 1945, el compañero nuevo publicó en diarios y revistas, artículos de gran enjundia, como el aparecido en honor del Obispo Pérez Muñoz en el diario «Córdoba» el día 24 de Octubre, o como el que titulado «La Semana Santa en Puente Genil» se leyó en una bella Revista «*Faro esplendente*», editada en Zaragoza por cierta Hermandad del Cuerpo de Correos.

Gómez Crespo, es también conferenciante. A las muchas intervenciones elocuentes tenidas en Cádiz, hay que añadir su reciente conferencia dada en el paraninfo de la Delegación de Cultura de la Alta Comisaría que extiende por el Marruecos del Norte, la eficaz acción de España en la Zona del Protectorado.

Hasta aquí, el sucinto relato de la que podemos llamar hoja de servicios a su Patria, del nuevo Académico.

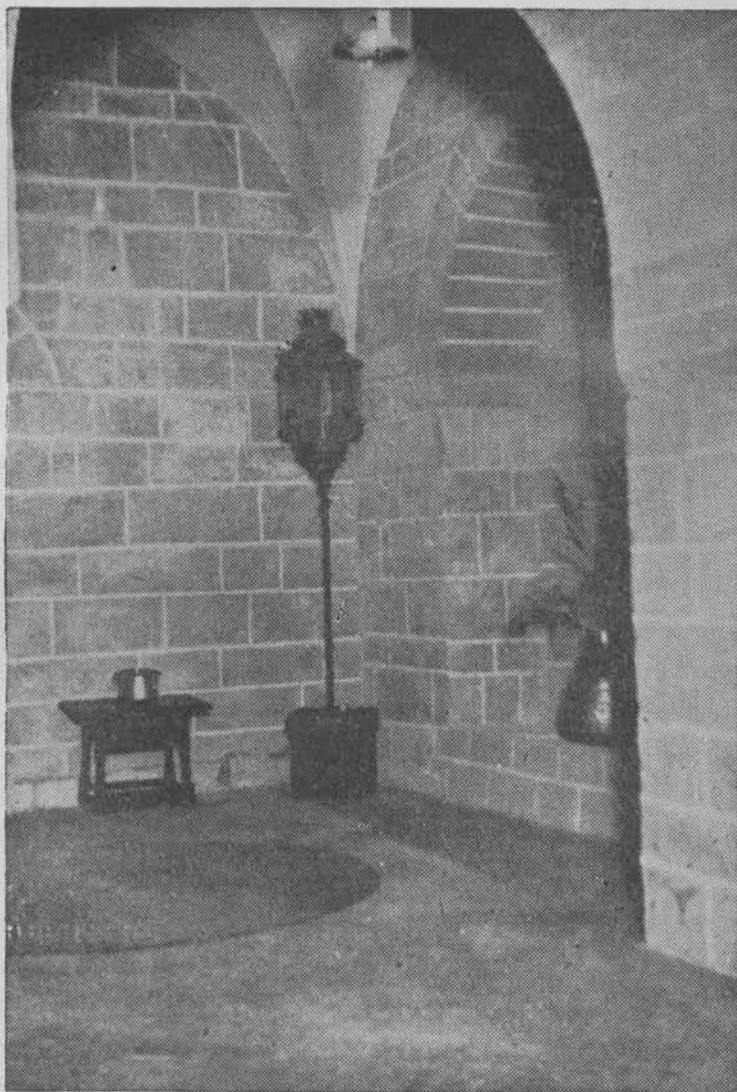
Otra se pudiera agregar de su actuación en la Academia, leyéndonos sus trabajos, asistiendo con celo, ilustrando a la Corporación con sus opiniones sobre los temas tratados en su presencia.

Pero es que si el Sr. Gómez Crespo no tuviera dadas muestras señaladísimas hasta ayer de su superior valía, como maestro, como investigador, como escritor de cuestiones históricas o sociales, fuera bastante argumento probatorio de su versación en estas tareas, el bello discurso con que acaba de regalarnos y que es un crédito de crecido valor, a su favor, que afianza, hasta donde preciso fuere, su competencia.

Bien hizo el nuevo Académico, al elegir un tema cordobés, al preferir de entre tantos como pudo tratar con competencia plena, este que ha tenido la virtud de darnos a conocer en su más exacta visión histórica el Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, ornamento de Córdoba tradicionalmente católica y monacal, y, sobre todo, al estudiar *la biografía* de este cenobio, con detalles que nos han permitido cerrar los ojos y trasladarnos a días medievales en que se fundara por fray Vasco de Sousa, para venir desde atrás, hasta el presente, siempre con la mirada puesta en este gran monumento de la Edad Media de Córdoba cargado de Historia, que merece por mil razones ser conocido del pueblo cordobés, ante todo, y después de quienes quieran saber lo que debe la Iglesia y España y nuestra ciudad a la austeridad y ascetismo de la Orden Jerónima.

¡Bien por el señor Gómez Crespo, al buscar un regalo para nuestros cansados espíritus y decidirse por darnos a gustar pieza de in-

vestigación histórica como la que resultará a nuestro alcance el día en que veamos impreso el trabajo erudito que solo a grandes rasgos acabamos de ver trazado! Mas, lo que no sabeis seguramente es que a D. Juan Gómez Crespo no es ajeno ni indiferente lo que se toca



...en retocar aquellas piedras seculares y en acumular a su sombra las más bellas creaciones del mobiliario y del menaje antiguo

con la Orden fundada por el Doctor anacoreta de Belén. Hubo en los días en que Gómez Crespo cursaba Filosofía y Letras en Sevilla, una curiosa conjunción de ideales, de afanes y de aspiraciones, entre nuestro nuevo Académico y el actual restaurador de los Jerónimos en España, el sacerdote que entonces se llamaba D. José Crti Rodríguez, y hoy es, el Padre José de Lopera, Prior de los Jerónimos dei Parral, de Segovia. Dialogaron con frecuencia los dos amigos sobre

la resurrección que por aquel entonces ocurría en la Orden, precisamente en el Parral, bajo los auspicios del Obispo de Segovia, Castro Alonso, y con la más gustosa intervención del Nuncio Tedeschini. Aquel intento de vuelta de San Jerónimo a España en el espíritu de nuevos hijos suyos, había de languidecer y de extinguirse, porque en los inexcrutables designios de lo alto, estaba ya, que había de ser precisamente el futuro restaurador y caudillo de los nuevos jerónimos, el propio sacerdote Orti condiscípulo de los Salesianos de Córdoba primero, y en la Facultad sevillana de Filosofía y Letras después, de Don Juan Gómez Crespo.

¡Qué curioso hubiese resultado hoy leer estereotipadas las conversaciones de entonces, en las que nuestro compañero aconsejaba—servía de guía—, a su amigo, el hoy autor felicísimo de la restauración jeronimiana en España Fray José de Lopera, al que la Iglesia debe ahora el milagro de haber atado con nudo, que parece firme y fuerte, —indestructible ya—, una brillante tradición monástica española! ¡Quién sabe si alguna vez en aquellas reiteradas conversaciones entre el sacerdote jovencito y nuestro Gómez Crespo, imberbe, en horas de intimidad de espíritu, no pasara por la frente de nuestro compañero la idea de aumentar el número de los dichosos, felices y predestinados ocupantes actuales del claustro del Parral

*
* *
*

Ha logrado el Académico nuevo conseguir de modo tal el acierto a que aludió en frase de Miquelet, que bien pudiéramos decir, luego de oída la lectura fragmentaria de su discurso, que pronto hemos de paladear completo, que ha logrado Gómez Crespo, *resucitar el Monasterio de Valparaiso*, uno de los cincuenta que bajo el cielo de España recogieron antaño tantas vidas ofrecidas en alabanza a Dios y en pro del esplendor del culto divino.

Si su amigo el sacerdote Orti Rodríguez, casi cordobés por estirpe, ahora convertido en Fray José de Lopera, resucitó en 1941 a la Orden española de Jerónimos en el Parral, Gómez Crespo ha resucitado también con su palabra, en el concienzudo estudio que nos trae como credenciales de su saber, el Monasterio Jerónimo de Valparaiso, vulgarizando modernamente su bella historia.

Acabamos de verlo con los ojos de la imaginación, vivo, en movimiento, poblado de monjes blancos de escapulario y capa parda, deleitándonos al escucharles, como entre sueños, entregados al canto de las Horas Canónicas en su Coro, o escurriendo el cuenco en el

refectorio o trabajando la tierra con esfuerzo corporal, en las Laderas ..

Bien vino a todos esta ocasión, para aprender en una acabada monografía, calculada con justeza, realizada en correctísimo lenguaje, redactada y compuesta con inmejorable primor y buen gusto literario, una historia de cinco siglos que nos hará mirar desde hoy más emotivamente, la mancha rosácea que destaca sobre el verdinegro retablo de nuestra sierra y que como hueste avanzada del alma religiosa de la ciudad, parece que sale a recibir a los que ávidos de emociones llegan a ella, por su rumbo de Poniente.

Pero, decididamente, después de trazada por el recipiendario esa estampa histórica que supone tan honda investigación en crónicas y documentos, en Libros de Becerro y en datos perdidos en obras manuscritas e impresas, nadie puede, que no sea, como lo es Gómez Crespo, hábil averiguador y maestro en arte de historiar, añadir una palabra siquiera que tienda a completar, si algo le faltase, que nada le falta, la bella historia cuyas primicias nos ha dado a gustar.

Dios nos libre de intentar siquiera el comentario a las páginas de esta Historia del Monasterio de Valparaiso. Sólo alguna brevísima glosa marginal, corresponde a nuestro papel, y ello por servir la costumbre y por hacer debidamente los honores a manjar tan delicado como el que pone a nuestra mesa D. Juan Gómez Crespo.

Córdoba no era, a la llegada de Fray Vasco de Sousa, fundador de los Jerónimos, a sus puertas, un país desconocedor de la vida monacal. Hacía ya muchos siglos que los espíritus selectos, —y nuestra ciudad los dió siempre—, buscando retiro, oración cómoda y meritoria penitencia, habían huído del ruido de la ciudad y sacado su habitación estrecha a la lejanía de los campos. Monjes, anacoretas y ermitaños hubo en los alcores de nuestra Sierra en todos los tiempos. De ella bajaron hasta las puertas del Alcázar Califal, los mozárabes continuadores como habeis oído, del espíritu monástico visigodo, a buscar decididamente el martirio; y, los cenobios de nombre perfectamente conocido, el Tabanense, el Armilatense o el Peñamelariense, están sonando de continuo en nuestros oídos porque están claramente definidos en nuestras viejas historias.

Pero, ciñendo el marco de este tema a los días de la Reconquista por San Fernando, es ésta la mejor ocasión de recordar que el Rey conquistador, que trajo consigo y que aquí asentó y afianzó con bienes para su sustento, varias Ordenes Religiosas: Mercedarios, Agustinos, Trinitarios, Franciscanos y Dominicos, fué quien consagró, si-

glo y medio antes del arribo del portugués Vasco de Sousa, fundador de los Jerónimos, el bello lugar de Valparaíso en que después había de resonar la salmodia de los jeronimianos peremnes cantores de la gloria de Dios a las horas del día y de la noche.

Valparaíso tiene a nuestro entender origen más bello que lo delicioso y paradisiaco del paisaje. Cuando arribaron los Jerónimos y eligieron el lugar, o se lo dió a elegir D.^a Inés de Pontevedra, ya había un Convento de Valparaíso, de frailes del Cister, abandonado, en aquel mismo paraje deleitoso. La historia, merece contarse:

¡Valparaíso! sonoro nombre del rincón más resguardado de nuestra sierra-retablo.

Allí donde los hijos del Doctor de Belén levantarían el Monasterio fundado en 1405, se alzó mucho antes, a mediados o a fines del siglo XIII, otro cenobio con tradición también rural y ascética, no muy luego arruinado: el de los monjes del Cister, fundado por Fernando III, a poco de la conquista. El nombre de Valparaíso, es la más tierna alusión al hecho del nacimiento del Santo Rey en circunstancias singulares y críticas.

La gran Reina doña Berenguela de Castilla, desasistida de su marido el monarca Don Alfonso IX de León, va caminando un día, seguida de reducido séquito de leales, por las ásperas sierras que separan los campos salmantinos de las tierras de Zamora.

La marcha es lenta; que, así lo exige el estado de la egregia Señora, habiéndose retrasado por ello el término del viaje.

De pronto, echan todos pie al suelo al anuncio de que la Reina, dentro de breves horas, va a ser madre, y es fuerza hacer un alto a campo raso.

Y se busca un lugar resguardado del frío y de los vientos en la brava serranía y se encuentra, en un escondido valle entonces llamado «de las Peleas» y después de «Valparaíso», entre los escarpes de tres montañas que lo rodean.

Sin preparativos adecuados, sin la vigilancia de los físicos de Cámara, sin otras comodidades que la estrecha tienda de campaña, ni otros ánimos que los que infunden las deprecaciones al Altísimo elevadas en el silencio augusto de aquella fragosidad por los frailes del cercano convento de Belfonte, nace un Rey que había de ser famoso; un hombre que había de ser santo.

Bajo el cielo leonés, vuelven a sonar los cánticos de acción de gracias y de alabanzas al Señor entonados por aquellos humildes religiosos del Cister.

Cuando el Monarca creció, creció con él la gratitud hacia quienes habían compartido con su amada madre las angustias del trance y la amarga soledad del desamparo.

Y donde quiera que halló en sus empresas de conquista traídas hasta los confines de Andalucía para ensanchar el Reino de Dios y el suyo, en lugar semejante, un sitio topográficamente parecido al en que aconteció su nacimiento, con el nombre de «Valparaíso» lo bautizó, y en él dejó establecido un convento cisterciense.

Por ello hay un lugar de Valparaíso en Jaén, y otro en Sevilla, y en Córdoba un tercero; por ello hubo un día en los tres, otros tantos cenobios donde a Dios se alabara, por boca de los hijos de San Benito y de San Bernardo.

He aquí por qué, el rincón más resguardado de nuestra Sierra se llama hace más seis siglos «Valparaíso».

Desde que don Fernando tuvo conciencia de sí, y supo el episodio de su nacimiento en descampado sin otro auxilio que las oraciones del vecino convento de Belfonte, sintió fervorísima gratitud hacia la Orden del Cister que lo poblaba.

Este arraigado afecto a los frailes cistercienses, culminó prontamente: cuando el Rey de León preocupado por la capacitación de su hijo primogénito para el día que hubiera de sucederle en la Corona, confirió a los frailes de la propia Orden la formación del espíritu del Príncipe niño.

Conviviendo con los monjes y ejercitándose en piedad, ya al lado de ellos en las horas corales, en las de estudio o en las de asueto; ya a solas en la celda que se le destinó en el cenobio, es cierto que el alma del que había de ser Fernando el Santo, formóse en virtud y se enriqueció de todas ellas, en uno de aquellos conventos medioevales que eran por entonces en España los únicos baluartes donde se había refugiado la cultura y la sabiduría.

Hechura intelectual de los cistercienses, nada de extraño tiene que cuando entra a posesionarse de Córdoba, el Rey vencedor, le acompañe en calidad de consejero y aún de director de sus resoluciones, un prestigioso fraile del Cister que con él había asistido al cerco: don Fray Lope, Abad según parece, del Monasterio de Fitero; que, más tarde, le haga el monarca donaciones: Casas, Horno, Viñas, Huertas Rueda de Aceña; y que, erigida la Catedral cordobesa —año 1238—, en un sitio —no se sabe cual—, de la Mezquita, le elija por el primer Obispo de la Córdoba récristianizada.

Como a 4 de Febrero de 1239, estaba D. Lope de Fitero, elec-

to, es decir, no posesionado aún de la Silla cordubense, y en 10 de Junio de 1245, ya consta que había muerto, entre estas dos fechas queda encuadrado el tiempo de su mando en los asuntos espirituales y temporales de nuestra ciudad a raíz de ser reconquistada.

La Orden del Cister, dió pues a Córdoba el que fué la cabeza de su moderno episcopologio. La Orden del Cister estableció aquí su cenobio de «Valparaíso». La Orden del Cister importó hasta aquí su arquitectura monástica singular, de la que queda un atisbo elocuente en el Baptisterio de San Miguel. El Monarca reconquistador, heredando de su antepasado Alfonso VII de Castilla, el fervor por los monjes Bernardos, nos los trajo. Era su Orden predilecta; el recuerdo más grato de su nacimiento y de su educación.

Después de haber escuchado esta bella historia, que compusimos y publicamos hace diez años, bien podeis comprender la razón de preferencia que pudo tener Fray Vasco para elegir este sitio entre los tres que le ofrecía la noble dama cordobesa madre del Alcaide de los Donceles y abuela del Obispo Solier: Tradición de Monasterio Real fundado por el Rey Conquistador, y proximidad a la cantera inagotable de las ruinas de Medina Azahara, de las que, sin duda, salió la mayor parte del material recio con que nuestro San Jerónimo de Valparaíso iba a ser fabricado de planta sobre los derribos del cisterciense cuyos frailes habían pasado a un nuevo Convento, en la Ribera; el que después, al abandonar a Córdoba ocuparon los dominicos, junto a la Puerta de Martos.

Por cierto que es curiosa otra coincidencia: La historia que tan perfiliada y completa acabais de oír, en fragmentos, al nuevo Académico, exalta como no podía menos una figura de mujer: la de doña Ines de Pontevedra, Señora de Chillón. Del gusto con que esta nobilísima cordobesa dió el lugar, proveyó a la subsistencia de los monjes, aderezó las piezas del primitivo convento, facilitó alimentos y utensilios y puso en él el ajuar de muebles y ropas necesario, da idea la frase que corrió a la sazón en boca de los cordobeses para ponderar la liberalidad: «...como si casase a una hija...» se dijo para comparar las provisiones que hiciera en honor de los nuevos frailes que entonces se entraban por las puertas de la vida cenobita cordobesa.

Otras figuras de mujeres habían de cruzar luego por la historia del estupendo Monasterio enclavado en nuestra Sierra. No nos referimos a la de la Gran Reina doña Isabel que lo habitó en más de una ocasión, queremos aludir a una inteligentísima mujer de nuestro

tiempo, pero que ya no existe; y, he nombrado sin nombrarla, a la ilustre Marquesa del Mérito y de Valparaíso.

Todos los presentes la conocísteis y algunos, no muchos, la tratásteis, pero todos podeis medir muy bien su gesto, al comprar en el año de 1912 las ruínas del Monasterio de San Jerónimo para salvarlo de un acabamiento que ya se creía inevitable.

Lo demás, lo hemos vivido los presentes. El día de San Rafael de 1916 se desposaba en la iglesia destechada de aquel Monasterio la



Solo faltan las estampas de los frailes...

que hoy es Duquesa de Santoña, hija mayor de la Marquesa del Mérito y ya en los cuatro años que habían mediado desde la adquisición a la utilización, podía valorizarse el esfuerzo, cordial y económico, que significaba la tarea restauradora. Desde 1912 acá, en los treinta y tantos años transcurridos, no cesó ni un día el empeño de retocar aquellas piedras seculares y en acumular a su sombra las más bellas creaciones del mobiliario y del menaje antiguo, y todo con un cariño, con un propósito tan alto de resucitar el ayer glorioso, que si algún error artístico pudiera descubrir el crítico severo, bien compensado se hallará con el gusto y el esfuerzo que allí se nota por devolver la vida a los augustos despojos del Monasterio que había pertenecido a varios dueños desde que se vendieran en pública subasta a virtud de

las Leyes desamortizadoras, —entre ellos a la Marquesa de Guadalcázar, largos años su dueña; que habían estado expuestos a perecer del todo para verse convertidos en Sanatorio de enfermedades mentales; y, que, por fin, vinieron a unas manos delicadas de aristócrata cordobesa que le devolvió su primitiva prestancia logrando —con gran éxito—, armonizar su antiguo y su moderno destino.

Adaptado el Monasterio a la vida palaciana de una familia principal, no por ello priva hoy al visitante de fortísima evocación de lo que fué. Sólo faltan las estampas de los frailes, pues hasta la salmodia de sus rezos, alarde de esplendor del culto en que descansa la Regla Jeronimiana, es suplida por trinos de ruiseñores y músicas del viento, haciendo del edificio el recuerdo más veraz de aquel verdadero baluarte de antiguas grandezas que habla todavía de ascéticas vidas, de rigideces de observancia, de aposentos reales, como de trabajos de azada.

Dijérase que el silencio y la paz y la quietud que todavía presiden aquel recinto de oración, se han guarecido entre los contrafuertes del patio claustrado bajo los reposteros de esmeralda de sus yedras o en los musgos que amortiguan el choque de los surtidores de sus fuentes. Allí está todavía el espíritu de los frailes cantores que día y noche alababan al Señor, porque está vivo e intacto el marco natural que es alabanza perenne del Creador, y porque la dama restauradora, con la que Córdoba, España y el mundo artístico tienen una deuda incancelable que perdura después de su muerte, quiso y lo consiguió, que el Monasterio que por fuera tiene, visto un poco de lejos, vejez de calavera, de órbitas vacías, tenga alma en su interior, y el refectorio por ejemplo siga siendo lugar de refección, donde más que de la pitanza—tan traída y llevada gratuitamente—, se respire la austeridad evangélica ahuyentando los deleites del olfato y del gusto, con lectura de vidas humildes y mortificadas, advertencia saludable desgranada en palabras desde los púlpitos de fina blonda de hierro; y los platos de peltre nos hablen de pobrezas, y el lienzo que preside, copia exacta del de la Santa Cena, que vió desde el siglo XVII comer a los Jerónimos, siga teniendo la virtud de proclamar que Jesús se sentó también a una mesa y se quedó con nosotros sobre unos blancos manteles que entonces se extendieron y jamás se han de levantar.

Y en las celdas, como en la botica, como en la Sala prioral, también están todavía los Jerónimos porque está su espíritu en la traza de las piedras, en las leyendas que sobre ellas campean pintadas, en

cuya recomposición, por cierto, si hubo algún error, bien perdonable es, por cuanto acusa honradez y propósito de exactitud e incluso timidez al tocar lo que tiene polvo de siglos y taumaturgia de resurrección.

El Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, con sus líneas fundamentales conservadas y acariciadas; con el orgullo de su restauración amable y cariñosa; con el tesoro que se le ha yuxtapuesto de muebles de época, de tallas, cuadros, hierros, libros, vasijas, mesas y faldistorios, lámparas y tapices, bancos, sitaliales y objetos piadosos, es el mejor índice de lo que fué la vida en los tiempos desde su fundación acá. No necesitaba más que un cronista de la Orden que continúe desempolvando papeles y descubra ahora la historia del edificio. Ese historiador, ya lo tiene: es, nuestro nuevo Académico Gómez Crespo. El nos ha hecho desde las páginas de su discurso, embrión de un magnífico libro, conocer la vida de estos frailes que en el silencio de la serranía cordobesa, no muy alejada de la ciudad pero sí de sus ruidos, cantaron día y noche en alabanza de Dios hasta los años de las tres sucesivas exclaustraciones; que alternaron sus genuflexiones y postraciones en acatamiento a la Divinidad con el encorvado de su cuerpo sobre la tierra para labrarla en los bancales; que acaso bordaron ornamentos como los de Guadalupe o miniaron pergaminos como los del Escorial, pero que fueron siempre, no lo que dicen sus detractores, hombres que invirtieron metódicos su horario de cada día en tres ocupaciones fijas: 8 horas para cantar, 8 para comer, 8 para dormir y el resto para estudiar, —así dicho con sorna—, sino que vivieron en aquellas alturas loablemente; despreciando sus cuerpos hasta cansarlos con el trabajo; buscando en el retiro y en el apartamiento del trato con los hombres, aprovechamiento de todos los instantes hasta hallar la perfección evangélica; educando sus almas en la imitación de Cristo por medio de asistencia de enfermos y de comida a pobres y de todas clases de caridades heróicas; sintiendo la mayor repulsa a intervenir en los negocios públicos de lo que no se desdeñaron virtuosos profesos en otras Ordenes mendicantes y austeras; dedicándose en cuerpo y alma al culto divino en cuyo mayor esplendor invertían como mínimo en cantar el Oficio ocho horas diarias y doce en las fiestas solemnes; exagerando la observancia de sus Reglas como enérgica repulsa contra el estado moral del ambiente y mereciendo que al sentirse necesidades de reforma en la misma vida religiosa, los Reyes Católicos se la encomendasen a su Orden.

Y si alguno dijere que dieron al mundo pocos sabios, que cultivaron poco las ciencias y las letras, contestará Gómez Crespo con esos nombres y esas vidas breves de Fray Alonso de Oropesa, del Padre Sigüenza o del artista Fray Antonio de Villacastín, seguidas de otras muchas figuras relevantes, pero rechazará mejor el defecto y la inculcación injusta, afirmando rotundo que el demasiado retraimiento de los Religiosos de esta Orden Española, que su excesiva sencillez eran la contrapartida de su místico afán en que la atención del monje jerónimo fuese absorbida por entero en el servicio Divino en el Coro, en el esplendor del culto, descuidando todo lo demás, incluso la expansión por otros países, la unión con ramas de su mismo tronco prósperas en otras naciones, y hasta las gestiones tendentes a promover la subida a los altares de sus religiosos más penitentes y santos, heroicos en virtudes. Vidas preciosas las suyas, ofrecidas por entero a los Laudes y a la Jaculatoria, al Himno sagrado y al cántico al Señor, canto sin oyentes terrenos pero en competencia con los ángeles cantores que sirven junto al Trono celestial. Vidas admirables, mortificando los cuerpos y forzándolos al trabajo hasta cansarles, pero tonificando los espíritus con la música perenne y la meditación sobre las grandes ideas que contiene el Oficio Divino, para sólo ejercitarlo en la alabanza del Señor.

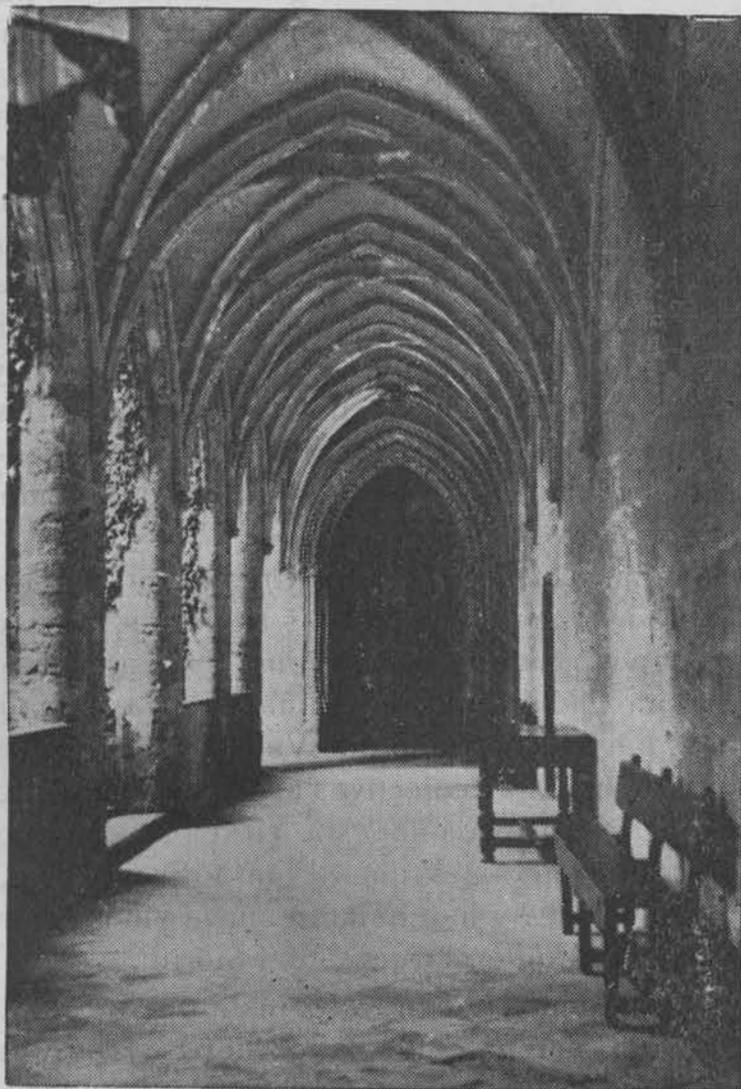
El esplendor del culto, tan buscado, les llevaría a trazar iglesias bellísimas, a concertar tallas de mano maestra, a adquirir pinturas inspiradas y joyas ricas de orfebrería, a bordar terciopelos en seda y oro, para que todas estas creaciones humanas se subordinasen a la Majestad increada.

El sueño intranquilo por tener largas horas de Coro a media noche; la actividad misma del canto; las vigiliias de 132 días en el año; los trabajos de azada sobre la tierra y los demás que consistían para muchos en primores de mano; las disciplinas con que azotaban sus carnes tres veces en semana, contradicen la leyenda negra y las bromas anecdóticas que sobre estos frailes ha tejido el vulgo ignorante hasta que los eruditos han hallado en los libros de Hacienda y en los papeles antiguos que ahora van saliendo de los Archivos de los extinguidos monasterios de San Jerónimo, la contrapartida de las incalculables limosnas con que socorrían a los pobres que, vagando por los campos, acudían a llamar a la campana de sus Hospederías.

Reivindicación de la vida jerónima en Córdoba, ha de ser misión de todos los que conozcan su historia en la ciudad.

Nuestra tierra cordobesa, es tierra felizmente predestinada para

el monacato jeronimiano. Ni un sólo día, desde el principio del siglo XV, se ha dejado oír en el ámbito de la urbe y de los campos que la rodean, la oración cantada que es directriz de la ocupación de los que profesan en esta Orden. Desde el día en que Fray Vasco entonara por primera vez el *Venite Adoremus* como una invitación a las cria-



El Monasterio... con sus líneas fundamentales conservadas y acariadas...

turas a adorar al Creador, hasta la tarde de hoy, en que se habrán cantado seguramente *Vísperas* y *Completas* desde el Coro de Santa Marta, no faltó en el aire que respira Córdoba la voz de los jeronimos en la divina alabanza continua, pese a todas las exclaustraciones sufridas en el último siglo... Oración, oración cantada, adoración perpetua al Sacramento, esplendor del culto litúrgico, estudio, penitencia,

austeridad, retiro... esas fueron las cardinales directrices de los frailes de Valparaiso, preceptos en su esencia jeronimianos y en su raigambre monásticos.

A poco de la fundación de la rama de varones, se hizo en Córdoba la de mujeres que subsiste y florece.

...Año de 1464.—Varias señoras de gran piedad: Doña María Carrillo, Doña María de Torquemada, Doña Elvira, Doña Isabel y Doña Catalina... que se reúnen a vivir en comunidad en la Casa de Cárdenas y que obtienen la vénia papal desde el Bulario de Paulo II. Honor singular que este Convento presta a Córdoba, por ser el primero que en los Reinos de España toma la advocación que tiene.

Frailes y monjas, unos y otros, desde el nacimiento de la Orden Jerónima en España, bajo las reglas de San Agustín. hasta que los Gobiernos con su desaprensivo despojo arrojaron a aquellos siervos de Dios de sus lugares de oración, Córdoba—el poblado y su sierra,—han sido dignísimo retablo desde donde irradió a la España católica el alto fin que para la propia santificación y el esplendor del culto cumplieron los ocupantes de Valparaiso como las monjas emparedadas en Santa Marta.

Habeis hecho muy bien, Sr. Gómez Crespo, en ejercitar vuestras envidiables aptitudes para componer las Historias, en hacerlo de este bello retazo de vida interna de Córdoba en una buena época. Falta sólo, que cuando cada cual—difundida vuestra monografía—, se aleccione en sus páginas sobre lo que Valparaiso significó, una adecuada ordenación de visitas colectivas al edificio magnífico, ponga a todos los cordobeses gustosos de esta clase de emotivos placeres, frente a las piedras venerables que levantó Fray Vasco, favoreció Doña Inés de Pontevedra y han hallado nueva vida en la conducta admirable de la hoy difunta Marquesa del Mérito.

Para su memoria pido yo en este instante al Sr. Alcalde de la ciudad un recuerdo perenne de los cordobeses agradecidos, y en nombre de todos, del Ayuntamiento... y ello pudiera ser, una piedra elocuente que ilustre con palabra expresiva desde ahora en adelante el muro del pran patio antesala de la iglesia de los Jerónimos.

Quien puede saber si un día, vibrando España con el mismo alto espíritu que hoy anima a Sor Cristina de la Cruz (Cristina de Arteaga) consanguínea cabalmente de la ilustre restauradora del edificio y hoy religiosa jeronima, como enviada de Dios para favorecer la re-

surrección de este Monacato de varones en España... El Parral, Yuste... volverá a escucharse la salmodia en el Coro y en los claustros de este edificio monacal y cordobés de Valparaiso... ¡Quién lo puede saber, cuando ello pertenece a designios inexcrutables de arribal

¡Quién puede adivinar el porvenir de esta Orden en nuestra ciudad!

Entonces—por otro medio—se operaría también la familiarización del pueblo cordobés con su más bello y pintoresco Monasterio...

He concluido cuanto en representación de la Academia centenaria tenía que decir, como débil respuesta al cincelado discurso del Sr. Gómez Crespo, mas, antes de dejar la vénia que, para leer me fué dada por la Presidencia, cumpla honroso deber de saludar, en nombre de todos, a los dos Profesores bolivianos Doctor Armando Alba y Doctor Roberto Prudencio, que buceando en nuestros monumentos y en las instituciones culturales de España, recogen ávidos en las retinas de sus almas incontables impresiones de la vieja Madre Patria, para difundirlas luego desde la altura de sus Cátedras en el país a que pertenecen. Hemos tenido el honor de invitarles a este acto académico, y ellos la distinción de venir a presenciarlo. La Academia se siente orgullosa de que, tan destacados miembros de la intelectualidad boliviana, sean testigos de este acto oficial que incorpora un nuevo valor de juventud, un injerto saludable, a nuestra vieja institución; y creo interpretar los sentimientos de todos mis compañeros los Numerarios con derecho a formular propuestas, proclamando Académicos Correspondientes de esta Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba que cuenta laureles desde ciento treinta y seis años atrás, a los Sres. Profesor Prudencio y Profesor Alba—cuya presencia nos enaltece—, y así, como recuerdo de su paso por Córdoba en este instante, el uno en San Luis de Potosí y el otro en La Paz, podrán ufanarse con el título de cordobeses de honor, que, tanto vale, ser miembro de institución tan cordobesa, tan antigua y tan prestigiosa.

La personalidad del sabio fundador de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y orígenes de ésta

Trabajo leído por el Académico nume-
rario Don Daniel Aguilera Camacho, en
la apertura del curso académico 1946-47.

(Conclusión)

El gran crítico literato P. Blanco García, al ocuparse de ella con más atención y razones que las de los que juzgan al correr de la pluma, dice: El poema sobre «Las Ruinas de Roma», inspirado por la pasión republicana, que engendró las tragedias de Voltaire y Alfieri e impuso al cabo en las aulas de humanidades, resulta al cabo monótonamente declamatorio, obscuro por el exceso de erudición y es interminable paráfrasis de un pensamiento mil veces repetido por los autores del Lacio: que la corrupción y el olvido de la virtud antigua causaron exclusivamente la decadencia romana. Mucho invocar las sombras de los Escipiones y Gracos, de Régulo y Caton, mucho entusiasmo digno del más iluso renaciente y nada de lo que en realidad debía hacerle sentir el espectáculo de la Ciudad Eterna. ¡Extraño término de la educación absurdamente exclusivista que recibió toda una serie de generaciones cristianas! A un poeta católico, sacerdote por más señas, solo se le ocurre deplorar las ruinas de Roma, esto es, el paganismo muerto, sin acordarse de la Cruz vencedora sobre la cumbre del Capitolio, ni de la inmensa transformación social que se obró por ella en Europa, ni la sublime epopeya comenzada en la sangre de los mártires y que no ha de terminar sino con el mundo. El neoclasicismo de Carducci y sus imitadores es más brutal y más franco en sus ataques, pero coincide en parte con este olvido desdeñoso que trajo a la poesía un artificio estético a costa de la pérdida sinceridad. El procedimiento de Arjona tiene disculpa en la práctica universal y por tanto, respetada, fuera de que no faltan en el poema trozos de verdadero entusiasmo lírico y acrisolada corrección.

Lo que no debe callarse es que en esta, como en casi todas las obras poéticas de Arjona, se advierten una premiosidad y aspereza de rima desacostumbradas en los líricos sevillanos, los versos parecen traídos por el esfuerzo del cálculo y son más bien ligaduras que desahogado ropaje de las ideas, Arjona es en este punto la antítesis de Alberto Lista».

Cejador estudia la obra 30 años más tarde e inspirado en Blanco García, copia la idea de éste sobre «las ruinas» y añade: «Tiene hermosas descripciones, está escrito con esmero y según el gusto clásico, aunque es algún tanto declamatorio».

Poesías patrióticas. Alguna vez hizo sonar en su lira la cuerda patriótica. Prueba de ello son tres sáficos a España. Los titula «La Hispana Gloria» una oda «a la Patria» que dedica a la nobleza española, excitándola a la guerra. En ella hay un recuerdo para Numancia, Las Navas, el Salado, Granada y América, y canta a Pelayo, al santo Rey Fernando y a los héroes que triunfaron allende los mares: Pizarro y Cortés.

La llaman patriótica y es política la oda «A España restaurada en Cádiz». Es la apoteosis del comunero castellano Juan de Padilla, enlazada en las Cortes de Cádiz y la Constitución del año 1812, cuyo tufillo liberalesco se nota desde el principio:

Ya las columnas de Hércules altares
son de la libertad...

Hay otras estrofas veladas o manifiestas en que no desaparece la viril entereza y el estro poderoso del vate sevillano.

Poesías eróticas. No diremos que la mayoría de sus trovas son eróticas, pero sí que lo son muchas. De sus treinta y tantas cantilenas lo son 20, como lo son sonetos, odas, romances y alguna epístola.

Las galanterías, celos, iras, despechos, ternuras y furores, demuestran que amó a su manera, pero ¿era amor o fingimiento? Tal vez por él dijo Moratín: «Cántame tus amores, tales como ellos son y no los inventes para cantarlos».

Alcalá Galiano, juzgando tales trovas y trovadores de la escuela sevillana decía: «siendo casi todos ellos eclesiásticos, no por esto dejaban de componer y publicar versos amatorios, sin escrúpulo ni recelo de faltar al decoro, en lo cual se repara aquí, no para reprender en ellos una conducta impropia del carácter de que estaban revestidos, pues sin duda no hubo de pasarles por la imaginación hacer gala de faltar a lo que era una de sus primeras obligaciones, sino

mostrar que el arte con reglas engañosas, y no la naturaleza, los inspiraba, siendo fingidos sus amores y no disimulándose la ficción, pues los enamorados pastores Albino, Fileno y Licio eran quienes declaraban sus tiernos y apasionados afectos a las imaginarias Dorilas, Cloris o Filis, sin que de tales galanteos y amoríos pudiera resultar tacha a los pios Blanco, Reinoso, Lista...



Don Gregorio Pérez Pavia, Canónigo, fundador de la Sociedad Patriótica, de Córdoba, de la cual fué filial la Academia General de Ciencias

De aquí se seguía ser fingidas las pasiones y que como no sentidas apareciesen artificiosas, tibias o vagas...

Pero a una con las poesías amatorias las escribían los nuevos poetas de las llamadas sagradas o sobre asuntos religiosos y se resentían en gran manera del vicio radical de la fe literaria, que habían abrazado».

En efecto las cantilenas amorosas y rasgos bucólicos en variedad de rimas, donde son coronadas con las rosas de Chipre ciertas Dorilas, Amandas y Fléridas, que son entes convencionales por el estilo de las de Meléndez.

Sin ser estos temas muy conformes con el carácter de Arjona los

desenvuelve con perfección y desembarazo relativos, asimilán ose la grata suavidad y la morbidez perezosa del género.

Véanse unos ejemplos:

La juventud sin Venus
es juventud perdida
cual rosa abandonada
que se marchita.

Los días que se gastan
en vuestro amor ¡oh ninfas!
deben llamarse solo
de nuestro amor los días.

El himno a Venus tiene por subtítulo este verso de Lucrecio:

Hominum, divumque voluptas

Imita al poeta latino y está trabajada con el intento de probar que la lengua española se presta a la poesía cantable tan bien como la italiana:

La joven que no goza
de un joven las caricias,
es en el alto golfo
desamparada isla.

Sus endechas son dos tristes canciones: Aletino y Adelaida. Versos fluidos en los que en la tristeza se escapa el perfume del amor.

La canción «El desengaño» sencilla y modesta en forma y lenguaje vale más que muchas de las composiciones elevadas y doctas de Arjona.

Gozando vuestros halagos
a mí mismo me decía:
ya no soy de aquella impía,
ya está libre mi razón.

Esta, si es amante dulce...
pero Dorila no es esta,
era toda la respuesta
que me daba el corazón.

No importa que a veces se desborde y su numen aparezca clamando como en «El amor y la amistad»:

Voraces llamas
inflamaban mis venas, no hay serpiente
cuyo veneno iguale al que en mi pecho
hervía sin piedad.

o en dos sonetos:

Busquemos en los tigres compañía
y verás que nos son menos tiranos.

Triste cosa es gemir entre cadenas

.
la pena más atroz, más horrorosa,
es de veras amar sin ser creído.

Ese furor, esa ira, ese dolor, se cambian en la cantilena II cuando dice con cierto desenfado:

y a la patrona abraza
y en ojos, boca y pecho
sus labios embalsama.

o en aquellas estrofas en que se desliza:

Tu amor es más suave
que lenta lluvia a la abrasada tierra.

Luego esa suavidad se transforma cuando recuerda al dios que convertido en cisne se siente capaz de cambiar sus gozos anímicos por otros carnales.

Cuando tus brazos me rodean
y... a esa Delia a la que canto
amor feliz..

y tras este verso le dedica un epigrama.

Arjona monárquico. Tuvo D. Manuel M.^a de Arjona el gusto aristocrático de proclamarse monárquico y así lo dicen las odas que dedicó «al Rey ntro. SR», «A la Reina Ntra. Sra.», «al Rey Nuestro Sr. Fernando VII» con motivo del primer alumbramiento de su esposa, en 20 cuartetos que tan mal dicen con el *ne quid nimis* de las odas horacianas y tan conforme con las kilométricas académicas, al «natalejo de la Reina», en once estrofas sáficas, «en la muerte de Carlos III»; «al feliz cumpleaños del rey Carlos IV», «Con motivo del nacimiento del hijo primogénito de su alteza el infante don Carlos». El enunciado de los títulos no es solo monárquico sino parece que son las rimas de un poeta palaciego.

También aquí debiéramos incluir «a la muerte de San Fernando» por que más vemos en ella al Rey de España que a un santo Rey.

En «Gratitud» canta las glorias del año festivo en que se jura heredero Carlos IV y el lenguaje es más propio de una rima erótica
y en tus mejillas las lascivas flores.

Está escrita en sáficos consonantes,

Amor es alma de que el orbe vive,
autor celeste del ardor fecundo
en que las áuras de su ser recibe
plácido el mundo.

Llegaron los aciagos días de la invasión francesa y el ministro de policía leyó o le hablaron de una poesía de Arjona en justa alabanza de los vencedores de Bailén y exigió en contraposición una oda al intruso rey José Napoleón.

Arjona tenía amigos en todas partes—ya veremos más adelante que procuró no tener con los hombres igual acritud que con los malos poetas—y no le faltaban en el séquito de aquel Rey impuesto por la voluntad de su hermano el vencedor. A un afrancesado autor de esta sanción debióle ésta parecer leve, para un patriota tenía honda dureza. El poeta no tuvo energías para mantenerse en el puesto que le demandaban la dignidad y el patriotismo y... claudicó. La pugna que el deber y el temor mantuvieron en su espíritu le produjo una enfermedad de la que tardó cinco meses en convalecer.

El abate Marchena, que solo era tonsurado y minorista, estaba alojado en casa de Arjona, se brindó a sacarle del compromiso. Le entregó el penitenciario copia de una oda que escribiera quince años antes en Sevilla para Carlos IV cuando vino a Andalucía. Pidió la amalgamara y redujese a un parabien en que se congratulara al conquistador. Se imprimió en Córdoba el 1810 con el título de *La Bética coronando al rey Ntro. Sr. D. José Napoleón*. Meléndez Valdés, amigo de Arjona y ministro del séquito francés, se lamentó de que Arjona se hubiera esmerado poco en aquella composición, de la cual no se editaron muchos ejemplares, que el autor y sus amigos recogieron y destruyeron al salir de España los franceses. La Academia conserva un ejemplar.

En Enero del 18 leyó en Madrid en la Academia Latina, de la que era Secretario, un elogio fúnebre de la reina María Isabel de Braganza. Este hermoso trabajo latino fué después traducido al castellano por su autor.

Estas pruebas de su monarquismo son de lo que el corazón sentía, por eso escribió a un amigo desde Roma: «Tu me dices y me encargas que escriba canciones y sonetos en alabanza de Reyes y Roques y yo no soy capaz de formar un verso si algún particular motivo o afecto no me estimula a hacerlo con verdadero e íntimo sentimiento del

corazón». Este sentimiento no podría ser pro pane lucrando, pues honores y bienes los alcanzó Arjona por sus propios méritos.

En los últimos años de su vida se introdujo en Palacio y logró el aprecio de Fernando VII, que le llamó varias veces.

Quizás en los regios lugares no se comportaría conforme al protocolo y habló algo poco favorable al ministro de Gracia y Justicia Lozano Torres, quien de R. O. le mandó que se le alejara 50 leguas de Madrid y sitios reales. Siempre los que ocupan elevados cargos se consideran invulnerables por mal que procedan y exigen para sí el noli me tangere, que ellos mismos regatean a personas reales y jefes de Estado.

Dramaturgo. Arjona quiso demostrar su competencia en todo género literario e hizo algunos ensayos en el dramático. Escribió una tragedia en tres actos que tituló «Córdoba generosa». En el primer acto se ocupó de la guerra de la independencia y de él se conserva un himno guerrero.

Tradujo en verso endecasílabo la «Andrómaca» de Racine y de ella se conservan largos trozos.

Del poeta italiano Guarini tradujo un drama pastoril «Il pastor Fido» que dedicó a su amigo «Mirtilo» (Fernández Navarrete). De este poema había en España dos traducciones: la de Cristóbal Suárez de Figueroa y la de la judía Isabel Rebeca Correa. De la de Arjona se conservan fragmentos y uno de ellos leyó en la Academia el 21 de Enero de 1843 el entonces secretario y luego meritísimo director Don Francisco de Borja Pavón.

Tiene otros ensayos de menor cuantía entre ellos la cantilena «La Hortelana».

Innovador. Se debe a Arjona la esbelta octava de 4 y 8 pies quebrados que tanto favor alcanzó entre los románticos.

Quintana elogia la oda «La diosa del bosque» y aplaude el artificio métrico inventado por Arjona, que consiste en que los dos primeros versos sean con esdrújulos en el hemistiquio, el tercero sáfico y el cuarto corto y agudo. Esta oda tiene 14 estrofas.

El anhelo de extender los estrechos límites de la métrica española, imitando los ejemplos del siglo XVI y anticipándose sin darse cuenta a los días del romanticismo, fué un signo de independencia laudable y un medio de sustraerse al amaneramiento de escuela, pero no siempre agrada la forma de sus nuevas combinaciones. Es impropia la de su elegía «en la muerte de Carlos III».

En 21 de Mayo de 1812 leyó en la Academia un trabajo sobre la

medida del verso castellano de 7 sílabas, acompañado de un idilio intitulado «La amapola», en dicha clase de versos y bajo la medida adoptada. Por cierto que «La amapola» no está terminada. El autor propone que se compongan los versos de 7 sílabas cargando siempre el acento sobre la 4.^a sílaba o por lo menos sobre la 2.^a, más de ningún modo la 3.^a. Esta es la regla de metrificación que en los versos de 7 sílabas abrazan los italianos y aunque es difícil seguirla en la lengua española, con todo no lo es tanto como se cree y para demostración ofreció su idilio.

Más del poeta. Todos los críticos rinden homenaje al talento e instrucción de tan esclarecido literato. Alberto Lista decía que las composiciones de Arjona eran comparables a las mejores de la musa griega.

White escribió al desaparecer el maestro «Por desgracia de sus amigos y de la literatura española, ha fallecido Manuel Arjona, poeta de tan fecundo y elegante ingenio que ninguno le excedió en aquella época».

Menéndez Pelayo, juzgando a White, dijo que «uno de sus íntimos fué el luego famoso penitenciario de Córdoba, que fué mucho más poeta que Mármol (Manuel María) y más que todos los sevillanos de aquella era, incansable propagador del gusto clásico y fundador de la Academia Horaciana».

Bianco García, hablando de Lista, dijo que en la poesía lírica excedió a todos sus compañeros fuera de Arjona.

Fitz-Maurice Kelly, literato inglés e hispanófilo ilustre en su «Story Spanish literature», de que se han hecho varias ediciones para los países de habla inglesa, en la castellana anotada por Bonilla Sanmartín dice: Arjona, elegante versificador y delicado literato de simpatías cosmopolitas.

Testifican estas afirmaciones varios idilios y composiciones sueltas, sobremanera geniales y espontáneas y algunas imitaciones a Fray Luis de León, bastante afortunadas. Iguales méritos avaloran sus romances, así como sus 14 sonetos entre los cuales descuella el admirable a Cicerón, uno de los mejores que existen en nuestro Parnaso y que termina

¡Más qué importa el morir! Témante ¡oh muertel
los viles siervos del poder y vicios,
pero el sabio ¿qué tiene que temerte?

Terceto que encarna a maravilla en la vida del pagano acusador

de Catilina, o en una estrofa de nuestro paisano Séneca, pero se despega en los labios del Penitenciario de una Catedral.

Hay otros pensamientos que merecen citarse, como el verso final del soneto a la muerte de su abuelo:

No muere el justo más que en la apariencia
o aquella estrofa patriótica que canta

El sol que en nunca fatigado curso
su augusta lumbre por doquier derrama
gloria no mire que a la hispana gloria
émula eclipse.

y aquél sáfico final de la composición a Arriaza

Las bellas ninfas del undoso Tajo
cuando tus cantos agradables oyen
del sacro albergue saltan y las palmas
baten festivas.

En «La ambición», exclama:

¿Porqué acusais mortales
de vuestro mal al cielo
si de vuestras saetas
armais el hado adverso?
Mirais al que os consuela
con desdeñoso celo
y adorais los autores
de vuestro vilipendio.

En «Al pensamiento del hombre»:

Este es el hombre que ciego
o a su criador ignora
o lo infama con desprecio

Pensamiento admirable

vil y grande en tus yerros
¿quién así desfigura
en tí el divino sello?

En el «sepulcro de Mesalio»

Allí lo excelso y lo bajo
tienen la misma medida
y la púrpura y los vicios
no cubre sino publica.

Pudiéramos citar las anacreónticas a Mirtilo y Forner, la púnica avaricia y «a la memoria» que aparece en todas las colecciones y en

la selección que compuso Gómez Bravo en varios tomos para su «Tesoro Poético» del siglo XIX.

Nó merecen citarse «La Jácara», «Apólogo», «El Duende» y otras.

Entre los versos publicados figuran los que reunió Félix José Reinoso, amigo y compañero de estudios de Arjona, que entresacó algunas composiciones que pulió y aliñó entregándolas a Quintana que así las pudo insertar en su «Tesoro del Parnaso Español».

Pongamos fin a este aspecto de Arjona poeta citando «La Sombra de Séneca», poema primero que leyó su autor en nuestra Academia. En él teje una breve historia de España y resalta el mérito de Séneca a quien defiende en las notas de varias críticas, singularmente de la de Harpe, encolerizado contra Séneca porque Diderot lo tradujo. Para formar juicio del filósofo cordobés no podremos escoger, según Arjona, una guía más segura que el mismo Diderot.

¡Lástima de elogio para un periodista célebre en sus tiempos por su enciclopedia y que tanto mal hizo ayudando a sembrarlo a otros escritores sus paisanos!

Historiador. Fueron los principales amores de Arjona el estudio, la enseñanza, la Academia, la poesía y la historia. Todos los que hablan de él lo citan como historiador y poeta.

En la Real Sociedad Patriótica, antecesora y tutora después de la Academia, desempeñó la cátedra de Historia hasta el 3 de Julio de 1813, en que la Sociedad lo trasladó a la de Economía Política. En ese tiempo dió cuenta de los historiadores principales antiguos y modernos, analizó sus obras, explicó la historia de Grecia y Roma en su parte civil, militar y literaria, hizo aplicación de sus enseñanzas a las naciones modernas, especialmente a España y se ocupó de sus vicisitudes políticas.

Dejó al morir varios escritos de Historia Eclesiástica, de los que merecen especial mención: la Historia de la Iglesia Bética y una defensa e ilustración latina del concilio iliberitano.

Con otros estudiosos jóvenes logró, venciendo estorbos poderosos, establecer en Sevilla una Academia de Historia eclesiástica y de Derecho canónico.

Estaba muy versado en Patristica. Publicó una noticia histórica de la Real Sociedad Económica de Córdoba y Actas abreviadas de nuestra Academia.

Humanista. Nuestro fundador fué humanista y de sus condiciones como tal se hacen lenguas cuantos hablan de él. Ramírez de las Casas Deza le llama excelente humanista y filósofo. Borja Pavón

dice de él que «fué un poeta bien que docto y filósofo humanista». El ilustre pedagogo Rufino Blanco en uno de sus libros lo cita y entre las cualidades con que le adorna es la primera la de docto humanista.

Lo era realmente, pues poseía las lenguas sabias y muchas de las vulgares. En las primeras, el griego y el latín, le abrieron las puertas de los cuerpos literarios de estos pueblos y en algunos de la corte española. Pronunció discursos elocuentes en la lengua del Lacio, de cuya Academia Latina era secretario. Escribió versos en el mismo idioma y tradujo otros.

Fué consumado helenista, pero vió la literatura griega a través del prisma romano, que la desnaturalizaba con su propia fuerza.

De las lenguas vulgares tradujo del francés y procuró imprimir algún trabajo suyo en Inglaterra. En el primer tomo de su *Literatura Española* en el siglo XIX, el agustino Blanco García dice: «Conocedor de los clásicos griegos y latinos no menos que de las literaturas modernas; idólatra de Fray Luis de León tanto como de Herrera, contra la costumbre de sus compañeros, dió a su criterio más amplitud aún de la que naturalmente tenía con la residencia en Italia.

Fué alentador y respetado jefe de la Academia de Buenas Letras cuando vino a sazonar los frutos del trabajo colectivo en el que le correspondió no exigua ni ingloriosa parte. Sus estudios eran más severos que los de los demás y de ellos da testimonio la reflexiva gravedad y el espíritu magistral y sentencioso que le distingue como poeta».

En este lugar debe recordarse la memoria que leyó en las primeras semanas de la Academia sobre el mejor modo de hablar la lengua española. En ella se decide abiertamente por el lenguaje poético que usaron los buenos poetas del siglo XVI y principios del XVII, mas en cuanto al prosaico propone un medio de dar más ligereza al estilo y más corrección al lenguaje, sin seguir servilmente a los españoles de aquella época, de los cuales nota, en medio de muchas buenas prendas, varios defectos muy considerables en que incurrieron también no pocas veces los poetas.

En 12 de Diciembre del 811 el académico Diego Padiña leyó una oda en elogio de una Academia privada de humanidades que Arjona tuvo en su casa antes de erigirse la general.

Orador. No puede citarse a Arjona como tribuno grandilocuente, ni como orador que arrastre a las masas con su palabra. El pudo

decir con Cicerón «no saqué mi elocuencia de las oficinas de los retóricos, sino de los jardines de la Academia». No tenía cualidades externas de orador, pero sus discursos elocuentes y sublimes, hijos del saber y del estudio, iban siempre presentados en lenguaje puro y castizo. Además de otros ejemplos citados en esta conferencia, pueden recordarse dos de Arjona como orador, a más de los sermones que siendo doctoral predicó en Sevilla. Uno de ellos es el sermón predicado el 2 de Mayo de 1818 en San Isidro de Madrid, en honor de las víctimas de 1808, a cuyo acto asistió el rey Fernando VII. Este trabajo puede leerse impreso en Madrid en aquel año.

Otro ejemplo es el discurso que pronunció en la Academia exponiendo porque en su sentir la oratoria sagrada ha hecho tan pocos progresos en España. En él citó a los oradores cristianos desde el siglo XVI hasta su tiempo, hizo ligera crítica de ellos, demostrando que el estudio profundo en las ciencias eclesiásticas y los conocimientos de las letras humanas han faltado por desgracia a los que por otra parte han tenido en España las mejores disposiciones para la oratoria. Fijó particularmente su consideración en los misioneros españoles e hizo de ellos el aprecio que apartándose de la común opinión hace el Cardenal Maury de los misioneros franceses.

Periodista. En los siglos XIX y tres lustros del XX, la mayor parte de los literatos y políticos se perecieron por llamarse periodistas, pero desgraciadamente unos y otros no pusieron el mismo afán en cumplir las condiciones éticas y literarias que exige el periodismo.

Arjona pudo serlo como lo fueron sus amigos Quintana, Blanco, Lista y Reinoso.

El ministro Urquijo y el exescolapio Estala le encargaron de la redacción del «Correo Político y Militar de Córdoba». Arjona se prestó a ello, pero el Comisario regio Conde de Casa Valencia le revisó los dos primeros números y el carácter de nuestro admirado fundador no se avenía poco ni mucho con lo que algunos han querido hacer del periodista: una máquina que dé forma a los pensamientos propios. Pronto se cansó de la censura al uso que tergiversa o pone sordina a la verdad. No quiso propalar imposturas y dejó el periódico. En todo tiempo, cuando la censura es injusta o la desempeña persona sin criterio, el que estima la verdad sobre todo no se somete a pensamientos que a veces inspiró la ignorancia, otras una política mezquina que en vez de ideas que enaltezcan a la Patria y no desdoren a la religión, tienden a lo contrario, el periodista digno cuelga su pluma en la espetera.

Arjona la colgó y en aquél menester le sucedió Marchena y a este el coronel Carlos Velasco. El pretexto Altuna volvió a nombrar director a Arjona, pero este no le reconoció competencia como su juez literario y no lo aceptó».

Arjona no fué masón. En escritos modernos hechos a la ligera por desconocedores del tiempo o del sujeto, se dice que Arjona fué masón. Nos atrevemos a negarlo, máxime cuando los que le ponen ese sambenito, no aducen prueba alguna y apoyan su afirmación en un *se dice*. Considerándolo como católico, como patriota, y por su propio cargo se deduce que esa afirmación es inexacta.

Ningún católico sabedor de sus obligaciones como tal, puede incurrir en la tentación de inscribirse en la diabólica secta. No vale decir que se ignora la maldad que encierra la masonería, y desconocer las sanciones de la Iglesia para aquellos que le dan su nombre.

La Iglesia la ha condenado repetidas veces y ya en los tiempos en que vivió nuestro fundador había sancionado a los que ingresaran en ella con excomunión *latae sententiae*—excomunión plena—Clemente XII en 24 de Abril de 1738 y Benedicto XIV en su constitución Apostólica providas el 1751. En nuestros días se ha renovado por varios Pontífices y la mantiene el *Codex juris Canonici*. Para esta excomunión no es preciso que se comunique personalmente, que se dicte *nominatim*, basta haber incurrido en la falta.

Arjona no podía ser masón porque los Prelados que rigieron esta diócesis jamás lo hubieran permitido, el Cabildo Catedral no lo hubiera consentido a su compañero y a él no se le habría ocurrido nunca. Era penitenciario y como tal podría absolver de la sanción en algunos casos ¿iba a incurrir en ella cuando le excluía del cuerpo místico de la Iglesia, de ejercer su cargo y de los sacramentos y sacramentales?

Como patriota pudo afrancesarse, pero no ponerse el mandil porque cuantos lo ostentan tienen que obrar contra Dios y deservir a la Patria. El proceder de los masones y las prescripciones de las autoridades eclesiásticas prueban lo primero. La sumisión a poderes extranjeros cien veces demostrada y sufrida en España en guerras ultramarinas y en campañas políticas probó lo segundo, pues la secta se impuso a los suyos, que pensaron en español.

Pudieron estar de moda los masones y haber en Córdoba 4 logias, igual número hubo en los nefandos tiempos de la segunda república española, pero nadie pudo suponer que un hombre como Arjona perteneciera a ellas ni por amistad, ni menos por ideas. Además

las logias de Córdoba estaban bajo la jurisdicción del Gran Oriente Español, que era un aristócrata, cuya madre era muy afecta a las ideas jansenistas con las cuales no tuvo contacto Arjona.

Aun más, en sesión presidida por Arjona el académico Don Manuel Antonio Rodríguez presentó y leyó dos trabajos contra los franc-masones, si él hubiera sido hermano hubiera hecho alguna observación en contra o lo hubiera combatido.

Los escritores de aquél tiempo no han vacilado en llamar afrancesado y masón a quien lo era. A Estaia, el exescolapio, lo llamaron ambas cosas igual que a Marchena. De Lista cuentan que escribió una oda «al triunfo de la democracia» y la leyó en una logia sevillana. De Blanco dicen su apostasía y no vacilan en narrar el por qué, pero no le llaman masón. Igual sucedió a Arjona del que no hemos visto su nombre como hermano... en ningún escrito de la época.

Apurando el argumento, debemos decir que alguien delató a la Inquisición de Sevilla la Academia del Silé como logia masónica, dando cuerpo a este rumor lo extravagante de sus ritos y ceremonias, los nombres históricos, pastoriles y fabulosos de los socios, el sello de la Academia que era un niño con el dedo en los labios y este mote, *Ridentem dicere verum ¿quis vetat?* y finalmente un himno que los socios cantaban en coro y cuya letra era de Arjona

De densa y obscura niebla
cubre a España infausto velo,
ya su nombre la ignorancia
extiende su hórrido cetro.
Mas las luces triunfadoras
brillan ya del claro Febo,
y la lucha desdichada
se precipita al Averno.

Barbarie augusta
tu trono excelso
en vil escoria
va a ser deshecho.

El sentido de estos versos parece sospechoso; pero todos los demás datos que tenemos de aquella sociedad, inducen a mirarla como juego de muchachos. Así debió pensarlo el Santo Oficio, puesto que los dejó sin ponerles tropiezo alguno.

Resulta de lo expuesto que no hay para afirmar la masonería de Arjona pruebas negativas ni positivas, ni de sus libros, ni de sus obras, ni de sus contemporáneos, ni de sus enemigos de entonces

puede sacarse ese sambenito para denigrar al penitenciario que fué de Córdoba.

Afrancesado. Fué Arjona afrancesado? No, no lo fué, como fueron francófilos en nuestros días muchos que ensalzaban a troche y moche a la nación vecina que tantos agravios nos ha proporcionado en todo tiempo.

Estuvo afrancesado, como en España se declararon republicanos recientemente algunos que no lo habían sido jamás, ni entonces sintieron ese ideal, si ideal puede llamársele. Los republicanos de nombre lo fueron, porque así podían asumir el poder. Las ideas madres deben ser sustanciales, no accidentales, y estamos obligados a defenderlas y sustentarlas siempre.

Arjona conocía a los franceses y no los amaba. Los vió en 1797, cuando a título de protectores desolaban lindos parajes de Italia. Advirtió su llegada a Madrid y huyó de la villa y corte el 19 de abril de 1808, abandonando papeles y libros que contenían la mayor parte de sus obras literarias, que se han perdido.

De poco le sirvió aquella huída, pues el 17 de Junio entró Dupont en Córdoba, donde se reprodujo la escena del 2 de Mayo en Madrid y estuvo la vida de Arjona a pique de ceder al pavor y a la turbación.

Los había visto en tierra propia y extraña y los repudiaba. ¿Cómo iba a amarlos cuando supo que en la tierra que le vió nacer, aquellos artísticos relieves en que admiró cuando niño escenas de la historia sagrada, servían a la soldadesca francesa para ejercitarse en el tiro al blanco?

Su afectó lo inclinaba a la Patria y la hermosa página que en Bailén escribieron los nuestros le inspiró una oda que envió al general Castaños.

Tránsfugas que conocieron a Arjona en Madrid y formaban en la comitiva del intruso leyeron esta oda y en vez de un castigo pensaron atraérselo y le pidieron una oda en elogio de José Napoleón. El poeta no tuvo la gallarda valentía de negarse.

Este trabajo, en el que puso la menor parte posible, es el más censurado por los acomodaticios, que nunca faltaron, y a los que hemos visto en nuestro tiempo pasar del partido liberal al conservador, de la monarquía a la república. Arjona, débil ante las amenazas, ductil aquellos días ante la habilidad del adversario, creyó que si Lucano escribió la Farsalia, dedicándola a Nerón que le era adverso, él podía alabar al intruso sin formar en sus filas.

Así lo dijo él pretendiendo explicar lo que algunos llamarían sofisma y otros de temperamento débil, prudencia o equivocación. También por defender la existencia de la Academia realizó otro acto.

Godinot avisó tres veces a Arjona por medio del coronel Velasco, indicándole que clausurara la Sociedad Patriótica. Al mismo tiempo el prefecto Badia le ofició ordenándole celebrara sesión el 18 de Marzo en obsequio de José Napoleón. El mismo prefecto distribuyó los papeles para la velada y encargó a Arjona como director la arenga de elogio final.

Al acto asistieron unas cuarenta personas y según el acta se narró la historia del organismo y el elogio fué comparar la conducta del intruso en su entrada con la de Carlos V, siempre rodeado de empleados extranjeros.

Godinot, que asistió, sintióse satisfecho y levantó el anatema que contra la sociedad había fulminado.

Este elogio y aquella oda fueron los principales actos que Arjona considera como causa para apellidarle afrancesado. El, en su defensa aduce que se negó a redactar con censura francesa el Correo Político de Córdoba, que intentó emigrar por dos veces y que le disuadieron los patriotas por ser más ventajosa para la causa su estancia aquí, que sufrió injustos y gravosos alojamientos, que fué enlace con los patriotas de Cádiz y por su mediación se difundían papeles políticos y privados de aquella capital, que el general Ballesteros recibió de él datos seguros de las operaciones de los franceses y muchos oficiales se comunicaban con sus familias por su conducto y de ellas recibían vestuarios y víveres. Por él compraron su libertad soldados prisioneros en el cuartel de San Felipe Neri; por él dos oficiales pasaron a nuestras filas; arrancó del suplicio al sacerdote José González Bella, que interceptó unos pliegos del general Digeón al mariscal Soult; al gobernador de Almadén, a quien se cogieron cartas de significados patriotas; al escribano José Ramírez García, a quien se acusó de pasquines en que se amenazaba de muerte a Godinot porque éste mató al presbítero Francisco de Sales, hermano de aquél. Cerca de 60 víctimas rescató del bárbaro rigor.

No tratamos de presentar a Arjona como un exaltado patriota, que no lo fué, pero tampoco como afrancesado de los que fueron por simpatía o lucro.

Creyó que serviría mejor a su Patria haciendo lo que hizo. ¿Le venció el pavor y le inspiró el miedo transacciones que de otro modo no habría realizado? No lo sabemos, pero si así fuera, el mal que re-

sultara de ello, bien pagado quedaba con los actos patrióticos que llevó a cabo, con las persecuciones sufridas, con sus

Horas tristes que pasó en la cárcel. Aconsejado por varios patriotas cordobeses marchó a Cádiz para laborar por la Patria. En Córdoba quedaban los franceses, pero en Ecija mandaban los patriotas y el corregidor arrestó a Arjona acusándole de redactar el Correo de Córdoba. Al comunicarlo a Sevilla omitió que en la maleta llevaba cartas para los Regentes y otros significados patriotas.

Después de 17 días de aflictiva y bárbara prisión, incomunicado, se le trasladó a Córdoba custodiado por el alcaide y 6 soldados y recibido aquí por un oficial e igual número de tropa.

Llevado al depósito de San Pablo, allí le arrebataron los caballos que traía con arreos nuevos completos y sus bienes y rentas fueron secuestrados por el intendente.

Preso el 4 de Septiembre del 14, duró su arresto hasta el 5 de Febrero y el juez dictó sentencia absolutoria el 7 de Agosto de 1815.

Arjona y la Academia. Era el domingo 11 de Noviembre de 1810, cuando se reunieron a las 11 de la mañana en la casa de la Sociedad Patriótica los individuos que habían de formar la Academia de Bellas Letras.

Después de un breve discurso pronunciado por D. Manuel M.^a de Arjona, presidente de la sección literaria de dicha casa, se leyeron los estatutos de la nonnata Academia, aprobados por el prefecto.

Los primeros 36 académicos fueron 17 sacerdotes: deán, maestra escuela, magistral, lectoral, penitenciario, y otro canónigo, 6 párrocos de la capital, 4 presbíteros y un racionero de la catedral; prefecto, subprefecto y secretario de la prefectura, un concejal de la ciudad, un médico, un abogado, el administrador de rentas, un procurador, un bibliotecario, 5 individuos de los que no se dice carrera ni profesión, el Alcalde de Espejo, el Corregidor de Montemayor, Velasco, coronel de infantería y secretario de Godinot, un comandante de caballería y un comisario de Guerra.

Se eligió presidente a Arjona, censor al abogado Pereira, secretario al de la prefectura y al procurador. Se fijaron los jueves para celebrar las sesiones.

A propuesta de Arjona, en Enero del 11, se acuerda formar una descripción artística de la Catedral y si pudiera de toda la ciudad como hizo Cean de la de Sevilla. También una colección de Historia de Córdoba.

En Febrero propone Arjona se extienda el campo de la Academia

de Bellas Letras, a las Ciencias y Nobles Artes. En Marzo se reformaron los estatutos y desde entonces se llama general de Ciencias, Bellas Letras, Nobles Artes.

La Real Sociedad Patriótica de la que era hijuela la Academia aprueba que los estudios de ésta sean Religión, y Moral, Política, Ciencias Naturales y Exactas y Nobles Artes.

En Febrero del 12, se duele Arjona de que no hagan nada las secciones. En Mayo asiste a la exposición de unas tesis en el Colegio de la Asunción y Arjona propone se nombre académico a Juan de Gracia que más se había distinguido. Se nombra a Arjona profesor de Jurisprudencia.

Se vota la organización de la Academia Médica.

En 9 de Julio propone Arjona la ejecución de las sanciones, que marcan los estatutos y en su virtud se declaran no académicos al Dean. Maestrescuela, Magistral, Doctoral, Canónigo Espejo, Rector de la Asunción, Presbítero Noriega, Cura del Campo de la Verdad, Escolar presbítero, Coronel Velasco, Nepomuceno Bleni corregidor de Montemayor, académicos desde el primer día y Rodríguez Casve barón de Karsinki y D. Tomás Martínez, elegidos después.

Del 20 de Agosto del 12 al 1 de Abril del 13, interrumpe la Academia sus sesiones por motivos que dice el libro de actas «no es necesario expresar». Creemos debe referirse al tiempo en que estuvo preso Arjona. Al reanudar sus tareas se trató de la conveniencia de que se separen la Academia y la Real Sociedad o que se desconecten.

El 6 de Mayo se acuerda que no autorizada la Academia por ningún superior decreto, ni del gobierno nacional, se pretenda la aprobación soberana.

El 25 de Junio se acuerda que la cátedra de Economía Política se confiera a Arjona.

El 1 de Julio se lee el testimonio de la sentencia absolutoria a favor del académico alcalde de Espejo, que puede repetir por daños y perjuicios contra el mariscal Don Pedro Agustín Echevarri.

El 2 de Agosto abre Arjona la Cátedra de Economía Política y explica en la Academia su programa de 23 teoremas.

El 7 de Junio del 14, después de presidir la 120 sesión, suspende Arjona la Academia hasta obtener la aprobación de S. M.

El 26 de Octubre del 15, se envía otra instancia a S. M. solicitando esa aprobación. El mismo día la Real Sociedad dice que ha admitido como académicos tres señores.

La Academia está en crisis y en 9 de Noviembre se pregunta a los académicos si están dispuestos a cumplir sus obligaciones.

El 23 de Noviembre se admite académico a D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

El 5 de Abril del 16, la Real Sociedad Patriótica de Madrid responde a la petición hecha a S. M. y se contesta a varias preguntas, entre ellas a una sobre la Academia de Medicina. Se considera que S. M. ha aprobado la Academia, pero no consta.

El 8 de Junio aprueba los estatutos de la Academia la R. S. de Madrid.

El 23 de Agosto Arjona expone las ventajas que pueden obtenerse del estudio de la lengua griega

El 4 de Octubre diserta Arjona sobre el modo de usar palabras nuevas.

El 11 de Octubre estudia un plan de estudios de Medicina.

El 15 de Noviembre, Pareja trata del uso más ventajoso de la Academia para las ciencias e insiste en este tema Arjona en la sesión de 13 de Diciembre.

Surge el filósofo alemán Kant y su sistema metafísico lo estudian y comentan los hombres de ciencia. Arjona dedica 7 sesiones de Febrero y Marzo del 17 a exponer la filosofía kantiana y las objeciones que tiene que hacerle. Una sesión—la del 28 de Febrero—la dedica a exponer el principio común a todas las bellas artes y esta disertación la deduce de la estética de Kant.

El 2 de Mayo la Academia de la Historia informa al rey en el sentido de que es demasiado nuestro Instituto para una capital de provincia.

El 3 de Diciembre el censor lee una apología que ha hecho de la oda al Rey Nuestro Señor que escribió Arjona, el cual no asiste desde el 20 de Junio.

En Febrero del 18, D. Mariano Fuentes lee su traducción del himno *Omni hora* de Marco Aurelio Ciente Prudencio.

El 5 de Mayo, Arjona comunica desde Madrid, donde se halla, la aprobación de la Academia por S. M., con alguna pequeña variación en el reglamento de las secciones.

El 21 de Julio se entera la Academia de que Arjona ha gestionado en Madrid la aprobación de las adiciones a los estatutos.

El 8 de Mayo del 19 vuelve a presidir las sesiones de la Academia Arjona, que da cuenta de las gestiones que realizó cerca de S. M. para la aprobación de la Academia y de la doble oposición que para esto hizo la Academia de la Historia.

El 16 de Julio, a propuesta de Arjona, se recoge la inscripción de Ambrosio de Morales, que estaba en el Campo Santo de los Mártires y dos restos de una estatua de mármol.

El 3 de Septiembre Arjona lee una carta de Sinues, médico de cámara de S. M., que tiene por objeto aprobar el reglamento de la Academia Médica, cuyo reglamento pidió.

El 3 de Marzo de 1820, dice el acta que Arjona continuó leyendo su disertación sobre el voto de castidad. Esto supone que en sesiones anteriores debió comenzar la lectura de tan simpático trabajo.

El 7 de Abril preside y firma su última acta en la Academia su fundador y director reelegido todos los años D. Manuel María de Arjona y Cubas.

Cualidades morales. Eran cualidades suyas el desprendimiento y la caridad de los que dió repetidas pruebas. En 1800 hubo epidemia en Sevilla y estudió Medicina para que fuese más fructuosa su asistencia a los enfermos a los que prodigaba sus cuidados espirituales. Tenía renta de 60 a 70 mil reales y nunca disponía de dinero. Así era de desprendido.

Por eso Angel Lasso de la Vega en su historia de la escuela poética sevillana dice de él que «era de ameno y expresivo trato, pródigo con el infortunio. Dió pruebas de su ¿piedad? en las calamidades públicas».

«Por mi genio y no por virtud, nada tengo propio» escribía en una carta a Déspuig, en Febrero de 1799. Entonces recibió del arzobispo una delegación muy de su gusto porque encajaba en sus cualidades. Era la visita de hospitales y obras pías, por la que percibió la poca retribución acostumbrada.

Por aquel tiempo sus ocupaciones eran fatigarse en el archivo de su cabildo, trabajar en las escuelas de Sevilla y su reino, cuyo trabajo le llevaba días enteros para servir a la sociedad que le había encargado de su dirección, el colegio mayor, la Academia de cánones e historia eclesiástica y el consolidamiento y dirección del beaterio o conservatorio de niñas desvalidas, fundado por D. Bartolomé Cabello.

Cosas todas que solo producen —en frase de Arjona—, para la vida eterna, pero que le preocupaban y encontraba en ellas mayor placer que en los mismos libros.

El beaterio aludido lo recomendó al arzobispo y para que pudiera ordenarse cedió a un teólogo su patrimonio.

A su hermano D. José Manuel de Arjona, ministro togado de la

Audiencia de Extremadura, le suministró auxilios pecuniarios para huir cuando los franceses se aproximaran a Cáceres. El mariscal Soult, en Enero del 12, al negarse a restituir a nuestro fundador sus rentas, le dijo: «Si no mantuviera a su hermano, le bastaría con las que le hemos dejado. Atraiga a su hermano al partido de José Napoleón y en él prosperará». Como es natural Arjona hizo caso omiso de esta indicación.

Otros trabajos de Arjona. Aparte de los que tenía por su cargo y aficiones hemos de señalar dos comisiones que recibió del gobierno intruso por mediación del abate Marchena. Una fué para liquidar los asuntos a los liquidadores. Entre ellos estaban varios hospitales que había en la ciudad, pertenecientes a oficios o fundaciones piadosas.

Arjona procuró reunir los hospitales y formó para ello un plan que no se llevó a cabo, pero que luego el gobierno español lo buscó para reducirlo a la práctica.

La otra comisión en la que tenía más interés Marchena, era la relativa a la Inquisición. El gobierno intruso había dispuesto con su proceder sectario la extinción del Tribunal del Santo Oficio, que aún había de reclamar por su restablecimiento el Municipio en 1813 y 1820, Arjona cumplimentó la parte encomendada de modo conveniente y acertado.

El archivo de los inquisidores que hubiera dado lugar a muchos disgustos, si quedaba a disposición de todos, sufrió un expurgo. Las causas célebres, las que servían para la historia y la literatura se declararon limpias y se guardaron. Las que solo tenían un interés particular, consideradas inútiles, se quemaron.

Para el examen de estas causas y su división se valió Arjona de Secretarios y subalternos de la Inquisición.

Muerte de Arjona. Desterrado de los sitios reales por el Ministro de Gracia y Justicia, según hemos dicho, se retiró a Córdoba, donde permaneció algún tiempo, hasta que su hermano logró que se levantara la sanción impuesta.

En Marzo del 20 se juró la nueva Constitución y entonces escribió la memoria sobre las necesidades que deben remediarse en las próximas Cortes.

Después volvió a Madrid donde siguió cultivando las letras. Enfermó gravemente y recibió los Santos Sacramentos. He aquí lo que dice de estos momentos en su elogio fúnebre el Académico D. Cayetano Lañuza, médico militar que envió el Colegio de Madrid: «Su fin

fué como su carrera, dulce e interesante. Docil como un niño a las insinuaciones de los facultativos, pronto a seguir la carrera que le señalaba su director, informado y conforme con su estado desesperado de salud, expresaba sus necesidades al que se le acercaba con un dulce «hijo mío», hacia oración elevando sus ojos al cielo e inspirando en todos la más dulce melancolía, supo también endulzar y mitigar el sentimiento que debió padecer todo el que lo mirase. En esta tranquila calma llegó hasta las siete y media de la tarde del 25 de Julio de 1820».

Antes de continuar exige la caridad que dediquemos u ofrezcamos dedicar una oración por el eterno descanso del finado y si la misericordia del Señor no la considera necesaria, apliquémosla por los académicos difuntos.

Obras de Arjona. Son varias las obras del maestro que hemos enumerado al correr de la pluma, pero hay que añadir las siguientes:

De POLITICA. «Sobre el modo de celebrar Cortes con arreglo a las antiguas leyes de España». Esta obra se escribió para responder a la Junta Central de 1809. En ella se ocupa del gobierno en general, de tres votos para las Cortes: el eclesiástico, el de la nobleza y el del pueblo. Para esas Cortes mezcla lo mejor que había en las de Aragón y Castilla. Tiene un apéndice sobre las Antecortes, que propone sean como las antiguas dietinas de Polonia. El Obispo y Cabildo se mostraron muy conformes con esta contestación dada a la Junta.

«Meditación sobre la libertad de los pueblos primitivos». El autor se pregunta por qué Grecia, Roma y Germania ofrecen en su infancia modelos de gobierno que no acertamos a copiar y se contesta que las sociedades primitivas no han sentido la degradación en que yacemos por tanto tiempo.

«Plan de una obra sobre el modo de instruir al público y formarlo en costumbres civiles». Para esta instrucción halla un modelo en el método popular tan familiar que los Ministros de la Religión han adoptado felizmente para hacer religiosos a los pueblos.

«Sobre el modo de suplir la falta de numerario si en alguna ocasión se verifica».

«Reflexiones sobre los decretos de las Cortes de 11 de Agosto, 21 de Septiembre y 14 de Noviembre de 1813».

«Teoremas de Economía Política».

«Manifiesto de su conducta política dirigido a la Nación Española»
FILOSOFIA. «Disertación sobre la constancia».

«Plan para una historia filosófica de la poesía española».

Traducción de la obra de Pedro Verri sobre el placer y el dolor.

Disertación sobre el libro de Luis Vives «de causis corruptarum artium».

LITERATURA. Sobre el mejor modo de hablar la lengua castellana.

Necesidad de establecer academias en España como el único medio de adelantar la Literatura.

Discurso sobre el mérito particular de Demóstenes.

Idem idem de Virgilio y de Tasso como poetas épicos. Esta obra se publica en 1876 con el título de Carta sobre la comparación entre Virgilio y Tasso.

Corrección del teatro para hacerlo útil en las presentes circunstancias de la Nación.

En el número 96, año VIII de la revista agustiniana «La Ciudad de Dios», Valladolid 1888, se publicó una crítica de las obras de Fray Luis, escrita por Arjona.

RELIGION. Tiene dos disertaciones. Una es «si para elevar altares a Osio se requiere permiso de la Silla Apostólica». El 3 de Marzo tuvo otra sobre el voto de castidad.

Escribió un «ejercicio de preparación para la hora de la muerte». Fascículo de 50 páginas. Son las notas que hemos visto más ascéticas, estamos por decir, únicas que hemos leído de Arjona. Este las escribió como meditación en los ejercicios espirituales que daba en San Cosme y San Damián, de Sevilla, de cuyo colegio era director espiritual.

En 1827 lo reimprimió su hermano José, en Madrid. Por una mala interpretación alguien escribió en unas notas brevísimas, a fines del siglo pasado, que el folleto lo «escribió para su hermano José, famoso asistente de Sevilla que tanto contribuyó a engrandecerla y mejorarla en el último periodo de Fernando VII». Lo exacto es lo que dejamos apuntado a la vista del fascículo.

Quien redactó en 1847 las notas impresas de la Academia debió tomar de prisa los apuntes y así atribuye en la página 4 a Arjona un trabajo relativo a cuando convendrá que se aplique a la España el método de elegir jueces que tenían los romanos? Esta disertación la leyó Arjona el 1 de Marzo de 1814, pero su autor era don Rafael Pereira.

Honores póstumos. La noticia de la defunción de Arjona se supo en Córdoba el 28 de Julio y la Academia se reunió el 11 de Agosto para tributar un elogio merecido a su fundador.

El señor Mancha leyó unas cuartillas que había remitido al efecto el académico don Cayetano Lanuza. Comienza en ellas diciendo que es el mayor de los sacrificios sujetar la razón a los ocultos designios de la Providencia.

Considera a Arjona rival de Cicerón y de Fray Luis de León. Elogia su saber, su bondad, beneficencia, amabilidad y filantropía. Encomia la fruición que gustaba en practicar la caridad.

Cuando la invasión francesa dejaba el púlpito y el altar para ocupar el banco de los abogados.

Termina diciendo: mientras otros meditan un obsequio más digno propongo que se pinte un cuadro para perpetuar su memoria.

Representétese si fuera posible un sol en el estío oscurecido por una nube opaca que no permita paso a los rayos, más que una ligera insinuación, parecida a la que deja la memoria de los héroes. Por bajo se verá tendido y exánime el cuerpo de Minerva, rota la lira de Apolo y dislocados todos los emblemas de las ciencias y de las bellas letras. A un lado la Beneficencia vestida de luto llorando. En el cuadro una inscripción apropiada.

En la sesión se acordó que se dedicara al ilustre difunto una velada el 18 del mismo mes por la Academia y por la Real Sociedad que también había dirigido.

Esta reunión, que revistió gran solemnidad, fué presidida por D. José Meléndez Fernández, elegido en la vacante de Arjona y por el Marqués de Guadalcazar, presidente de la Sociedad Económica.

En obsequio de la buena memoria del finado, el censor D. José Luis de los Heros leyó el discurso que se le había encargado. Comienza con seis versos de Horacio en los que dice que ni Diana pudo librar al casto Hipólito de las tinieblas sepulcrales, ni Teseo a su amado Piritoo de las infernales ataduras. Se duele de que una tormenta inutilice las mieses y conserve lozanas las hierbas venenosas, que prospere el hombre injusto y sea perseguido el inocente.

Hay que enmudecer porque un sabio obispo dijo en el siglo V que los designios del Ser Supremo son inexcrutables. Si no fuera por esto acusaríamos a la naturaleza de injusta, tirana y decrepita».

Después de estos principios, que a paganía nos saben, sigue el capítulo de elogios. «Con cuanto fundamento podemos decir, afirma, que el primer hombre de España es el sabio y virtuoso Arjona. Fué tan buen lógico y metafísico profundo y más afortunado que Orígenes y Tertuliano, de Teología supo todo cuanto escribió Santo Tomás, de Historia Eclesiástica tanto como Fleuri. Tuvo excelsa memoria

igual que Temístocles. Sabía todas las ciencias. Pasaba por profesor en medicina. En Economía Política no hubiera desdeñado sus observaciones Adán Smith. Como naturalista pudiera alternar con Buffon y Linneo. De orador no hay quien le oyera sin quedar convencido y como poeta puede ser comparado con los Homero, Virgilio y Horacio.

Termina tan desafortunado elogio diciendo «socorrió a los necesitados con menoscabo de su decencia propia». Heros era maestro de capilla de la Catedral, y llegó a canónigo. Meléndez, cura de San Nicolás, leyó un opúsculo en latín— 100 líneas—en el que mezcla el elogio, no tan desmedido como el de Heros, con el dolor que sienten las paredes, techo y estrado de la Academia. Todos fueron muy aplaudidos.

La Academia falta del que fué su fundador y alentador entusiasta celebró dos sesiones más aquél año; 12 el 21, 2 el 22 y 1 el 9 de Enero del 23 para pasar años y años en la inacción hasta el 2 de Marzo de 1841, en que se reinstaló de nuevo, siendo su censor D. Francisco de Borja Pavón, secretario más tarde y director el 85 hasta su muerte en Septiembre de 1904. Admirador de Arjona y continuador de su obra, publicó varios años la memoria trienal de la Academia hasta 1875 y laboró para que en la biblioteca se reunieran la mayor parte de las obras de aquél.

El 21 de Enero de 1843 leyó en la Academia el fragmento de una traducción de «El Pastor Fido de Guarini».

En la sesión de 12 de Abril del 47, Borja Pavón presentó el retrato de Arjona, que es el cuadro que nos preside. Lo había remitido de Madrid el pintor académico de mérito D. Antonio Castro Gistau. Hay otro retrato de Arjona en la Universidad de Sevilla. Lo regaló la familia. Lo cita Barcia en su obra retratos de ilustres españoles.

El 14 de Noviembre del 85 el supradicho director Pavón comenzó a leer en la Academia unos apuntes biográficos concernientes al fundador y su lectura continuó el 21 del mismo mes y el 18 de Diciembre. No he podido averiguar cuando los terminaría, ni donde han ido a parar esos apuntes.

Han escrito de Arjona: Quintana en la colección de poesías selectas cuyos apuntes se deben a Reinoso, el reputado escritor granadino Javier Burgos dedicó una poesía a su muerte y un epigrama latino el boticario Casimiro Gómez Ortega. Eugenio Ochoa en el Tesoro de escritores españoles. D. Luis Ramírez de las Casas Deza en el tomo tercero del Semanario Pintoresco y el Conde de Valmar ante-

puso ese trabajo a la colección de Poesías de Arjona en el tomo 63 de la Biblioteca de Autores Españoles. Gómez Hermosilla, en su juicio crítico de poetas ilustres, le consagró algunas líneas biográficas.

Se publicaron trabajos de Arjona en el Correo de Sevilla, de Maturte, en la «Revista de Ciencias, Letras y Artes de Sevilla» y en el «Boletín de la Sociedad Económica», dirigido por D. Francisco Trasobares.

El 11 de Julio de 1868 oyó con agrado la Academia un discurso de su fundador en que propone cierto plan para la historia de la poesía a semejanza de la pintura, cuya copia acababa de proporcionarse el secretario Pavón, así como una carta comparando el mérito de Virgilio y Tasso leído el 12 de Septiembre inmediato.

El «Heraldo de Madrid» publicó el 16 de Diciembre de 1893 el retrato y una breve noticia de Arjona en la sección de Efemérides ilustres.

El 16 de Diciembre de 1899 D. Rafael Ramírez de Arellano leyó una copia del acta de la sesión celebrada por la Academia de Letras Humanas de Sevilla el 8 de Febrero de 1795 en que se nombró individuo de su seno a Arjona sin esperar a que él lo solicitara, prueba de la estimación en que se le tenía.

El 11 de Noviembre de 1904 hubo sesión extraordinaria por ser el 94 aniversario de la fundación de la Academia. Se rindió un homenaje al fundador y se leyó el acta de constitución.

El 10 de Noviembre de 1906, en otra sesión conmemorativa se leyó el primer trabajo que Arjona pronunció en la Academia: «la sombra de Séneca». El censor no bien informado sin duda leyó la oda «La Bética coronando al rey Napoleón» de la que dijo era autor Arjona. La mayor parte de este trabajo lleno de adulaciones fué de Marchena, según hemos dicho. El Secretario D. Pablo García leyó el prólogo de la oración fúnebre pronunciada en Madrid cuando las honras de la Reina doña Amalia de Sajonia (aunque ésto dice el acta creemos se refiere a doña Isabel de Braganza).

El 11 de Noviembre de 1910, se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la sesión conmemorativa del centenario de la fundación de la Academia. La presidieron el Gobernador Sr. Beltrán, el Alcalde Sr. García Martínez y el Director Sr. Sandoval. Asistieron 18 académicos y numeroso y selecto público.

D. Pablo García, Secretario, leyó una memoria en que hacía his-

toria de la Corporación y una breve biografía de sus Presidentes Arjona y Sandoval.

D. Enrique Castillo, Secretario de la Sociedad Económica, elogió la labor de la Academia, hija de aquella.

D. Cristeto Rodríguez leyó una poesía de D. Fernando Montis.

D. Manuel Enriquez, en brillante discurso describió el constante ejemplo de rectas intenciones de la Academia, que había dado a la ciudad.

D. Rafael García Gómez notó que la demostración de que la iglesia no es enemiga del progreso está en la misma Academia fundada por un canónigo de Córdoba, que de este modo asoció la Iglesia al nombre de la ciencia.

D. Benigno Iñiguez, leyó un tríptico de sonetos inspirados en la fundación de la Academia.

D. Luis Valenzuela, estudió la obra realizada por la Academia abogando porque ésta dedique atención preferente en lo sucesivo a los problemas de carácter social y económico.

D. Manuel Sandoval habló de la evolución que hizo la Academia en su fundación, separándose de los moldes franceses. Enaltecíó lo que la Academia significaba y expresó su deseo de que cuando se celebre su segundo centenario sean más favorables las circunstancias porque atraviesa la Patria.

El Gobernador levantó la sesión.

El 9 de Julio de 1915 se otorga a la Academia el título de Real.

El 6 de Diciembre de 1919, D. José M.^a Rey, propone que en el año próximo se celebre con una solemnidad literaria el centenario de la muerte de Arjona y el 5 de Marzo de 1920 al tomar posesión de la presidencia D. Manuel Enriquez aprueba la celebración del acto al que añade un certamen literario para el que ofrece un premio. En 12 de Julio se aplazaron los actos hasta el otoño y la admisión de trabajos para el certamen hasta primero de Octubre.

El 25 de Abril de 1925, el académico don Angel Barcia regaló a la Academia «La Farsalia de Lucano», edición de 1767, libro que perteneció a Arjona, quien según nota escrita en la portada lo regaló a don Francisco Javier Morales, cura del Sagrario. Este lo regaló a don Pedro Márquez Castellano, que lo regaló al tío del donante don Francisco de Borja Pavón, que lo tuvo en gran estima. A su muerte vino a parar al señor Barcia.

Utlílogo. Hemos llegado al último capítulo de esta conferencia. Nada mejor para este utlílogo que reproducir lo que dijo en Julio de

1841 el censor don Francisco de Borja Pavón, después de afirmar que las actas abreviadas de Arjona fueron las que dieron a conocer en España nuestra Academia:

«La ausencia de D. Manuel Arjona y después su muerte, verificada no sin pérdida de las letras y de esta ciudad, privó a esta corporación del más celoso y activo de sus individuos y de la vida y movimiento que él había sabido imprimirla. Comprendiendo aquel ilustre literato el carácter verdadero de una asociación de esta especie en un pueblo de tan escasos recursos como Córdoba, no solo supo crear aquí un cuerpo científico, reunir en él a los ciudadanos más ilustrados, hacerlos trabajar, animándoles con la más urbana tolerancia, con el aplauso y frecuentemente con su propio ejemplo, sino que consiguió dar a entender a la medianía que la Academia de Córdoba era una tertulia modesta que sin grandes pretensiones, podía ser sumamente útil, promoviendo la actividad literaria, haciendo recordar y excitar ideas a los profesores de facultades científicas, y distraer a todos de otras perniciosas ocupaciones, del aislamiento impotente y mezquino y de las antipatías sociales, que siempre disponen a la disensión, la discordia y a los demás obstáculos que detienen y retardan el progreso de los pueblos. Al mismo tiempo logró acreditar la feliz idea de esta institución, haciéndola envidiar de patricios y literatos de otras poblaciones y celebrar sinceramente de los franceses invasores de Napoleón y dió lustre a la Academia inscribiendo en el catálogo de sus individuos nombres de gran fama y de sólida reputación».

Por esto la Academia se gloria de su historia y de que hayan figurado en sus filas hombres tales, cuya nombradía ha traspasado los estrechos límites de la provincia y la región.

Vamos a citar unos pocos de los que fueron además de Arjona. Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, única persona que al designarlo fué con el título de Académico de Honor. Fué un dominico a quien Pío IX le obligó a que aceptara la sede de Córdoba, de la que pasó a Sevilla y Toledo y a petición propia a Sevilla otra vez. Perteneció al colegio cardenalicio. Fué un excelente tomista, restaurador en esta diócesis de los círculos de obreros. Los que hemos estudiado sus obras, nos congratulamos de su tomismo y las hemos visto traducidas al alemán, al francés, italiano, latín, polaco y ruso. Fué Académico de la Española.

José María Rey Heredia, filósofo y matemático. Su lógica es popularísima, su Teoría Transcendental de las cantidades imaginarias,

es en opinión de Menéndez y Pelayo, la obra más original que el movimiento kantiano ha producido en España. El insigne polígrafo se ha ocupado de Rey Heredia en el Criticismo y en Ciencia española.

Alcalá Galiano, fogoso tribuno, escritor y crítico literario.

El autor del «Moro Expósito» que marcó el principio del romanticismo en España. Escribió el Faro de Malta y en él están los versos de San Rafael, estereotipados para toda pluma cordobesa.

El arcángel de oro que corona
de Córdoba las torres.

Ramírez de las Casas Deza, autor de la mejor corografía de la provincia, por tantos copiada, del Indicador cordobés, de la descripción detallada de la Catedral y de tantas obras cordobesas.

Francisco de Borja Pavón y López, botánico inestimable, excelente humanista, fiel traductor de los poetas latinos y escritor cuyos tomos de apuntes íntimos se guardan en la Biblioteca Nacional y algunos se han publicado en parte en la Revista de Archivos y Museos por indicación de Menéndez y Pelayo.

Julio Alarcón y Meléndez, Saj. jesuita, poeta, periodista, que dirigió muchos años «El Mensajero del Corazón de Jesús» y escribió profundos artículos en los fascículos mensuales de «Razón y Fé».

Hernández Pacheco fué en Córdoba catedrático y periodista. Hoy se le conoce en el mundo como una autoridad en Geología.

Julio Romero de Torres, pintor elogiado en Europa y América. En Córdoba admirado por su arte, su modestia y su cordobesismo.

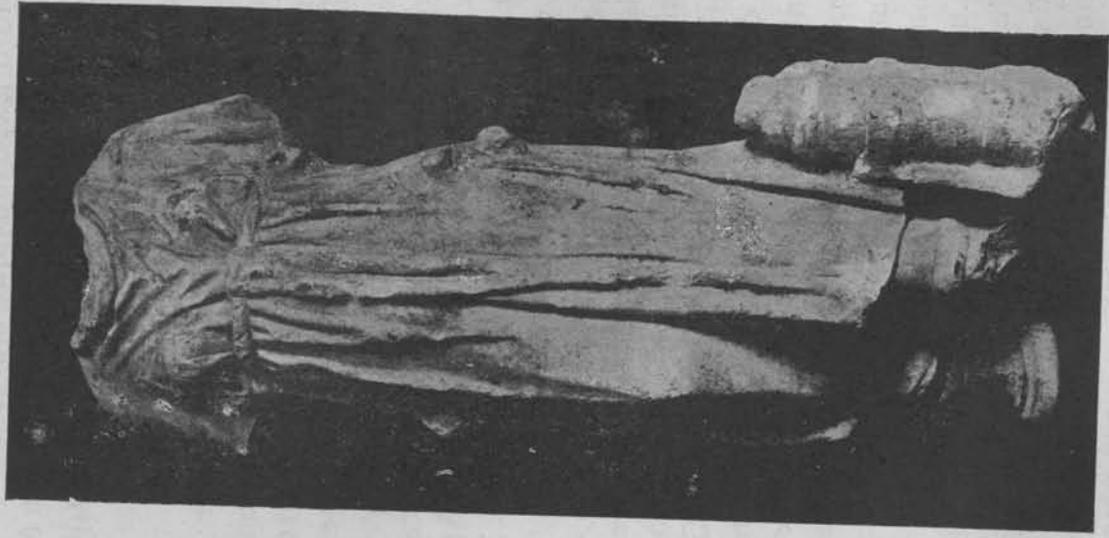
Mateo Inurria, escultor insigne que en una votación célebre de artistas obtuvo la mayor conocida. Su estatua del Gran Capitán pregona en las Tendillas su arte.

Sandoval y Cutoli, poeta clásico, que con sus versos nos deleitó tantas veces. Ocupó un asiento en la Academia Española.

Muñoz Capilla, agustino, botánico, bibliófilo, y elegido para las sedes de Salamanca y Gerona.

Han sido académicos de Córdoba y luego obispos D. Manuel Torres, de Plasencia, D. Marcial López Criado, de Cádiz, y lo son los canonistas D. Balbino Santos Olivera, de Málaga y D. Francisco Bianco Nájera, de Orense.

Con esto terminan estas notas que he enhebrado para ensalzar a Córdoba y a su Academia y por el exceso de tiempo en que os he cansado con mi charla al Rvmo. y sabio Prelado, a las dignas autoridades, señoras, académicos y a todos los demás que me oyen, pido humildemente me dispensen.—HE DICHO.



Custodia de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Córdoba

Si siempre es interesante y provechoso el estudio de las obras artísticas, que los genios del pasado nos legaron, haciendo que sus nombres se immortalizaran con ellas, este interés alcanza límites insospechados cuando se nos presenta la ocasión de estudiar una obra de autor desconocido. Entonces el afán de descubrirlo nos acucia constantemente; investiganse libros, hácese conjeturas más o menos atinadas y todo un cúmulo de preguntas acuden a nuestra mente. A veces el éxito corona la empresa, y otras por el contrario, no proporciona sino la satisfacción espiritual del trabajo desarrollado en persecución de un fin, que queda incumplido a pesar de nuestros desvelos y afanes. Y este es el caso de la obra objeto de estas cuartillas.

Por indicación de nuestro padre, teníamos conocimiento de la existencia de una joya excepcional que se conserva en el Sagrario de esta Catedral, sin que al presente me fuese dado conocerla a fondo por diversas causas que no hacen al caso.

Hoy podemos decir que es una de esas obras anónimas que los cinceles prodigiosos de nuestros orfebres labraron antaño para llenar un fin determinado en el culto, y que a más sirven de solaz al espíritu de los que las contemplan. Es una obra que por su feliz concepción, sus proporciones armónicas, elegancia de líneas y delicadeza de trabajo, contribuye a la exaltación del sentimiento artístico y nos impulsa con noble y decidido empeño a hacer partícipes de esta nuestra dicha incontenida a quienes nos rodean. Es igualmente una obra en la que sus partes acusan un todo tan armonioso y bello que hacen arrancar al alma nuevos himnos de gloria en loor de las Bellas Artes, compendio sublime de los nobles impulsos del hombre en su peregrinación por la tierra.

De esta obra, Custodia de forma poco común, intentaremos dar una descripción aproximada.

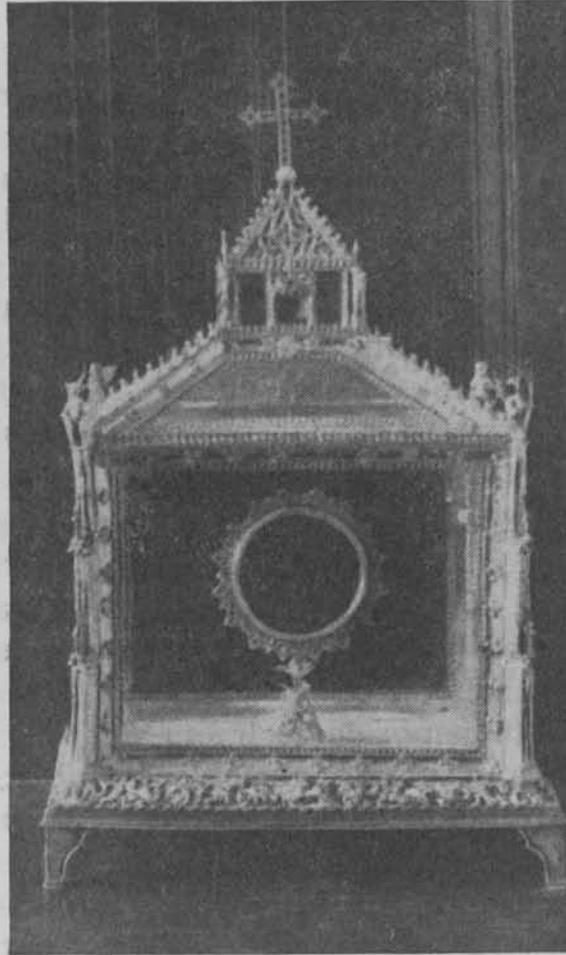
Forma su planta un rectángulo de 35'5 ctms. de largo por 23 de ancho, sostenida por cuatro garras o soportes que adoptan la forma de arcos lobulados, que sirven de sostén a una serie de moldu-

ras entrantes y salientes, terminadas en una crestería almenada. Sigue una escocia cóncava ocupada por una greca de plata sobredorada, representando una cacería con siete figuras humanas y dos tarascas.

Estas partes forman el basamento propiamente dicho de esta custodia, de donde se levanta un cuerpo en forma de paralelepipedo de 27 centímetros de largo, 15 de ancho y 22 de alto, orlado en su base por un bonito cordón. Las caras de este cuerpo son sendos cristales biselados. Las aristas del paralelepipedo forman escocias ligeramente cóncavas con adornos de flores de plata sobredorada, circundadas en las partes que tocan al cristal de preciosa crestería. A las aristas perpendiculares se hallan adosadas unas pilastras formadas de tres cuerpos. Los dos superiores llevan delante a modo de estribo una columna de sección cuadrada en el último cuerpo, esquinada con el frente de la pilastra y que rematan todas en pináculos labrados. Estos estribos están decorados en su frente de agujas. En la parte superior de cada una de estas pilastras asienta un angelito alado, portando en la diestra un escudo donde campea una cruz y en la siniestra un pequeño vástago de plata. Todas estas cuatro figuras son de plata sobredorada. Cierra este cuerpo una pirámide rectangular truncada, cuyas caras son asimismo cristales biselados. Las aristas adoptan la misma disposición de las ya indicadas y su ornamentación en nada difiere de ellas, salvo la crestería, que embellece los baquetones que unen las aristas oblicuas. Rodean la sección truncada una crestería semejante a las dichas.

Sienta sobre la superficie de truncamiento otro cuerpo idéntico al anterior, es decir, un paralelepipedo de 9 centímetros de largo, 5 de ancho, 4'5 de alto, todo de plata sobredorada. Adosadas a las aristas perpendiculares destacan cuatro pilastras que terminan en pináculo labrado. Cada pilastra lleva delante, en oficio de estribo, una columna de sección cuadrada, que va esquinada con el frente de la pilastra y que termina igualmente un pináculo labrado. En las caras posterior y anterior se levantan en cada una tres arcos rebajados cuyas pilastras se decoran con agujas de sección cuadrada, terminadas en pináculos labrados y que van esquinadas con el frente de ellas. Los vanos de estos arcos, de plata mate, los ocupan figuras de Apóstoles esmaltadas. En la principal se destacan Santiago, San Andrés y San Judas Tadeo; en la anversa San Juan Evangelista, San Pedro y San Pablo. Las caras

laterales las ocupan dos arcos asimismo rebajados con igual decoración, siendo las imágenes las de San Simón, San Felipe, Santo Tomás y San Bartolomé. Cada uno de los arcos centrales de las caras anterior y posterior lleva un precioso doselete de plata mate, que falta en los restantes y los laterales uno que abarca los dos arcos. Circunda la parte superior de este cuerpo una bo-



nita crestería. Sobre este dicho cuerpo se levanta una pirámide rectangular, cuyas caras las ocupan unos preciosos y bellos rosetones con otros adornos que se extienden por el resto de la superficie triangular. Los lados de los triángulos se adornan con una crestería semejante a la de los baquetones de la pirámide truncada del cuerpo anterior. En la cúspide de esta segunda, sienta una bola que sirve de base a una preciosa cruz calada en trifolios con que remata toda la alhaja.

La altura total es de 56 centímetros.

El estado de conservación en que se encuentra esta alhaja es bueno; ya dá idea de él su fotografía; fáltanle sin embargo la greca de la parte posterior de la escocia del basamento; las pilastras adosadas a las aristas del primer cuerpo presentan ligeras abolladuras: de los doseletes de los arcos rebajados del segundo cuerpo se han perdido cuatro y otros ligerísimos desperfectos que no alteran la composición del conjunto.

Algunas de sus partes denotan que esta pieza ha sufrido restauraciones al acomodarla para el uso que en la actualidad tienen, pues soy de parecer que fué fabricada para relicario de alguna reliquia insigne de las que atesoraba esta iglesia, y que más tarde por causas ignoradas, fué convertida en custodia. Buena prueba de esta restauración que indico la dan la base del paralelepipedo del cuerpo principal, donde va colocado el viril; éste y su base formada por un vástago adornado en su parte inferior por hojas enlazadas, formando el conjunto una especie de flor; los ángeles que rematan las pilastras de este cuerpo, y las florecitas que se hallan repartidas por las escocias pequeñas todo perteneciente a la época del barroco.

No tiene esta pieza ni inscripción ni leyenda alguna, ni punzón del maestro que la labrara, seguramente desaparecido en la restauración indicada, como pasó con muchas alhajas del tesoro de la Catedral; tampoco hay referencias documentales de su historia ni del taller de que saliera.

Por nuestra parte hemos de decir que cuantas investigaciones hemos realizado han resultado infructuosas. Hemos visto y revisado los libros catedralicios desde el 1.500 al 1.529, los inventarios de 1.704 y 1.762, y las cuentas de Fábrica, sin hallar el resultado apetecido. De haber existido algún dato o noticia, en estos libros se hubiese encontrado ya que el Sagrario formó parte integrante de la Catedral hasta mediados de la pasada centuria. Por otra parte no nos llama la atención esta falta de noticias, cuando aun de las piezas más importantes del tesoro Catedralicio se guarda casi un silencio absoluto, como en su día daremos a conocer.

Después de estas observaciones solo nos resta razonar brevemente su atribución a un artista de todos conocido y admirado: Enrique de Arfe.

He deliberado largamente con mi padre y maestro en estas aficiones, sobre todos y cada uno de los detalles ornamentales de esta Custodia poco común, y sin complicar a él en la enorme res-

ponsabilidad del fallo que los inteligentes y expertos en esta materia pueden promulgar, me permito el atrevimiento de atribuirlo a Enrique de Arfe.

Los adornos de los pilastras, de los pináculos y la actitud expresiva de las figuras esmaltadas denotan un florido del gótico no anteriores al siglo XVI. Los arcos enlazados que sirven de doselete a los rebajados del segundo cuerpo no se encuentran en el arte ornamental hasta que Enrique de Arfe los pone en la Custodia de la Catedral de León, después en la de nuestra ciudad y más tarde en la Toledana. No es este detalle de los arcos enlazados el único para atribuir esta alhaja al mayor de los Arfes. La greca que anima la escocia del basamento es idéntica, aun en sus más ínfimos aspectos, a la que embellece la arimera de la sin par custodia cordobesa.

Otra muestra que a nuestro juicio identifica esta alhaja con Enrique de Arfe es la siguiente: Las columnas cuadrangulares, esquinadas que sirven de estribos a las pilastras que separan las capillitas de la Custodia, son idénticas a las que llevan las pilastras del cuerpo superior de esta joya; son tan iguales, que basta verlas para concluir que unas y otras salieron de la misma mano.

Hechas estas breves observaciones, creo que esta pieza fué labrada por los años de 1515 al 1518, es decir, durante el tiempo empleado en la construcción de la Custodia Cordobesa, y que su autor no es otro que Enrique de Arfe.

La convicción que de ello tengo me obliga a dirigir al excelentísimo señor Obispo y Cabildo la súplica rendida de que esta pieza tan bella sea expuesta en el tesoro Catedralicio, sin merma ni menoscabo del derecho a su pertenencia y uso de la Parroquial del Sagrario, para que pueda ser admirada junto con la Custodia del inmortal orfebre, por cuantos visitan nuestro primer monumento y puedan saborear las infinitas emociones que proporciona esta obra, donde campean blasones de espiritualidad sentida, que tiene la virtud de hacernos partícipes de la delicia y gozo que su autor sintiera al plasmar en plata su idea creadora.

Rafael Aguilar Priego

Notas recogidas en itinerarios de campo

y otras referentes a prehistoria y arqueología, de los términos municipales de Almedinilla, Baena, Belalcázar, Belmez, Hinojosa del Duque y Santa Eufemia, por
Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa

ALMEDINILLA.—En las inmediaciones del pueblo, en el Cerro de la Cruz, se encuentran gruesos elementos de pedernal de tonalidad agrisada y otros azulados, procedentes del cretáceo y algunos al parecer con labra incipiente.

También se halla en ese paraje numerosos barros rojos unos, pintados y otros negros, ibéricos.

BAENA.—En el km. 7 de la carretera de Doña Mencía hay numerosos pedernales al Oeste de aquella vía, algunos tienen el aspecto de microlitos.

BELALCAZAR.—Numerosas sepulturas antiguas se hallaron en la Plaza de Belalcázar al plantar unos árboles para formar paseo.

BELMEZ.—Toda la zona y especialmente la serie de eminencias de Pelayo, Peña Ladrones, Peña Obejera y Peña Levante, son



Vista del Castillo de Belmez, desde Sierra Palacios

dignas de algún reconocimiento por especialistas en el asunto, como se ha indicado hay más de 20 cuevas en la zona alguna de las cuales puede ofrecer interés desde el punto de vista de las investigaciones espeleológicas.

HINOJOSA DEL DUQUE.—En el cortijo del Mármol se han encontrado varias sepulturas antiguas.

SANTA EUFEMIA.—El Rey Alfonso VII que ganó aquella fortaleza en 1155, mandó fabricar la Iglesia Parroquial y llamóse Rey de Santa Eufemia.

Los datos que siguen corresponden a la Hoja número 807 del Instituto Geográfico y Estadístico.

VISO DE LOS PEDROCHES.—En el camino de la Plata se ven restos de empiedros y también de algún pontón, al N. de la casa de la Zarza.

Al S. de Mangadas y en las inmediaciones del río Zújar y del camino de El Viso se hallan restos de caserones romanos e ibéricos y pasado el arroyo del Romero o del Romano existen al S. de ese camino restos de cimientos y grandes ruinas, que acaso correspondan a un poblado ibérico.

Al O. del Mato entre él y las Mojadillas, junto al río Zújar hay un castillejo ibérico acaso en relación con el poblado que se indica anteriormente.

Desde luego en aquella zona el resto arqueológico más interesante es el Castillo de Madroñiz.

En las inmediaciones de la Encina de los Cazadores al E. las cuarcitas van N. a S. buzando al E. 45° y allí en el Cerrillo del Castillejo hay restos de una construcción de mampostería en seco, derruida en parte, acaso ibérica, pequeña, apoyada en las las tras de la cuarcita.

En la Fuenlabrada hay restos de una Ermita antigua. Los Santiagos restos de un poblado antiguo. En la casa de la Retamosa una lápida con inscripción romana.

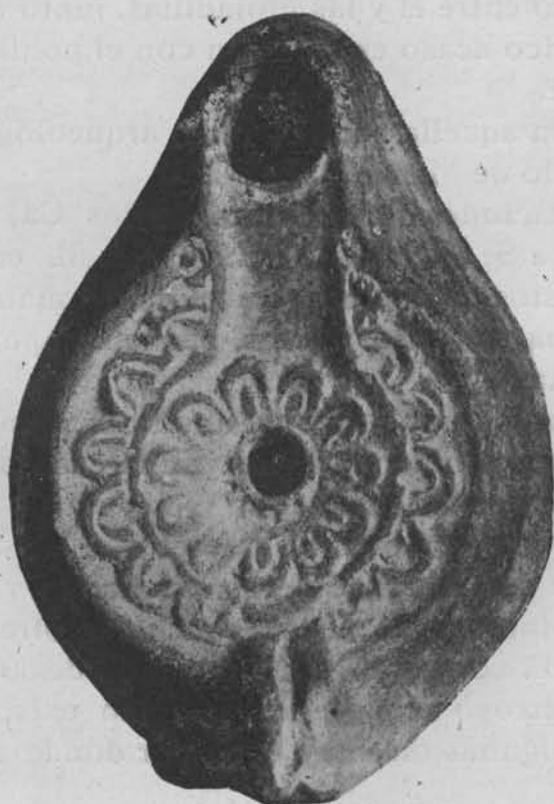
En el límite del término de El Viso con el de Santa Eufemia, cerca del camino de los Hundideros, se hallan recios crestones de cuarcitas metamórficas cuyos canchales ofrecen lechos que van N. a S. y al E. corren al N. 45° buzando de 30 a 45° al NE. y en el centro del arroyo se plegan en abanico existiendo dos cuevas pequeñas y algunas más hay al E. por donde se extiende una amplia pedriza.

Todo cuanto a posibles abrigos, particularmente cuevas tiene aquí relativa importancia, ya que al S. en la sierra del Castillo de Santa Eufemia y en el lugar llamado Majada de la Sarna, se han encontrado abundantes restos de pedernales, toscamente labrados unos, acaso del paleolítico, y otros neolíticos desde luego.

BELALCAZAR.—En los terrenos representados en la Hoja 807 y en las inmediaciones de las Mojadillas se encuentra en la margen del río Zújar el llamado Cerro del Castillejo. donde hay una construcción antigua que probablemente corresponde a un castro ibérico. Esta serie de construcciones son allá relativamente frecuentes; habiéndose indicado en la explicación de la Hoja la situación de otros similares, que deben estar en relación con el emplazamiento del Castillo de Santa Eufemia y con el Castillo de Bioque, que parecen indicar la línea del frente de las campañas de los romanos contra Viriato en esta zona.

Esto es cuanto puede señalarse sobre los terrenos cuyo estudio interesa en el momento.

Córdoba, Agosto 1946.



A p o c a l i p s i s

«Ved que viene en las nubes del cielo, y todo ojo le verá, y cuantos la traspasaron; y se lamentarán todas las tribus de la tierra. Sí, Amén». (Apoc. 1-7)

Siniestros galopes se escuchan que hieren la tierra;
ya el tiempo es llegado.

Ya el año y el día y la hora cercanos están.

Mirad como el Hambre, la Peste, la Muerte y la Guerra azotan y diezman sin tregua a los hijos de Adán.

¿No veis el albor de la aurora del fin de los tiempos?
¿No veis inundado de sombras el otro confín?
Señala Occidente la noche del mundo y Oriente
señala el principio del fin.

Pasaron los años de paz y cosechas ubérrimas
en los que *manaba la tierra, la leche y la miel* de enervante fragancia;
la era fecunda de amor y abundancia
espléndida en luz de virtudes acérrimas.

Pasaron... pasaron y el cuadro presente
nos habla en lenguaje que es *harto* expresivo.

Decidme: ¿qué fué del humano crisol?

¿Qué fué de la sombra que daba la rama de olivo
por cuyos celajes llegaban al alma los rayos del sol?

¿Qué fué de los campos opimos?

¿Qué fué del pacífico arado?

...Sin duda el milenio a su fin ha llegado.

Como se predijo *Satán destruyó la cadena*
y uniéndose a Gog y Magog ha juntado
innúmera hueste, infinita cual granos de arena.

Las bordas y pueblos del gélido extremo
que marca el confín del sombrío Septentrión,
las tribus del persa, del sirio que habita el desierto,
los pueblos de Galia y el fiero sajón con el vándalo experto,
trajeron con lucha fatal desconcierto,
mundial confusión.

¿Dudais que comienzan a abrirse los sellos
del libro que el último apóstol mirara asombrado?

¿Qué os dice la escena presente?

Clamando en desierto lo dijo el vidente

y el mundo se arrastra a los pies del pecado.

Caballo bermejo convierte a la tierra en sangriento escenario.

Ya es tarde; no esperen del cielo los hombres piedad.

Detrás del moderno y veloz Sagitario,

lamentos, discordia, dos libras de trigo un denario...

La visión de Patmos va a ser realidad.

El sol amenaza sumirse en tinieblas,

temblor en los montes, ajeno en las aguas, relámpagos, nieblas.

¡Temblad los humanos, temblad!

Ya están las *miriadas celestes de alados corceles*

calado el flamígero casco y calzada la espuela.

En vano esta vez Israel marcará sus dinteles;

ya no hay pueblos fieles,

y en pos de la estela

de hedor que despide la Bestia del vicio,

vendrán las legiones que dijo el profeta

con *hálito ardiente* que es rayo mortal

al son de las largas trompetas que habrán de anunciar el juicio final.

Y marchan en tanto los hombres ufanos cantando al Progreso
hinchidos de orgullo de ver la materia rendida a sus pies.

Sus cantos profanos recuerdan a Pérgamo, a Sardes y a Efeso,

porque es la Materia quien marcha, quien canta, quien rinde y quien es.

¿Lo veis? ¿Qué sucede? Venció el egoísmo.

venció la soberbia, venció la ambición.

La Ciencia ha logrado sondar el abismo.

El hombre se adora a sí mismo

y ahogada en febriles disputas murió la razón.

De nuevo el Becerro de Oro ha subido al altar.

De nuevo la raza elegida cayó en el burdel.

De nuevo repite el incesto de Amnón y Tamar

y airado de nuevo y por siempre *el Esposo repudia a Israel.*

Cayó la muralla, cayó el baluarte

y al toque de carga, las armas desnudas,

vendrá victorioso con blanco estandarte

hollando a su paso a la raza maldita de Judas.

Y no habrá perdones, porque no hay clemencia;

ni misericordia, porque no hay piedad:

porque no hay oídos para la conciencia,
porque no hay barreras para la maldad.
Porque en la vorágine de engaño y perfidia,
del odio al hermano, del odio al amigo,
¿quién se encuentra libre de orgullo y de envidia?,
¿quién ama y perdona a su propio enemigo?
¿Quién dijo cristianos?
...¡Temblad multitudes, temblad poderosos, temblad soberanos!

La extensa llanura del haz sin confín de la tierra
presenta a la vista, cubierta de almas, su inmensa extensión;
y ya *el Segador con la hoz afilada* y el gesto que aterra
se apresta a segar con certeras hozadas la mies en sazón.

¡Cuánto creció la cizaña!
¡Cuánto menguó la dorada simiente!
¡Cuánto crimen, cuánto vicio, cuánta saña...
y qué pocos *los sellados por el ángel en la frente!*

Luis Gallo Espinosa



VIDA ACADEMICA

Incorporación de la Academia al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Instituto de Estudios de Administración Local

PATRONATO DE ESTUDIOS
E INVESTIGACIONES LOCALES

Ítmo. Señor:

Tengo el honor de comunicar a V. I. que en sesión celebrada por el Pleno del Patronato de Estudios e Investigaciones Locales, bajo mi presidencia, el día 28 de enero último, se dió cuenta de la solicitud presentada por V. I. solicitando la incorporación de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, al Patronato creado por Decreto de 1 de febrero de 1946, y el Pleno, tomando en consideración las circunstancias alegadas por V. I., tuvo a bien acceder a lo solicitado, quedando incorporado a este Patronato en las condiciones reglamentarias. Lo que me complazco en comunicar a V. I. para su conocimiento, el de la Real Academia de su presidencia y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de Febrero de 1947.—El Presidente, *Carlos Ruiz del Castillo*, rubricado.

Ítmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba».

Noticias. En la sesión del 25 de Enero de 1947, el Académico electo Srta. Luisa Revuelta, leyó un trabajo titulado *Evocación del Poeta Marquina*. En la misma sesión el Correspondiente D. José Torres Rodríguez leyó una comunicación sobre *Apotegmas y agudezas; anécdotas poco conocidas de la vida de Juan Rufo*.

—La sesión del 1 de Febrero fué dedicada a conmemorar la efímera reconquista de Córdoba, hecha en 1146 por Alfonso VII. El Numerario y Catedrático de Historia, Don Juan Gómez Crespo, hizo un exordio histórico inicial, y después leyó un trabajo titulado *Expediciones personales de Alfonso VII en Andalucía*, escrito hace más de un cuarto de siglo, con gran acopio de datos documentales y debido a la docta pluma del hoy Catedrático de la Universidad Central Don Antonio de la Torre y del Cerro, nuestro eximio paisano y Correspondiente de nuestra Academia.

- El 8 de Febrero leyó un documentado trabajo biográfico y crítico del músico alemán Mendelssohn, el primer centenario de cuya muerte se celebra este año, la Srta. María Teresa García Moreno, Numerario, y Catedrático del Conservatorio de Música de Córdoba.
En esta sesión se conoció la comunicación del Patronato de Estudios e Investigaciones Locales, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fecha 28 de Enero último, por la cual se accede a la petición de nuestra Academia de quedar incorporada a dicho Patronato.
- El 22 de Febrero leyó una conferencia titulada *La música y el sentimiento*, el correspondiente Don Dámaso Torres García.
- En la sesión del 1.º de Marzo se dió cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de Córdoba respecto a la intervención de esta capital en la conmemoración del Centenario de Cervantes, tomándose el acuerdo de aceptarle en todas sus partes.
- El día 15 de Marzo leyó el poeta local Don Luis Gallo Espinosa una composición poética titulada *Apocalipsis*. También se dió cuenta de un trabajo de Don Leopoldo Torres Balbás, sobre posadas españolas, en el que se hace mención especial de la Posada del Potro.
- El 22 de Marzo leyó un trabajo sobre *Temas demobiológicos en Huarte de San Juan*, el Correspondiente D. Antonio Guzmán Reina.
- El 29 de Marzo dió cuenta de sus investigaciones sobre la Custodia de Arfe que se venera en nuestra Catedral, el Correspondiente Don Rafael Aguilar Priego, las cuales han conducido al descubrimiento del punzón o marca del célebre artista, con el cual se autentiza la célebre joya. Después se dedicó la sesión a conmemoraciones cervantinas, leyendo el Numerario Don José María Rey Díaz el trabajo que publicara Don Francisco Rodríguez Marín en los Juegos Florales de Córdoba del año 1914 acerca de la ascendencia cordobesa de Cervantes.
- El 12 de Abril, el Numerario D. Rafael Castejón, dió cuenta del libro titulado «*Los Mozárabes*», de don Isidro de las Cajigas, del cual leyó los párrafos más destacados. En esta sesión y las siguientes, hasta la terminación del curso académico se continuó la lectura de documentos y otras conmemoraciones cervantinas, a cargo principal de D. José M.^a Rey Díaz.
- El 22 de Abril dió una conferencia en nuestro local académico el P. Fray Justo Pérez de Urbel, sobre temas cordobeses, con refe-

- rencia principal a los mártires cordobeses de la época mozárabe a cuya cabeza figura el gran San Eulogio.
- El 26 de abril se dirigió telegrama al Abad mitrado de Monserrat, adhiriéndose, con otras entidades cordobesas, a los solemnes actos de entronización de la Virgen de Monserrat, con motivo de los cuales dicho monasterio catalán, que tiene por patronos a los Santos cordobeses y patronos de nuestra ciudad San Acisclo y Santa Victoria, gestionaba la traída a su cenobio de las reliquias de dichos Santos Mártires que se conservan en Lyon (Francia). Posteriormente se recibió telegrama de aquel Abad mitrado agradeciendo la adhesión y dando cuenta de que los restos de los Santos Patronos no habían podido ser recuperados por dificultades imprevistas. En nuestra Academia se glosó por varios miembros de ella la importancia de los monjes mozárabes y especialmente cordobeses en el monacato catalán de los siglos X a XII.
 - En las sesiones de 3 de mayo y siguientes continuó la conmemoración cervantina. Don Victoriano Chicote presentó un magnífico proyecto de medalla conmemorativa que se acordó ofrecer a la Junta Nacional del Centenario cervantino.
 - El 10 de mayo, la Srta. Luisa Revuelta leyó trozos de la «*Vida genial y trágica de Séneca*», por Luis Astrana Marín.
 - El 17 de mayo leyó un trabajo el Correspondiente don Dámaso Torres, acerca de *Reflejos de historia de las costumbres a través de la Música*.
 - El domingo 18 de mayo, la Junta del Centenario de Cervantes organizó una conferencia en el Instituto de Enseñanza Media, a cargo del notable crítico e historiador de la literatura don Luis Astrana Marín, quien leyó su trabajo titulado *El cautiverio en Argel*. El conferenciante fué muy aplaudido, y posteriormente agasajado por la Junta.
 - El 20 de mayo, nuestra Academia invitó a D. Luis Astrana Marín, a una disertación, la cual fué desarrollada en el local corporativo bajo el título de *Biografía de Séneca*, en la que glosó sus trabajos biográficos sobre el ilustre filósofo cordobés. La Academia, que en la conferencia anterior le había hecho entrega solemne del título de Académico, le mostró su reconocimiento por esta atención y aplaudió su conferencia.
 - El 17 de mayo de 1946 pronunció una brillante conferencia en la Sociedad Insula, de Miraflores, de Lima, del Perú, el notable in-

- investigador peruano D. Aurelio Miró Quesada y Sosa, bajo el título «El Inca Garcilaso de la Vega. Los últimos hallazgos. La tercera dimensión de Garcilaso». En esta conferencia relató la biografía del Inca enterrado en Córdoba, los recientes hallazgos hechos tanto en el Cuzco del Perú como en Córdoba de España que descubren muchos puntos biográficos, y destacó la labor de D. José de la Torre y D. Rafael Aguilar, anunciando por último la publicación de un libro sobre el Inca. De ello dió cuenta el diario «El Comercio», de la capital peruana, del siguiente día 18.
- El 3 de enero de 1947, dedicó su crónica literaria semanal «Radio Paris», al cordobés Juan Rejano, en una charla titulada «Juan Rejano, el cordobés de la fé», escrita por Francisco Giner de los Rios.
 - El 6 de Marzo pronunció una conferencia en la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, de Madrid, el catedrático Dr. Perpiñá, sobre sistemas colonizadores, en la cual sostuvo que el primer autor que define los diversos sistemas de colonización, es el filósofo Séneca, en su tratado «De consolatione ad Helviam».
 - Durante el mes de Marzo explanó un cursillo de cuatro conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia, de Madrid, sobre *Teoría y práctica del recurso de casación en lo criminal*, nuestro Correspondiente el Excmo. Sr. D. Federico Castejón y Martínez de Arizala.
 - El 30 de Abril dió en Madrid una conferencia en el Instituto de Cultura italiana, con motivo del Centenario del *Nacimiento de Santa Catalina de Siena*, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Albino González, O. P., Obispo de Córdoba, Académico de Honor de nuestra corporación.

Nombramientos.—Don José M.^a Millás Vallicrosa, catedrático de Lengua y Literatura Hebrea. Correspondiente en Barcelona el 18 Enero 1947.

- D. José M.^a Mena y Calvo, poeta y periodista, Maestro Nacional, natural de Córdoba. Correspondiente en Burgos el 18 de Enero.
- Don Leopoldo Torres Balbás, arquitecto, arqueólogo y arabista, Correspondiente en Madrid el 22 de Febrero.
- D. Isidro de las Cajigas, abogado, publicista, arabista. Correspondiente en Madrid el 22 de Febrero.
- D. Antonio Guzmán Reina, publicista y literato. Correspondiente en Córdoba el 22 de Febrero.

- D. Heliodoro Sancho Corbacho, investigador y publicista. Correspondiente en Sevilla el 15 de Marzo.
- D. Manuel Ocaña Jiménez, arabista. Correspondiente en Madrid, el 22 de Marzo.
- D. Luis Astrana Marín, historiador y crítico. Correspondiente en Madrid, el 10 de Mayo 1947.
- D. Luis J. Pedregal, abogado y académico. Correspondiente en Sevilla, el 10 de Mayo 1947.
- D. Ruperto Lafuente Galindo, abogado y académico. Correspondiente en Zaragoza, el 10 de Mayo 1947.
- D. Fernando Chacón y Giménez-Cuenca, médico y literato, el 17 de Mayo, en Badajoz.

Fallecimientos.—El 9 de Febrero de 1947 falleció el Ilmo. Sr. Don Salvador Muñoz Pérez, abogado, correspondiente de nuestra Academia desde 1915. Fué en tres etapas distintas Alcalde de Córdoba, y su inteligente actividad administrativa la tradujo en reformas escolares, restauración de monumentos, fomento de turismo y otras tareas de índole educativa. D. E. P.

—El 10 de Marzo de 1947 falleció Don Miguel Artigas Ferrando, ex-director de la Biblioteca Nacional y Correspondiente de nuestra Academia en Madrid. Ilustre gongorista, intervino activamente en las tareas de nuestra conmemoración académica del III Centenario del gran poeta cordobés. D. E. P.

—Don Manuel Rodríguez Codolá. Los «Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona», en su número de Julio-Octubre de 1946, dedica sentida necrología al que fué profesor de Historia del Arte en Barcelona, secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes de San Jorge, numerario de la de Ciencias y Artes, en aquella ciudad, y correspondiente de nuestra Academia cordobesa desde el año 1911. D. E. P.

Gratitud.—Enviamos nuestra pública gratitud al diario local «Córdoba» que alaba nuestros números en sendas editoriales y comenta los artículos que insertamos, especialmente por la pluma erudita de R. G. (Don Rafael Gago).

—«Paisaje», crónica mensual de Jaén, dice en su número de Junio de este año: «Periódicamente recibimos la visita de dos importantes publicaciones españolas: *Boletín de la Real Academia... de Córdoba*. Densa, pulcra, aleccionadora, la primera de dichas publicaciones consagra el esfuerzo de las claras mentes que la redactan al examen de cuantas cuestiones afectan a la cultura cordobesa, historia, arte, etc. Mejor que este, no conocemos ningún índice filosófico-cultural en relación con las glorias legítimas de aquél bello pedazo de Andalucía, hermano nuestro». Muchas gracias.



Componentes de la Real Academia de Córdoba en 1 de Enero 1947

Académicos Honorarios

Excmo. e Iltmo Sr. D. José Enrique Varela e Iglesias	28	mayo	1946
Excmo. e Iltmo. Sr D. Fray Albino González y Menéndez Reigada	9	junio	1946

Académicos Numerarios

	Fecha de recepción		
1. Iltmo. Sr. D. Enrique Romero de Torres	20	mayo	1905
2. Dr. D José Amo Serrano	9	noviembre	1907
3. Iltmo. Sr. Dr. D. Manuel Enríquez Barrios	11	abril	1910
4. Iltmo. Sr. D. José M ^a Rey Díaz	23	diciembre	1916
5. Iltmo. Sr. Dr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala	23	abril	1919
6. D. Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa	11	marzo	1922
7. D. José de la Torre y del Cerro	4	noviembre	1922
8. D. Rafael Gálvez Villatoro	23	abril	1926
9. D. Victoriano Chico Recio	23	abril	1927
10. D. Vicente Orti Belmonte	28	novbre.	1928
11. D. Pascual Santacruz Revuelta	1	enero	1940
12. D. Daniel Aguilera Camacho	20	febrero	1940
13. Dr. D. José Navarro Moreno	21	febrero	1942
14. D. Francisco Algaba Luque	12	mayo	1942
15. D. Antonio González Soriano	28	novbre.	1942
16. D. Antonio Arévalo García	22	mayo	1943
17. Dr. D. Rafael Giménez Ruiz	27	novbre.	1943
18. Srta. Maria Teresa García Moreno	3	mayo	1945
19. D. Rodrigo Castaños Oller	5	enero	1946
20. D. Juan Gómez Crespo	8	junio	1946

Académicos Electos

	Fecha de elección		
21. D. Dionisio Ortiz Rivas	22	mayo	1926
22. D. Samuel de los Santos Jener	10	mayo	1929
23. Ilmo. Sr. Dr. D. Félix Romero Mengíbar	11	novbre.	1939
24. Dr. D. Pedro Barbudo Suárez Varela	21	enero	1942
25. D. José Martín Ribes	31	enero	1942
26. Dr. D. Enrique Luque Ruiz	4	diciembre	1943
27. D. Félix Hernández Jiménez	7	abril	1945
28. D. Laureano Teófilo Pérez Cacho	28	abril	1945
29. D. José Luis Fernández Castillejo	5	enero	1946
30. D. Rafael García Guijo	9	febrero	1946
31. Srta Luisa Revuelta y Revuelta	16	marzo	1946

Académicos Exnumerarios

1. Dr. D Eduardo Hernández Pacheco y Esteban.	Madrid.	1907
2. D. José Fernández Bordas	Madrid.	1909
3. D. Manuel Galindo Alcedo	Madrid.	1917
4. Iltmo. Sr. D. Antonio Gil Muñoz	Málaga.	1922
5. Dr. D. José Manuel Camacho Padilla	Jaén.	1927

